

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre. 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

LECCIONES DE CONDUCTA

EL ELOGIO

«Las alabanzas exaltadas suelen ser dañosas a quien las prodiga.»
Voltaire: «Siécle de Louis XIV.»

De igual suerte que hay un refranero moralizador, guarda nuestro idioma una estilística socarrona y astuta; a ella pertenece esta frase malvada: «Calumnias, que algo queda.» Bien pudiera completarse con este otro consejo, no consignado en las estilísticas ni en los archivos de la sabiduría popular; pero que no por ello deja de ser menos avisado: «No elogies con exceso, porque del elogio queda siempre mucho que no podrás borrar cuando lo pretendas.» Esto es lo que no tienen en cuenta quienes se desahocen en alabanzas, y luego de prodigadas, por razones particulares y motivos minúsculos, quieren que los elogios sean olvidados y substituidos por censuras o ofensas.

Es natural que el elogio sea más duradero y difícil de hacer olvidar que la censura. Quien agravia suele hacerlo llevado por la cólera o por otra pasión menos noble. Claro es que alguna vez esta censura personal es disculpable y justa, por ser mera consecuencia de la dirigida a las ideas, a las opiniones o a las cosas; pero en muchas otras la crítica personal airada o el agravio directo pueden responder a ofuscaciones pasionales momentáneas. Por lo menos, así lo entiende quien oye las ofensas. Por ello es frecuente que cuando se denigra a un particular se pregunte: «¿Qué habrá hecho Zulano a Perengano?» En cuanto a los elogios, las gentes se sienten propicias a suponerlos ofendidos de buena fe. Es tan difícil a la pobre naturaleza humana hacer justicia al mérito ajeno, que no podemos menos de oír los ensalzamientos con complacencia, aun cuando alguna vez sean dictados por compadrazgos, por adulación o por otro móvil egoísta.

Como ya he insinuado, es más fácil borrar una ofensa que un ditirramo. Para lo primero nos basta buscar a aquel a quien hemos agraviado; ir a Londres, si se halla en Londres, y decirle en tono sumiso y recoleto: «Amigo mío: Es cierto que le he puesto a usted como digan dueñas, que he afirmado o dejado afirmar que usted había robado y cometido todo género de tropelías y de maldades; pero usted dispense; me he equivocado de medio a medio; no le hice justicia; otra vez será. La culpa la han tenido los pícaros que me engañaron, y a los cuales pongo ahora en evidencia. Conste que somos muy amigos y que usted es una persona decente y que merezca todo género de consideraciones.»

Borrar los elogios apasionados es harto más difícil. «¿Cómo!—puede decir el agraviado—. ¿No decía usted hace muy poco tiempo que yo era un genio y un modelo de ciudadanos y de hombres de bien? ¿Qué ha pasado para que de repente me haya convertido en un canalla, un perturbador y un estúpido? Una ofensa puede inferirse en un momento de acaloramiento; pero un elogio, como aquellos que usted me tributó, no pueden ser fruto sino de un convencimiento íntimo, de una apreciación serena de los merecimientos. Ofender sin equidad tiene explicación, si no disculpa, en un estado de ánimo; pero ¿qué puede justificar el ditirramo y la apoteosis cuando es mentida? No; quien elogia con tanto calor lo siente siempre así, y lo que no se le puede perdonar es que luego hasta un motivo personal para pretender echar abajo una justa alabanza y, a veces, toda una exaltada dedicación.»

¿Cuál debe ser la actitud de los espectadores imparciales ante estas rectificaciones inopinadas de criterio cuando se trata de justipreciar el valor de las personas y de sus actos? Lo menos que se nos puede exigir es circunspección. Si en el proceso de las ideas pedía el de Verulamio «no alas, sino pies de plomo», al juzgar a nuestros semejantes y al oír los elogios o las diatribas que se les dirigen hay derecho a exigirnos, no ya que andemos con pies de

plomo, sino que los sujetemos a la tierra con pesos de cinabrio. Y si en las alabanzas podemos ser piadosos y dar por cierto que son merecidas, aun cuando no lo sean del todo, puesto que a nadie puede perjudicar la sobrada benevolencia, en cambio, cuando se trata de rectificar los juicios halagüeños, debemos ser muy cautos para no incurrir en responsabilidades morales abrumadoras. Hemos oído que tal hombre merecía el Capitolio y lo hemos creído, porque no iba a hundirse el Capitolio por el peso de un héroe más; pero si ahora se nos dice que debe ser llevado a la roca Tarpeya, impuesto nos es el deber de permanecer callados y sin otorgar nuestra aquiescencia a tal afirmación; porque si del Capitolio se sale, del fondo de la roca Tarpeya no se sube. Cuanto más que sabemos que son, precipitadamente, quienes gustan de los ensalzamientos los que se complace en derrocar a los ídolos de su pedestal. «Esta es Castilla, que hace los hombres y los deshace.» Esta es la condición humana, que ensalza y encierra en mazmorras, que ciñe las diademas y las soga con las cabezas de sus dueños, que acompaña con palmas y pide luego ante los pretorios la crucifixión. La historia de las ingratitudes no debe cegar-nos, sino aleccionarnos. Contemos los granos de muchas cledridas antes de ceñir un laurel; pero meditemos muchas calendas antes de descenderlo de las sienes augustas. La ofensa debe ser reparada, tarde o temprano: el elogio nos obliga siempre; si fué merecido, porque debe ser perdurable; si fué injusto, porque aquella injusticia nos desautoriza para cometer otra más grave. Demostrado que fuimos ligeros para hacer el bien, no podemos en manera alguna serlo de nuevo para hacer el mal.

Todas estas consideraciones abs-tractas, que a ningún caso particular se refieren, son lecciones de conducta que no pueden ser sino beneficiosas a quien procura vivir en paz afectiva y efectiva con cielos y tierra. Las expone humildísimamente quien nunca fué idólatra; pero menos se ha sentido jamás iconoclasta. No es-lamos tan sobrados de grandezas que debamos malgastar nuestras actividades en echar abajo las que se nos presentaron como tales. En caso de duda, más vale ser piadosos que injustos; preferible es pecar de benévolo que de cruel. Cuanto más que hay merecimientos que por nadie pueden ser negados, y para ellos no cabe sino reverencia, el tributo mínimo que debe exigirse a los hombres de buena voluntad.

ANTONIO ZOZAYA

EN EL EXTREMO ORIENTE

UN VIOLENTO TEMBLOR DE TIERRA

Docientos muertos y más de ochocientos heridos

Tokio, 25.—Ayer se ha sentido un violento temblor de tierra en una extensa zona del distrito de Shizuoka, a unas cien millas al sur de la capital, diciéndose que a consecuencia del seísmo hay 200 muertos y más de 800 heridos.

Por efecto del terremoto, y por la rotura de numerosas cañerías, se han producido muchos incendios, que agravaron los horrores de la catástrofe. Las poblaciones más castigadas por el seísmo son Mishima, Numasu, Nagako, Ito y Atami.

La estación veraniega de Hakonemachi, que en 1923 fué destruida por otro terremoto, siendo reconstruida después, ha vuelto a quedar arrasada.

Según datos oficiales, los muertos a consecuencia del seísmo son 187; pero los diarios dicen que hasta ahora se sabe que son 219.

En las cercanías de Mishima, donde se encuentra el centro del terremoto, se venían registrando desde el día 10 unas trescientas pequeñas sacudidas diarias. El Observatorio había registrado desde el día 7 más de mil quinientas, especialmente cerca de la estación terminal de Ito, que ha quedado casi completamente destruida.

En muchas de las localidades

siestezadas los incendios duran todavía.

Se teme que el fenómeno haya causado bastantes más víctimas. Muchas comunicaciones están interrumpidas, lo que impide tener noticias de numerosos pueblos.

Un derrumbamiento en el túnel de Tanna

Tokio, 25.—El ministro de Comunicaciones da cuenta de que a causa del seísmo se ha producido un derrumbamiento en el túnel de Tanna, en construcción, cerca de Atami, temiéndose por la suerte de unos trescientos obreros que trabajaban en él.

En Atami, y coincidiendo con el seísmo, surgió de tierra un enorme chorro de agua hirviendo, que se eleva hasta una gran altura.

Un pueblo destruido

Tokio, 26.—El pueblo de Hakonemachi ha sido destruido por un incendio, originado por el seísmo. Por el mismo motivo está ardiendo la estación terminal de Ito.

Las pérdidas se calculan en dos millones de yens

Tokio, 26.—Aunque noticias oficiales facilitadas en el ministerio del Interior aseguran que en el pueblo de Hakonemachi sólo se han hundido tres casas a consecuencia de los seísmos y no han resultado heridas más que cinco personas, noticias de fuente oficiosa dicen que la ciudad ha quedado completamente destruida.

En el túnel de Tanna sólo han resultado muertos cuatro obreros, y las comunicaciones ferroviarias con Atami han quedado restablecidas.

Se teme que los daños materiales ocasionados por los terremotos en la región de Mishima pasen de dos millones de yens.

Vapor perdido con toda la tripulación

Berlín, 26.—Se carece de noticias del vapor alemán «Louise-Leonhardt», que salió de Hamburgo el sábado por la tarde.

Todas las investigaciones realizadas no han dado ningún resultado.

Se cree que el buque se fué a pique durante el último temporal, con su tripulación compuesta de 30 hombres.

El ex presidente del Brasil, «Aicántara»

Río de Janeiro, 27.—El popular periódico «A Noite» sigue publicando los radiogramas diarios que le remite su redactor, a bordo del vapor «Aicántara», describiendo el viaje y la vida que hace en el buque el ex presidente depuesto del Brasil, Sr. Washington Luis, radiogramas que inspiran gran curiosidad en todo el país.

«Contra su costumbre—dice el periodista—, el ex presidente Washington Luis abandonó la compañía de sus familiares, y sobre cubierta, en lugar aislado, mantuvo una larga conversación con el periodista y político José Pessoa Queiroz, también expatriciado, y con el ex prefecto de Río de Janeiro, Sr. Prado Junior.

El asunto debía de revestir gran importancia, a juzgar por la discreción y las precauciones que guardaban los tres personajes.

El ex ministro de la Guerra, general Sezefredo, continúa, desde que embarcó, recluido en su cabina, por padecer el mal del mareo.—Agencia Americana.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pinedo, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

¡Tienen gracia!

¡Tienen gracia, mucha gracia, los cargos y los denuestos que contra Franco formulan lo que hoy glosan el sucesor...

¿A qué palabra ha faltado de honor el tal caballero, que, en vez de estar en su casa, estaba en Prisiones preso?...

¿Exigir una palabra de honor al que sufre arresto, y luego echarle el cerrojo, sería un gracioso gesto?...

¿No ha faltado a su palabra de honor el huido preso; pero aunque hubiese faltado, ¡ay!, no sería el primero!...

¡Aquí, do se juran leyes y do se las borra luego, no es para escandalizarse de ese modo tan tremendo!...

¿En este país sin «Cartas», sin «Ley» y sin «Parlamentos», yo sé de muchas palabras de honor que no se cumplieron!...

¿De manera que si Franco roto hubiese el juramento, no hubiese hecho otra cosa que seguir altos ejemplos!...

¡Además, el de «evaditese», en Derecho, un derecho natural que tiene el hombre que se halla entre rejas preso!...

¿El que se escapa no falta a ningún legal precepto; quien falta es el que no sabe evitar que ocurra aquello!...

¿El honor no se vincula en tan mínimo suceso, y el que escapa es tan honrado fuera como lo era dentro!...

¡No faltó, pues, a ninguna palabra de honor el preso; mas aunque hubiese faltado, ¡ay!, no sería el primero!

LUIS DE TAPIA

En el naufragio del «Highland Hope»

Se salvó Victoria Parish, empresaria que fué últimamente del circo de Parish

Río de Janeiro, 26.—Noticias recibidas aquí de Lisboa informan de

que entre los naufragos del vapor inglés «Highland Hope», que se perdió frente a las costas portuguesas, figura la señorita española Victoria Parish, hermana del popularísimo empresario que fué del circo de Madrid, Leonard Parish.

Dicha señorita venía desde Madrid y embarcó en La Coruña para el Brasil, donde se proponía residir.

Le sorprendió el naufragio cuando iba descansando, y salió precipitadamente a cubierta en paños menores, cubriéndose luego con un gabán que pudo encontrar.

Con otras señoras y niños fué lanzada al mar en una lancha de salvamento; pero la lancha volcó.

Un pesquero portugués salvó a la señorita Victoria Parish, que al caer al mar no abandonó una caja de hierro con valiosas joyas. El equipaje, que era voluminoso y de gran valor lo ha perdido todo.—Agencia Americana.

CATASTROFE EN UN CIRCO

Una explosión de petróleo causa numerosas víctimas.—Las fieras se escapan de sus jaulas

Méjico, 26.—En la ciudad de Guadalupe ha hecho explosión en un circo un gran depósito de petróleo, causando la muerte de tres artistas de la compañía y heridas de más o menos consideración a otros dieciséis.

Con motivo de este accidente salieron de sus jaulas varios animales salvajes pertenecientes al circo, entre ellos unos leones, que recorrieron las calles de la población, causando gran alarma en el vecindario. Después de una larga persecución pudieron ser muertos a tiros por fuerzas de Policía de la ciudad y algunos cazadores.

Dolores del Río, gravemente enferma

Nueva York, 26.—Un telegrama de Los Angeles dice que la «estrella» cinematográfica Dolores del Río se encuentra gravemente enferma.

Los estudiantes duelistas

Berlín, 26.—La Policía ha entrado hoy en un local en el que se habían reunido 300 estudiantes, que celebraban entre ellos duelos, los cuales, como se sabe, han sido prohibidos.

Los agentes efectuaron numerosas detenciones. Varios estudiantes, que fueron sorprendidos en flagrante delito, deberán comparecer ante los Tribunales.

Muerte de un aristócrata en un hospital

Buenos Aires, 26.—En un hospital de esta capital, y en triste estado económico, ha fallecido monsieur Paul Fouché, duque de Trento, nieto del ministro de Policía que fué durante el reinado de Napoleón I.

Llegado a la Argentina en 1895, poseedor de una pequeña fortuna el duque de Trento vió mermarse paulatinamente su capital, hasta quedar completamente arruinado en 1913, desde cuya fecha, y para poder subsistir, hubo de dedicarse a diversos oficios manuales, y al sorprenderle la muerte en la actualidad trabajaba como obrero agrícola.

CRONICA

EL RESORTE

A través de los anuncios de última plana hemos hallado la romántica personalidad de un hombre que se ofrece para toda clase de trabajo. Y hemos pensado inmediatamente en un ser quimérico, en un ente de ficción, Vemos en él un héroe que surge de la fantasía y emerge en la vida real. Porque a un hombre que se cree a sí mismo capaz para todo es preciso considerarle como un misterio. Como al más obscuro de los misterios: el misterio individual. El tipo tiene todos los trazos característicos de un español de corte dictatorial. Acaso sea el verdadero protagonista del audaz espíritu de la época. Sería inútil buscarle en esa masa ondulante y rumorosa, como oleaje amenazador, formada por los «sin trabajos», que desfilan, en silenciosa y elocuente manifestación, por las calles de las suntuosas ciudades modernas construidas por el capital en un alarde peligroso. No es tampoco el anónimo trabajador que posee una plena conciencia de su calidad. Se trata, por lo visto, de un ser fantástico y sensacional. Sentirse capaz de todo es algo. Es, por lo menos, poseer un espíritu primitivo que se yergue ante todos los dinamismos y que resiste la fría mirada de la realidad sin inmutarse. Es el hombre sin iniciativa propia, en el que quizás pudieran florecer las iniciativas ajenas. Podría, sin embargo, someterse a prueba. Podría ofrecerse trabajo de distinta clase. Por ejemplo: ¿Sería capaz de realizar una incursión a las cavernas del Africa Central, desafiando el furor de los dioses malignos, para tratar de descubrir una Atlántida o un tesoro enterrado? ¿Sería capaz de escuchar íntegro un discurso del Sr. Burgos Mazo? ¿Se enfrentaría siquiera un minuto con Primo Carnera o con Uzcudun? ¿Resistiría una representación de «Hamlet» con trajes modernos? Por mucha que sea su ambición, el intento de acometer tales trabajos le haría ver claramente que las reales fuerzas del hombre tienen un límite que no es posible sobrepasar. Creemos que fuera de los libros de Edgar Wallace es imposible hallar un tipo tan sorprendente y digno de admiración como este del anuncio que se ofrece para todo y que aun cree que el trabajo puede ser una fuente de felicidad y que existe la recompensa. Pero lo más maravilloso es que su inacción le ha dado alas y fuerza para intentar el vuelo hacia lo más alto, o sea para sentirse capaz. Con su romántico anuncio ofrece sus duros hombros para que en ellos se depositen las más pesadas cargas. «Como el camello, se arrodilla, dispuesto a dejarse cargar bien.»

en encontrárselo todo hecho: el edificio y el hombre. Ahora piensan las gentes en «vivir su vida», en vez de construirse por sí mismos. Ya cuentan con que otras personas han trabajado para ellos y les han «edificado» una vida. La idea del trabajo tiene la hostilidad de la fantasía, que multiplica la eficiencia de la voluntad. Llegan las generaciones con un ideal de opulencia, y se esfuerzan en ser creaciones de su propio pensamiento. La concepción de la vida moderna—el derecho a la vida—es borrar los límites y la esclavitud. Los hombres de ahora se proclaman a sí mismos herederos legítimos del Universo. Y su ambición es infinita: nada es demasiado grande, ni demasiado bello, ni demasiado abundante para los seres humanos. Por eso, el hombre que se ofrece para toda clase de trabajo debe convencerse de que ofrece bien poca cosa. ¿Quién aprecia y recompensa el trabajo humilde y silencioso? Nosotros le aconsejaríamos que abandone su desesperada lucha para encontrar trabajo. Que trate de descubrir sus propias habilidades para «hacer dinero». La principal de todas es conseguir que los demás trabajen para él. Las grandes multitudes trabajan para unos cuantos. Todo es pensar y proponerse. Las mayores construcciones tienen antes una estructura mental. Hay, además, un arte que consiste en verlo todo con opulencia, sin límites, y en creer que aquello que vemos nos ve también a nosotros al mismo tiempo, y que al fin nos encontraremos en la mitad del camino. Esta es la filosofía de los negocios, que tienen por eso un aspecto solemne. Si surgiera de pronto un Napoleón del trabajo, le sería indiferente a todo el mundo. Yost y Ford lo deben todo a su habilidad. Este hombre del anuncio, que no se preocupa en la elección del trabajo con tal de que éste sea bien retribuido, ignora que el trabajo no es por sí mismo la ganancia de las ganancias. No debe ofrecerse para trabajos forzados. Debe buscar el resorte, su resorte. Ofrecerse para introducir su cabeza en las fauces aterroradas del león del circo. O presentarse candidato para diputado. Entonces acaso triunfe su habilidad. Y entonces, cuando consiga la abundancia, sólo le quedará un solo y verdadero trabajo: el de vivir. En medio de su opulencia y su «comfort», cualquier día nebuloso, lluvioso, llevará a su espíritu la sensación del pesado trabajo que soporta sobre sus hombros la Humanidad.

Y como al camello, a este hombre que prefiere caminar cargado, la vida le seguirá pareciendo un desierto.

EDUARDO HARO

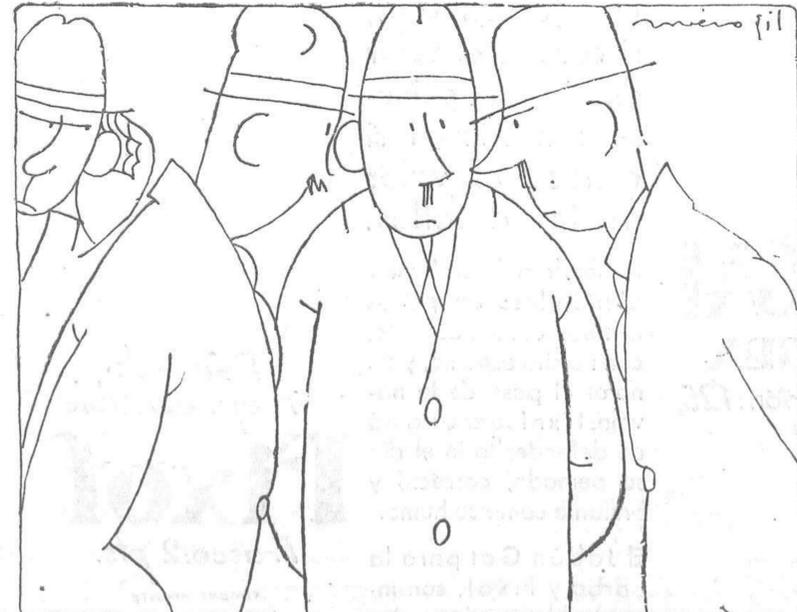
La mordedura de un conejo rabioso

Beziens, 26.—Después de haber intentado en vano envenenarse la señora Dolores Palas, de cincuenta y dos años, se ha arrojado por una ventana de su habitación desde un tercer piso, resultando con el cráneo destruido y falleciendo instantáneamente.

La desgraciada había sido mordida últimamente por un conejo rabioso, y desde entonces se hallaba atacada de trastornos cerebrales.

Machado consigue su propósito de suspender las garantías en toda Cuba

La Habana, 26.—El Congreso ha aprobado la petición del presidente Machado sobre la suspensión de las garantías constitucionales en toda la isla, suspensión que había sido ya aprobada por el Senado. La suspensión ha sido aprobada por un período de sesenta días. Se dice que el presidente Machado solicitará una nueva suspensión de las garantías constitucionales cuando termine el plazo de la suspensión en La Habana y su distrito.



—Sigue sin parecer... —¡Como no le busquen los del «Eagle»!...

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Aunque persisten las circunstancias externas que tifican desfavorablemente en el mercado de valores, la fisonomía de la Bolsa ha mejorado por lo que se refiere a los valores de industrias y a algunas acciones bancarias. El departamento de fondos públicos es el que continúa reflejando de una manera más aguda aquella desfavorabilidad. Así, la casi totalidad de ellos descienden con mayor o menor intensidad, y muy especialmente el Interior 4 por 100 y el Amortizable 4 1/2. Las Deudas ferroviarias flojean, y los Bonos oro de Tesorería ofrecen el contraste de mejorar, al mismo tiempo que baja el cambio exterior.

Las Cédulas están pesadas, excepto las argentinas, que ganan dos céntimos. Acciones bancarias, mejor, salvo las del Exterior, que pierden siete puntos más; la Chade sigue firme, aunque no tanto como el martes, y en cambio descienden Alberche y Sevillana.

Telefónicas, Felgueras y Petróleos están decaídos, y Petróleos, Ferrocarriles, Tranvías de Granada y Explosivos, mejor dispuestos. Los últimos recuperan ocho pesetas de las 52 que perdieron en la sesión anterior.

La moneda extranjera ha vuelto a experimentar los efectos de la campaña bien dirigida que desarrolla el Centro de Contratación, como lo prueba el hecho de que, a pesar del ambiente poco propicio reinante en los valores, la peseta revela una moderada reacción favorable; así, los francos pierden, según los cambios máximos facilitados por dicho centro, 10 céntimos; las libras, 15, y los dólares, tres.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, a 82,75-82,50-80; Bonos oro del Tesoro, a 154,50-155,00; acciones del Español de Crédito, contado y fin de mes, a 415-16,00; Alicante, a este último plazo, a 506-5,00; ídem, al próximo, a 507,50-507-507,25; Norte, al que viene, a 544,50-544,00; Petróleos, contado, a 50,50-50,75; ídem, a fin de mes, a 50,25-50; Explosivos, contado, a 940-44-43-42,00; ídem, a la liquidación, a 936-38-40-41-42-43,00, y al que viene, a 945,46,00.

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Central, 0,60; Banestos, 2,25; Guadalquivir, 0,85; Cédulas, 1,75; Chorro, 1,40; Alicantes, 0,30, y Explosivos, ordinarias, 0,30, y Explosivos, 4,50 pesetas.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

Las mismas características que registraron los valores en la sesión anterior predominan en la de ayer, que se desarrolla con poco negocio y sin gran animación. Únicamente Explosivos revelan una mayor actividad y abren a 954,00, bajan hasta 927,00, se reponen nuevamente y suben a 944,00, y quedan, finalmente, a 940,00; Tranvías, dinero, a 116,50; Español de Crédito, a 406-7-8-9,00; Nortes, de 539,00 a 541,00, y Chade, a 622,00, todo a la liquidación, haciéndose también al próximo, Banestos, a 412,00; Nortes, a 543,00; Chade, a 623,00, y Explosivos, desde 950,00, cambio inicial, a 943,00.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Alicantes, a 506,50; Español de Crédito, a 416,00, y Explosivos, a 943,00. Todo al próximo.

Bolsín de la mañana en Barcelona

En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Nortes, a 541,75; Alicante, a 505,50; Andaluces, a 41,80; Hispano Colonial, a 109,35; Chade, a 618,00; Tabacos de Filipinas, a 387,00; Azucareras, ordinarias, a 75,75; Explosivos, a 950,00; Minas Rif, a 546,25; Ford Motor, a 223,00; Española de Petróleos, a 50,50; Cataluñas, a 114,25, y Montserrat, a 69,50.

COTIZACIONES DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1930

- 4 por 100 Interior.—Series F y E, 69,40; D, 69,45; C y B, 69,90; A, G y H, 70,00.
- 4 por 100 Exterior.—Series B, 83,00; A, 83,75.
- 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 75,50.
- 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 89,90; D, C, B y A, 90,00.
- 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 84,50.
- 5 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, series B y A, 99,00.
- 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,00.
- 5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, E y D, 82,75; C, 82,60; B y A, 82,50.
- 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 68,50; C, 69,00; A, 69,25.
- 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,75.
- 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C y B, 90,00; A, 91,50.
- 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, 99,00; B y A, 99,50.
- Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 155,00.
- 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 87,50; 1928, series A y B, 87,50.

Ayuntamientos.—Mejoras urbanas, 1923, 92,75; Subsuelo, 92,50.

Garantía Estado.—Hidro Ebro 6 por 100, 100,30; Transatlántica 1925, Noviembre, 89,00; Tángere-Fez, 103,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,50; 5 por 100, 97,15; 6 por 100, 109,75; 5 1/3 por 100, 102,20. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 97,25; 5 1/2 por 100, 89,50; 5 por 100 interprovinciales, 84,00; Céd. Argentinas, 3,20.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito Argentino, 101,00; ídem Marruecos, 87,0.

Acciones.—Banco España, 597,00; ídem Hipotecario, 452,00; ídem Exterior, 41,00; ídem Central, C., 100,00; ídem Esp. de Crédito, C. y F. C., 416,00; ídem Los Previsores del Porvenir, 111,00; ídem Español Río de la Plata, C., 180,00; Chade, A. B. y C. C. y F. C., 622,00; ídem E, 590,00; Alberche, ords., 106,50; Compañía Sevillana, 150,25; U. Eléctrica Madrileña, 175,00; Telefónica, prefs., 108,80; ords., 140,00; Duro-Felguera, F. C., 99,50; C. A. Petróleos, 121,00; Comp. Esp. Petróleos, 50,75; F. C., 50,50; F. P., 51,00; P. fundador, 60,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, C., 504,00; F. C., 505,00; F. P., 507,25; Metro, 181,00; Norte de España, F. P., 544,00; Tranv. Granada, 110,00; Madrileña de Tranvías, C., 117,00; F. C., 117,25; Azucarera de España, ordinarias, C. y F. C., 75,75; Explosivos, C., 942,00; F. C., 943,00; F. P., 946,00; ídem F. C. baja, 925,00; Portland Valderrivas, 210,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 96,00; Minas del Rif, B., 99,25; Transatlántica, 1922, 99,75; Norte, primera, 70,00; ídem segunda, 69,50; Esp. 6 por 100, 101,60; Alicante A (Ariza), 91,50; ídem G., 103,00; ídem I., 103,00; ídem C. Real-Badajoz, 100,00; Metropolitano, 5 por 100, A., 92,75; Peñ. Puertollano, 100,00; Azucarera, bonos int. preferentes, 92,75; Asturiana de Minas, 1918, 100,50; Peñarroya, 6 por 100, 100,00.

Moneda extranjera.—Francos: máximo, 35,25; mínimo, 35,15; suizos, 173,65; belgas, 125,05; libras, 46,95; libras: máximo, 43,55; mí-

mo, 43,45; dólares: máximo, 8,965; mínimo, 8,945; marcos oro, 2,1375.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 34,25; ídem Hispano Colonial, 109,00; ídem de Cataluña, 114,00; Ferr Norte, 108,15; M. Z. A., 100,60; Andaluces, 41,50; Tab. Filipinas, 387,00; Chade, A. B. y C., 620,00; Catalana de Gas, E., 135,00; Aguas, ordinarias, 213,50; Explosivos, 188,25; Minas Rif, portador, 108,75; Soc. Esp. de Petróleos, 10,00; Compañía Gral. Corcho, prefs., 7 por 100, 67,00; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 69,75; ídem, id., segunda, 69,25; ídem, id., tercera y cuarta, 70,25; ídem, id., quinta, 70,00; Norte, 6 por 100, 101,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 100,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 73,65; Especiales Pamplona, 3 por 100, 69,75; Asturias, 3 por 100, primera y segunda, 69,50; ídem, id., tercera, 70,00; Segovia-Medina, 3 por 100, 64,00; Villalba-Segovia, 4 por 100, 79,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 67,00; Badajoz, 5 por 100, 100,00; Alasua, 4 1/2 por 100, 85,85; Huesca, 4 por 100, 81,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 68,75; ídem, id., segunda, 94,00; ídem, id., tercera, 93,75; Ariza, 5 por 100, 91,75; ídem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 82,00; ídem, ídem, id. G, 6 por 100, 103,00; ídem, ídem, id. H, 5 1/2 por 100, 100,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 174,00; p.; Explosivos, 940,00; Resineras, 37,00; Banco Bilbao, 2.145,00; Ferr. Norte, 544,00; Alicante, 506,50; Vascongados, 655,00; Nervión, 725,00; E. Viego, 730,00; Sid. Mediterráneo, 104,00; Telefónica, p., 108,35.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 86,30; Marruecos, 5 por 100, 1918, 519,00; Madrileña de Gas, 111,00; Tab. Filipinas, 5.550,00; Norte, primera hipoteca, 965,00; Alicante, primera, 901,00; Tángere-Fez, 497,00; Banco de Francia, 20.400,00; ídem de París y Pays Bas, 2.325,00; ídem de la U. Parisienne, 1.360,00; Crédit Lyonnais, 2.695,00; Crédit Com. de Francia, 1.208,00; Soc. Générale, 1.645,00; P. L. M., 1.578,00; Orléans, 1.407,00; Nord, 2.190,00; Wagons-Lits, 360,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.530,00; Peñarroya, 457,00; Riotinto, 3.840,00;

Asturiana de Minas, 298,00; Unión y Fénix, 2.775,00; De Beers, ordinarias, 672,00; Royal Dutch, 29.900,00; The Lautaro Nitrate Co., 310,00; Kuhlman, 724,00; Suez, nuevas, 16.390,00; Soie de Tubice, ordinarias, 221,00; Portug. de Tabacos, 268,00; pesetas, 255,00; libras, 123,61; dólares, 25,45; belgas, 354,85; francos suizos, 492,85; libras, 133,20; florines, 1.024,12.

Orientación: firme.

Bolsa de Londres.—Chade, 13,50; Hidro Electric, 27,62; Snia Viscosa, 8,50; Empréstito guerra, 102,87; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 58,75; Argentina Rescis, 87,25; Céd. Argentinas, 36,00; pesetas, 43,48; francos, 123,58; dólares, 4,855; francos suizos, 25,0787; belgas, 34,8275; libras, 92,77; florines, 12,065; coronas noruegas, 18,16; marcos, 20,37; pesos argentinos, 38,58.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 288 1/2; Gessfrel, 110 1/8; A. E. G., 103,00; I. G. Farbenindustrie, 132,00; Harpener Bergbau, 76 1/2; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 107 1/2; Dresdner Bank, 108,00; B. A. T., 80,00; Reichsbank, 215 1/4; Phoenix Bergbau, 59 1/4; H. A. P. A. G., 67,00; Norddeutscher Lloyd, 68 1/2; Siemens & Halske, 161 1/2; Deutsche Abloesungsanleihe, 5,70; 4,60 por 100 Hamburger Hypoth., 86,25.

Bolsa de Bruselas.—Belge pour l'Étr., 1.070,00; ídem de Bruselas, 885,00; Sofina, ord., 19.000,00; Asturiana de Minas, 425,00; Chade, A. B. y C., 12.350,00; ídem E, 2.365,00; Barcelona-Traction, 907 1/2; Brazilian, 967 1/2; Sevillana de Elect., 2.980,00.

Orientación: más firme.

Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 69,20; Consol. italiano 5 por 100, 82,30; Banco de Italia, 1.655,00; Banca Com. Italiana, 1.407,00; Banco di Roma, 108,00; Navigazione Gen. Ital., 495,00; Montecatini, 199,00; F. I. A. T., 235,00; Soc. Ital. Pirelli, 755,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Zurich.—Chade, A. B. y C., 1.785,00; ídem D, 356,00; ídem E, 2.980,00.

335,00; Sevillana de Elect., 433,00; I. G. Chemie, 730,00; Brown Bowery, 475,00; pesetas, 57,85; libras, 25,08; dólares, 5,1640; marcos, 123,13; francos, 20,29; libras, 27,025.

Orientación: irregular.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 109,00; Inter. Tel. & Tel., 28 5/8; Penslv. Rail, 61 5/8; Radio Corporat., 18 1/8; Standard Oil N. Y., 53 3/4; Electric Bond Co., 50 1/8; American Telegr. & Teleph., 191 3/4; pesetas, 11,15; francos, 3,9287; libras, 4,8555; francos suizos, 19,36; libras, 5,2343; florines, 40,245; marcos, 23,84; pesos argentinos, 34,44.

Orientación: sostenida.

De enseñanza

Concurso de traslado entre inspectores

La Dirección general anuncia la provisión, mediante concurso de traslado entre inspectores de Primera enseñanza que en la actualidad se encuentran prestando servicio en activo, y por el plazo improrrogable de un mes, de una plaza de inspector de Primera enseñanza en cada una de las siguientes provincias:

Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Las Palmas, Jaén, Oviedo, Santander, Segovia, Tarragona, Zaragoza, y dos para la provincia de Zamora.

El expresado concurso se ajustará para su tramitación y resolución a las siguientes normas:

Primera. En él solamente podrán tomar parte los expresados inspectores (no las inspectoras), quienes habrán de acudir mediante instancia dirigida a esta Dirección general.

Segunda. El orden de preferencia para la adjudicación de plazas será el de la antigüedad de los concurrentes, determinada por el lugar que cada uno de ellos ocupe en el escalafón general de los inspectores.

Tercera. Cuando alguno de ellos aspire alternativamente a dos o más plazas de las anunciadas, cuidará de expresar en su petición con la mayor claridad el orden de preferencia con que la solicita; y

Cuarta. El plazo para acudir al concurso anunciado terminará el día en que se cumpla el mes de la mencionada inserción de este anuncio.

Asimismo se anuncian en iguales condiciones y plazo la provisión de una plaza de inspectora de Primera enseñanza en la provincia de Las Palmas y otra en la provincia de Huesca.

La Protección de Huérfanos del Magisterio

Después de un año se ha nombrado definitivamente la siguiente Junta central: Por los maestros, D. José Xandri Pich y D. Juan Matec Vera; por el profesorado de Normales, D. Luis Doperto y doña Pilar Barberán, y por la Inspección, D. Francisco Carrillo y doña Juliana Torrego.

Preside esta Junta el director general de Primera enseñanza.

Director del Campo agrícola de Estepona

Se nombra provisionalmente director del Campo agrícola de Estepona a D. Esteban Rico y Rico, maestro de la escuela nacional de niños del tercer distrito de dicha población, quedando dicho Campo anejo a esta escuela.

Dicho maestro se hará cargo, bajo inventario, del citado Campo, y tendrá los derechos y obligaciones que como tal director le corresponden, debiendo remitir, en el plazo de veinte días, una copia, autorizada por el secretario de la Junta local de Primera enseñanza, del contrato de arrendamiento o cesión del terreno del referido Campo.

Concurso

Se anuncia a concurso de traslado, segundo turno, por término de veinte días naturales, la plaza de profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Burgos.

Para los que se encuentren en Canarias se considera ampliado el plazo en diez días.

Unión de Maestros Españoles

Nos ruegan la publicación de la siguiente convocatoria:

«Se convoca a todos los maestros españoles pertenecientes a esta Asociación para celebrar asamblea general durante los días 27, 28 y 29 de Diciembre próximo, en Madrid, en el local que previamente se designará, haciendo un llamamiento especial para que acudan a ella a los compañeros de la sexta y séptima categorías.

Para dar más facilidades de asistencia se tiene solicitada la rebaja de ferrocarriles de las diferentes Compañías ferroviarias, y, dado caso de ser concedida, se darán las oportunas instrucciones para que los asambleístas se provean de la oportuna tarjeta.

Los señores que componen la actual Junta directiva provisional acudirán al domicilio social, Antonio Palomino, 2, el día 26, a las once de la mañana, con objeto de celebrar una reunión previa para tomar acuerdos que conduzcan al mejor éxito de la asamblea.

Los delegados provinciales harán activa propaganda para que, de provincias, asista el mayor número de asambleístas, y con ellos verán el medio de que los asociados les faciliten la asistencia a la asamblea en su representación.

No quisieramos que esta asamblea fuera una asamblea más de esas de mucho hablar y no conseguir fin práctico alguno. Tengan los compañeros la seguridad de que, si cooperan con su asistencia en esta asamblea daremos al país y a las autoridades la sensación de que somos una clase culta, consciente de sus deberes y dispuesta a recabar con toda dignidad los derechos que le correspondan.

Os saludamos vuestro compañero, *Hernán de la Puerta*, presidente.»

Las deudas del Estado a los maestros nacionales

Existen unos centenares de maestros nacionales a quienes el Estado adeuda algunas cantidades por diferencia de sueldos, causa de haber dado los ascen-

so que correspondieran a los interesados.

En el ministerio de Instrucción pública, y en la Ordenación de pagos existen los comprobantes y documentos que justifican estas deudas.

Pasan meses y aun años y no se satisfacen esas deudas. Entre tanto, el Sr. Tormo legislando en contra de los intereses de la enseñanza y de los maestros.

Las reformas del Sr. Tormo

La Asociación provincial de Maestros de Barcelona ha enviado los telegramas siguientes:

«Presidente Consejo ministros, Madrid.—Magisterio Nacional provincia de Barcelona ruega y agradecerá a V. E. suspensa aplicación reforma Estatuto Magisterio decretada ministro Instrucción pública, por estar en pugna justas aspiraciones clase.—Por Asociación provincial, presidente, Casero; secretario, Martínez Suárez.»

En parecidos términos, y abogando por la supresión de la reforma del Estatuto, han sido dirigidos telegramas por la misma entidad al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera enseñanza.

Al presidente de la Asociación del Magisterio primario se ha transmitido el siguiente despacho:

«Ante evidente fracaso gestiones reforma Estatuto y oposiciones restringidas, Asociación maestros nacionales provincia Barcelona cree urgente convocar Directiva que tome acuerdos futura actuación Magisterio España.—Presidente, Casero; secretario, Martínez Suárez.»

Cambio de nombre de un grupo escolar

El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado dar el nombre del ilustre maestro nacional D. Santiago García Rivero, recientemente fallecido, al grupo escolar del barrio de Achuri, que hasta ahora se denominaba de Primo de Rivera.

El Sr. García Rivero fué director de esta escuela durante cuarenta años.

Asamblea de inspectores de Primera enseñanza

Se autoriza la celebración de la asamblea nacional de inspectores de Primera enseñanza, solicitada por la Asociación de este nombre, y disponer asimismo que por las Inspecciones provinciales y secciones administrativas de Primera enseñanza se faciliten los datos estadísticos y las informaciones que fuesen pedidas por la Junta directiva de dicha Asociación, a fin de facilitar los trabajos que ha de realizar en todos los problemas que afectan al ramo de Primera enseñanza.

Decanato de maestros de Barcelona

La Junta directiva de esta entidad ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Dar las gracias al donante que por mediación del director de la Escuela Graduada de la Casa Provincial de Caridad, D. José Udina Cordiles, ha entregado la cantidad de 750 pesetas con destino al fondo de socorros de la Asociación, guardando riguroso incógnito.

Continuar las gestiones encominadas a poner en práctica los acuerdos de la última asamblea extraordinaria relativos a la reorganización escolar de Barcelona; y hacer público que el Decanato es en absoluto ajeno a la propaganda electoral que un maestro nacional de esta ciudad está realizando en beneficio propio, y que esta entidad nada tiene que ver con la Comisión del Magisterio que firma el manifiesto de dicha propaganda.

Por el Decanato se ha cursado a Madrid el telefonama siguiente:

«Presidente Asociación Nacional Magisterio Primario.—Decanato sección maestros nacionales Barcelona ruega a V. S. haga llegar al ministro el descontento y protesta del Magisterio barcelonés por reciente reforma Estatuto, lesiona gravemente intereses adquiridos amparo legislación del reino, produciendo desbarajuste administración enseñanza primaria.—Decano, Doreste; secretario, Cabós.»

Confederación Nacional de Maestros

La nueva disposición del señor Tormo manteniendo las oposiciones restringidas frente a la aspiración reiterada del Magisterio primario, por lo menos en su inmensa mayoría, obliga a este organismo societario a hacer pública, una vez más, su protesta.

Es verdaderamente lamentable que en las circunstancias presentes sólo se muestre rigidez de trato con los educadores de los hijos del pueblo, que, al frente de sus escuelas, no dejan ni un solo momento de cumplir con sus deberes en beneficio de España.

La Confederación, sin embargo, confía en que este período, tan adverso a las justas aspiraciones de la clase, traerá el que hace tiempo esperan la escuela, el niño y el maestro en bien de la cultura y del progreso patrios. Sigue adelante, sin perder la fe en el triunfo.—La Comisión Ejecutiva.

Ascensos por corrida de escalas

Se otorga al ascenso por antigüedad en corrida de escalas los sueldos que hoy existen vacantes, correspondientes a plazas de nueva creación, reservadas a oposición restringida, así como las creadas con cargo al presupuesto corriente, de dotación superior a 3.000 pesetas,



INSEPARABLES

Aféitese usted con Jabón Gal, si conoce el valor del tiempo; péinese con Fixof si conoce el valor de los detalles.

Defienda su buen humor afeitándose en pocos minutos cómodamente, con mucha espuma, y sin notar el paso de la navaja; Fixof se encargará de defender todo el día su peinado, correcto y brillante como su humor.

El Jabón Gal para la barba y Fixof, son inseparables en el tocador de un deportista.

Afeitado perfecto

JABON GAL PARA LA BARBA

Barra, estuche de cartón: 1'25; de metal: 1'50

TIMBRE APARTE

Peinado irreprochable

Fixof

Frasco: 2 pts.

TIMBRE APARTE

DESPUES DE LA CRISIS

Todo es lo mismo

Ya está recompuerto y remendado el Gabinete. Ya ha salido de la Puerta de Atocha a la del Sol el Sr. Matos; desde la calle de San Bernardo se ha plantado en las vecindades del Pacifico el Sr. Estrada, y de los despachos subalternos de Gobernación ha ido a los principales de Gracia y Justicia el Sr. Montes Jovellar. En resumen: salida de Marzo y entrada de Montes. Esto y nada más que esto es la crisis.

Nuestro colega «El Sol» se sorprende de la forma y modo como se produjo este cambio de ministros y estas entradas y salidas de ministros. Califica los procedimientos de lo más puro viejo régimen, y a cuenta de ello formula ciertas cargos contra el general Berenguer. Nosotros nos sorprendemos de ver sorprendido al colega. ¿Qué otra cosa podía ocurrir?

Estas y otras cosas, todas de vejestimio tipo, van sucediéndose en la vida de los Gobiernos que están en el Poder sin el apoyo de un núcleo de opinión. Se mantendrán esos Gobiernos más o menos tiempo; pero no harán sino ganar tiempo; mejor dicho: perderlo.

Los Gobiernos, si tienen la fuerza delegada de la opinión pública, actúan con autoridad y eficacia bastantes para desplegar una administración activa, creadora de los problemas políticos y facilitadora de su solución. Pero cuando el pueblo ni es llamado a intervenir en las funciones públicas, ni se interesa por ellas, ni ve en las autoridades más que los servidores de otras representaciones, los gobernantes están en situación desahogada, porque carecen de los elementales prestigios del mando.

Podrán hacerse obedecer, im-

ner sus órdenes, exigir sumisiones por medio de la violencia. Lo que no conseguirán nunca, ni siquiera podrán intentar, será resolver ningún problema esencial de la vida nacional. Todos ellos, al fin y al cabo, saldrán agravados de las manos, por muy limpias y diestras que fuesen, de los gobernantes en precario.

Aunque se guarde silencio en los que otras tesis defienden y sostienen, nosotros hemos de repetir, con toda sinceridad, reiterándolo diariamente, que con el Gobierno Berenguer, como con todos los de naturaleza y procedencia análoga, a lo más que se llegará es a diferir el momento de plantear y resolver los grandes problemas de la crisis definitiva por que atraviesa España. Y cuanto más se diferan más agudos serán los dolores y más difíciles y costosos los remedios.

Nosotros, que no tenemos otro interés que el de la verdad y el de la lealtad, que hoy más que nunca se le deben al país, decimos, con toda franqueza, lo que creemos, añadiendo, además, que los hechos nos dan a diario la razón plena y totalmente.

Porque la realidad es ésta: Después de nueve meses de régimen de restauración (?), no es tan crítica, compleja, difícil e insoluble la situación de los asuntos públicos en España como el día que cayó la Dictadura?

Pero, además, con esta circunstancia: que esa carta, la de la Dictadura, está ya jugada, con pérdidas, y no puede utilizarse de nuevo; que hay que marchar por camino distinto, y que ese camino nadie sabe cuál es. ¿Conque pueden continuar las crisis de Montes y Marzo, que el resultado, en fin de cuentas, será el mismo?

UN SELLO MAS

Y una perturbación posible

Habrà, sin duda, muchos españoles que pongan todavía en tela de juicio si se reunirá o no las Cortes del reino; pero quien incuestionablemente ha de estar por la afirmativa es el Gobierno, que cree contar con la seguridad de que para el día 1 de Marzo de 1931 los ciudadanos españoles podrán emitir sufragio en favor de los que en el futuro hayan de elaborar las leyes que la nación necesita.

El Gobierno, pues, que creará en las Cortes, no ha debido tener impaciencia alguna por gravar a Juan Español con un impuesto más, elaborado a espaldas del Poder legislativo, y, por añadidura, contrario a la letra y al espíritu de una ley vigente. Debíó esperar a que su obra electorera llegase a puerto de refugio y a que los padres de la patria descleraran si el franquero de la correspondencia (que desde 1909 a la fecha se había elevado en 15 céntimos) debe sufrir la nueva elevación de los cinco que pretende imponer el decreto de 7 del mes actual so pretexto del pago del «derecho» de reparto.

Vaya por delante la afirmación de que si no era posible en otra forma atender el legítimo deseo de los carteros de disfrutar retribución fija suficiente para vivir, bien está el nuevo sello y bien estarían todos los que se creasen con tal aplicación; pero sobre que es muy discutible la necesidad de adoptar esa medida arbitraria, tenemos que de la misma clase a que afecta surgen voces de disconformidad, reveladoras de que el mal no habrá de remediarse y de que, cobrándose al contribuyente un 20 por 100 más por un servicio oficial con tarifa fijada por las Cortes, los carteros no saldrán de su situación nada envidiable.

Tenemos, en consecuencia, que se ha dictado una medida innecesaria, perturbadora e ineficaz.

El servicio español de Correos se rige por un reglamento de 7 de Junio de 1898, modificado por la ley de 14 de Junio de 1909, salvo rectificaciones constantes que no afectan a lo esencial de la organización.

El reglamento, en su artículo 150, imponía el pago de cinco céntimos por el reparto a domicilio de una carta u oficio procedente del interior del reino, de las posesiones españolas del Norte de Africa, de la República de Andorra, de las oficinas españolas establecidas en Marruecos o de las provincias de Ultramar. En los artículos 370 y 371 daba derecho a los peatones para recibir los cinco céntimos por carta o paquete entregado a domicilio, y en el 372 extendía ese derecho a los carteros municipales.

Se atiende con el ingreso a la posibilidad de subsistencia de los carteros y peatones, interin se arbitran recursos en presupuesto

para retribuirlos en forma adecuada; pero siempre se partía de la base de organizar el Cuerpo y realizar el servicio como el Estado tiene el deber de hacerlo, porque es inconcebible que cobrando se equis céntimos por el franquero de una carta, se exija luego nuevo pago por realizar una parte de la obligación contratada, o sea la de situarla en el lugar de destino, que es la casa del que ha de recibirla, como lo prueba el hecho de que se exija la dirección, no sólo de localidad, sino también del domicilio del destinatario. No puede admitirse esa división de servicios, porque lo mismo se pudiera, en tal caso, exigir más céntimos por recoger la carta del buzón, por ponerle el matasello, etc. Se cobra una cantidad por el transporte en la ambuancia y por su arribo a la oficina receptora. Se cobra tal cantidad por franquero de correspondencia, y esa cifra cobrada da indudable derecho a que lo franquero lleve al límite de su destino.

No es opinión particular esta que exponemos. Es oficial y consta en una ley de la nación, la de 14 de Junio de 1909, que en su base 3.ª dice así:

«Quedará suprimido el derecho de entrega a domicilio de las cartas del interior del reino en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, quedando a cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas carterías. Esta medida se irá extendiendo a las demás poblaciones del reino, por orden de importancia, a medida que el presupuesto lo consienta, hasta suprimir por completo aquellos derechos.»

Fijaba esa ley la tarifa de 0,10 pesetas por carta de 20 gramos, aumentando 0,05 por cada 10 más o fracción. Y en la base 18 decía:

«El Gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nuevas tarifas para Correos y Telégrafos, así como la supresión del pago de 0,05 pesetas por derecho de entrega a domicilio de la correspondencia.» Y autorizaba al Consejo de ministros para adoptar acuerdos sobre esos particulares.

No puede estar más claro el texto legal.

Existía un gravamen por el llamado derecho de entrega de la correspondencia a domicilio.

Acordaron las Cortes la supresión de ese gravamen inmediatamente para varias poblaciones, y a medida que fuese posible, para las demás.

Y se dejaba al arbitrio y acuerdo del Consejo de ministros, la implantación de la mejora.

¿Dónde está la facultad del Consejo de ministros para oponerse a ese cuerpo legal, imponiendo un recargo sobre el franquero de la correspondencia?

¿No es clarísimo que lo único

que el Consejo de ministros podía hacer era dar efectividad a la ley, suprimiendo de raíz el impuesto de los 0,05?

¿Puede tener alguna justificación una medida que, a espaldas de las Cortes, grava al contribuyente y que no beneficia a la clase en cuyo provecho se pretende hacer?

El aumento del franquero es ilegal y es, al mismo tiempo, perturbador.

Dice el decreto de 7 de Noviembre, en su artículo 2.º, que toda carta ordinaria, certificada o pliego de valores con destino a circular entre las poblaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Golfo de Guinea y Río Muni y colonias de Río de Oro y La Argiera, a más de los sellos correspondientes al respectivo derecho, habrá de tener adherido un sello especial de Correos de cinco céntimos en substitución del extinguido (?) derecho de entrega.

Y el artículo 3.º establece que la falta de ese sello hará que la carta o documento de que se trate quede en la oficina postal como correspondencia insuficientemente franquada.

Falta en el decreto claridad para establecer sin género de dudas cuál ha de ser la correspondencia sujeta a ese nuevo gravamen, porque muchas cartas van dirigidas a Centros que disfrutan franquicia o a apartados que tributan por otro concepto, en cuyo caso no debe ser necesario el sello supletorio. Habrá, por consiguiente, dudas sobre si ha de ponerse o no, y habrá también omisiones y olvidos que en cada Administración acumularán montones de correspondencia insuficientemente franquada, con el natural perjuicio de remitentes y receptores.

Además, se grava al comercio y a la industria con un recargo de 20 por 100 sobre el gasto ordinario de correspondencia por la que envíe a sus clientes, y no se le releva, en cambio, del gasto de apartado más que en un 25 por 100, y mediante un decreto probable para el que se autoriza al ministro de Hacienda.

«De esta suerte—dícese en el preámbulo del decreto que se comenta—quedará resuelto satisfactoriamente, y sin menoscabo para el interés público, el problema que abordaba la ley de Bases de 14 de Junio de 1909.

Pero, con permiso del opinante, nos permitimos sostener que ni se resuelve, ni la solución sería satisfactoria y sin menoscabo para el interés público, porque lo único que en resumen se ve claro es que el Tesoro se propone cobrar (según su cálculo) unos once millones de pesetas; que para ello se recarga en una quinta parte el derecho de franquero; que no se aclara la situación de los carteros, y que la correspondencia sufrirá demoras, cuando no extravíos, porque en muchos casos estará insuficientemente franquada.

La ley del 9 tendía a abaratar el franquero, fijándolo en 10 céntimos.

Y el Consejo de ministros de la postdictadura franca lo ha elevado a 30, sin esperar a que lo pudieran hacer sus Cortes.

¡Vamos viviendo!

F. HERNANDEZ MIR

TODO ESTA IGUAL

Parece que fué ayer

Comenta acertadamente «La Voz» la reciente crisis, que ha venido a rejuvenecernos. Por lo menos nos quita siete años de encima y nos sitúa en los cómodos tiempos de la que llamáramos vieja política, y para la cual el general Berenguer ha actuado de Voronoff.

El paso de Estrada desde el ministerio de Gracia y Justicia al de Fomento es una prueba de la omnisciencia de nuestros políticos tradicionales. Diríamos que en otros países se exige una preparación adecuada al que va a ocupar un ministerio; pero no lo diremos para que no se enfaden los patrioterros ante una alusión al Extranjero cuando se trata del lavado de la ropa casera.

En lo que creemos que no es justo nuestro colega es cuando dice que el Sr. Matos ha pasado a Gobernación después de haber estado diez meses en Fomento sin hacer nada. No. Su estancia en el primer ministerio que eligió no ha sido ociosa. Hace pocos días ha inaugurado el trozo que faltaba del famoso ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Ahora ya puede ir al ministerio de la Puerta del Sol a ultimar el trazado de la red electoral.

Que no sabemos si llegará a inaugurarse.

RIVALIDADES

Apuñala al que pretendía agredirle

Hace ya cinco años que dos mozos de carga y descarga de la plaza de la Cebada vivían juntos en la calle de Manzanares, 20, solar. Uno de ellos, Jesús Varela, de

treinta y nueve años, natural de La Coruña, está casado. El otro, José Blanco Blanco, de treinta y siete años, de la misma naturaleza, es soltero.

Entre José y Jesús surgían de tiempo en tiempo pequeños disgustos por asuntos profesionales; pero cuando la amistad comenzó a entibiarse de verdad fué un día que José anunció su propósito de llevar a vivir en su compañía una mujer.

Anoche, ambos bebieron, tal vez más de lo debido, y cuando llegaron a su domicilio comenzaron a discutir.

Llegó un momento en que se cruzaron insultos, y entonces José empuñó un cuchillo y trató de agredir a Jesús, diciéndole:

—¡Te voy a cortar el cuello!

Pero éste no sólo pudo esquivar la agresión, sino que además desarmó a José, y ciego de ira le dió varios golpes con su propia arma.

A los gritos proferidos durante la lucha por los contendientes la mujer de Jesús, acudieron varios vecinos, que trasladaron al herido a la Casa de socorro su cursal de la del distrito de Palacio, donde el doctor Tovar y el ayudante Sr. González Amores le prestaron la asistencia urgente que era precisa.

José presentaba siete heridas incisionantes: una situada en la región infraescapular, otra en la cara externa del antebrazo derecho, otra en la cara interna, tercio superior, del mismo miembro; otra en el lado izquierdo del cuello, otra en el tercio superior de la cara interna del muslo izquierdo y dos más en el tercio medio de este mismo muslo.

Después de asistido fué trasladado al Hospital General en grave estado.

El agresor, Jesús Varela, también fué asistido en la misma Casa de socorro de contusiones y erosiones leves. Después pasó a disposición del juez de guardia.

ESPECTACULO SALVAJE

¿Pueden tomar el tranvía las señoras?

Para la Compañía y para las autoridades

A la Empresa de Tranvías de Madrid y a las autoridades municipales nos dirigimos interesándonos pongan inmediato remedio al espectáculo que ofrece la calle de Preciados, esquina a la de Tetuán, en las horas primeras de la tarde y en las primeras de la noche en que los madrileños esperan la llegada de los tranvías que han de conducirlos al barrio de Argüelles.

El escaso servicio de los tranvías num. 21 hace que a las horas antes indicadas la multitud asalte bárbaramente los coches cuando todavía no han llegado al lugar de parada, con lo cual, al dar la vuelta, de tal manera van llenos que las señoras no pueden pensar ni en acercarse a los tranvías.

Y como éstos llegan muy distanciadamente, cuando aparece otro se repite el mismo asalto, sin que en la lucha, como es natural, puedan intervenir las mujeres, a menos de que se expongan, como le ocurrió anoche a una señora entre ocho y nueve, a ser derribadas y caer bajo las ruedas de los coches.

Se nos ocurre proponer a la Compañía y a las autoridades varios medios de evitar lo que ocurre actualmente, entre ellos el de previo reparto de números entre los viajeros que esperan a los coches; pero el tal sistema puede retrasar el servicio, cabe aumentar éste de una y media a dos y media de la tarde y de ocho y media a diez de la noche, y hasta poner unos coches destinados solamente a las señoras.

Única manera de que éstas puedan ir a sus casas sin peligro material para sus personas, ni riesgo para el respeto que merece toda mujer.

«DEJAD QUE LOS NIÑOS SE ACERQUEN A MI...»

Un sacerdote abofetea a un pequeño vendedor de periódicos

Nos comunican de Córdoba que en la plaza de Cánovas, junto a la esquina de la calle de Jesús y María, un sacerdote golpeó, a la vista del público, a un pequeño muchacho vendedor de periódicos.

Parece que el chiquillo estaba voceando varios periódicos, y el cura se le acercó y le dijo: «¡Tira esos periódicos, niño!»

El pequeño vendedor se negó, y entonces el sacerdote, iracundo, golpeó al pobre niño y le derribó.

El lector habrá supuesto que el niño no vendía «El Debate» ni «El Siglo Futuro».

Ya no solamente se declara la guerra desde el pulpito a los periódicos de izquierda, sino que salen a la calle, en son de batalla, a derribar a esos pequeños vendedores, que trabajan para ganar unos céntimos con que ayudar a sus padres en la dura vida.

Camino de MALLORCA, una noche en el mar, predispone el ánimo a gozar de los encantos naturales con que se viste la famosa isla.

DATOS PARA LA HISTORIA DE LA DICTADURA

Un período de siete años de la vida nacional

INEGOCIOS, NEGOCIOS, NEGOCIOS!

«Ande yo callente!»

Dirían para su colete ciertos y muy bien determinados señores que dispusieron del ancho del embudo durante los «Siete años de Eclia», con tanta donosura bautizados así por Luis de Tapia. «¡Traten otros de la constitucionariedad o inconstitucionalidad del régimen, que de rellenar la andorga para cuando lleguen los tiempos de las vacas flacas me cuidado yo mismo.» Así musitarían los que, a la sombra de la influencia irresponsable que les era dado disfrutar, enchufaban el cable de su apetito en la corriente del Tesoro público, hasta saciarse de monopolios, privilegios, exenciones y demás manantiales a reparar entre los iniciados y afines.

Con el descaro de llevarlo a la «Gaceta» unas veces, y en la penumbra las más, es lo cierto que se prodigó el maná para los israelitas que pasaron el mar Rojo del utopismo, y que ahora todo es holgura, donde antes del cambio sólo sobraban necesidades.

Jamás se conoció en España un estado de desmoralización oficial semejante. Sin Cortes que pudieran fiscalizar; sin Prensa libre de censura que acogiera los clamores de los perjudicados, víctimas a veces de inauditos despojos; sin el menor freno para las codicias y sin valladar para las concupiscencias, cuando no se acudía a las arcas del Tesoro para extraer millones que inundaban el campo de los adictos o más que adictos, se concedían privilegios, merced a los cuales han podido labrarse fortunas, y por causa de los que se han ocasionado perjuicios irreparables a intereses legítimos, siempre menospreciados por la vesania imperante.

Por algo el primer acto dictatorial, en los balbucesos que llevó a la «Gaceta», había sido cortar las fuertes amarras de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública, freno que estableció el viejo régimen y que estorbaba al nuevo para lanzarse a su obra de moralización administrativa. Transferencias, créditos ilimitados, gastos sin consignación y, sobre todo, carta blanca para inhibirse de rendir cuenta de la inversión de millones, eran normas invariables que se han seguido con gran tesón y que han costado al país el quebranto de crédito, que en vano (porque no se abordó el problema en su origen) se trata ahora de contrarrestar.

leyendo los dictámenes del Tribunal de Cuentas de la nación, que, a pesar de las presiones ejercidas, no podían ocultar la verdad, se aprecia que se gastó sin tasa, que se dejó de justificar mucho de lo gastado, que se crearon organismos exentos, por voluntad del creador, de la obligación elemental de rendir cuenta como todos los demás dependientes del Estado; que se prodigó su aval a medida del grado de influencia de las entidades favorecidas, y que las disposiciones legales de más elemental e ineludible cumplimiento quedaban de hecho derogadas, en cuanto podían ser dadas al torrente del derroche.

Así se comprende que hayan florecido Empresas agnizantes antes del 13 de Septiembre, como algunas fábricas de cementos, que de la ruina pasaron al mayor auge apetecible, con el consiguiente beneficio de accionistas y protectores; que pudieran ponerse en marcha negocios imaginados a base de una protección oficial lesiva para el país, pero ubérrima para los testaferros, y más aún para los consortes; y que unos por haber hecho y otros por dejar hacer, se hallen incursos en la máxima responsabilidad moral y material exigible todos los que autorizaron con su firma o con su silencio la orgía de los «siete años de Eclia».

Y para muestra de lo que fué el régimen del derroche, veamos algunos casos ejemplares.

Sanalización y fuerzas del Guadaquivir

El 29 de Abril de 1925 dábase un real decreto concediendo a una Sociedad anónima, así denominada, once aprovechamientos de saltos de ese río y el del pantano de Jándula, del que no podía disponerse a causa de una prohibición del Consejo de Obras públicas.

El Estado sufragó la mitad del importe de las obras necesarias y anticipa el 40 por 100, con interés del uno y medio, a reintegrarse en veinticinco años. Además, construirá por su cuenta o contratará con la Compañía concesionaria las obras de complementación, que son once puentes, once caminos, esclusas, canales, puertos y aparatos de maniobra y defensas. Y, por contra, se exige a dicha Compañía del pago de derechos y timbre durante diez años.

A costa, pues, del Tesoro público se ha puesto en marcha un negocio que enriquece a determinados accionistas de la región, según prueba el hecho de que, siendo el capital emitido de 15.075.250 pesetas (porque, en gran parte, no se ha desembolsado), la super-

pitalización obtenida asciende a 41.324.750 pesetas.

Así, dijo una importante revista financiera:

«Mientras el Estado no hace otra cosa que pagar por anticipado y aportarlo todo o la mayor parte, la Sociedad concesionaria, con un desembolso de 15.075 millones de pesetas, ha obtenido un beneficio, en pleno período de construcción, de 41,32, y la verdad es que con 41 millones de pesetas por delante, triplicando casi el capital desembolsado, el patriotismo debe ser cosa bien fácil.»

Y eso se ha hecho, además, disponiendo de fondos de la nación que solamente las Cortes podían, a lo sumo, haber concedido.

Salto del Alberche

Dice el señor duque de Maura en su «Bosquejo histórico de la Dictadura»:

«... otra concesión no menos generosa decretada por la dictadura civil. Se aplicó esta vez a los saltos del Alberche, que ni aun podían regar sino unos cuantos miles de hectáreas en la zona de Talavera de la Reina, ni proveer a la navegación fluvial, ni abastecer otro mercado de energía eléctrica que el ampliamente surtido ya de la cuenca del Tajo. So pretexto de que «sería inoportuno y prolijo examinar las causas por las cuales había sido imposible obtener los recursos financieros indispensables», el decreto-ley de 25 de Junio de 1926 regaló a la Sociedad Electrometalúrgica Ibérica, sin desembolso ninguno, puesto que los términos de la concesión lo hicieron innecesario, la libre disposición de 50.000 caballos de fuerza, en concurrencia con las Empresas ya existentes de aprovechamientos similares, cuya explotación había requerido cuantiosos dispendios de sus accionistas. Los privilegiados resultaron ser personas tan afectas a la Dictadura como, por ejemplo, el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y el recién nombrado presidente del Ateneo, Sr. Soto Reguera.» (Dicho señor fué nombrado para ese cargo por el Gobierno cuando se destituyó a la Junta que legalmente, y por votación de los socios, ejercía.)

Los verdaderos Salto del Alberche tuvieron un valor inicial de 50.000 pesetas, y por virtud del decreto sus acciones adquirieron el de 25 millones.

Se comprende, porque se otorgaba a la privilegiada Sociedad:

a) El 50 por 100 del presupuesto de ejecución material de cada embalse, en concepto de subvención, aumentado en un 5 por 100 por dirección y administración y en la cantidad necesaria para las explotaciones.

b) El 40 por 100 del presupuesto de los pantanos, en concepto de anticipo; reembolsable en veinte años y con el interés anual de 3 por 100.

c) Un interés anual de 5 por 100, abonable por el Estado, sobre las cantidades que le correspondiese pagar a la Sociedad y no le hubiera pagado a su tiempo debido.

El negocio era ya redondo; pero aun cabía mejora, y se logró mediante un sencillito arbitrio.

Con arreglo al artículo 6.º de los Estatutos, las cédulas de fundador no podían ser convertidas en acciones de fundador liberadas hasta haber transcurrido tres ejercicios sociales y según el promedio de los dividendos repartidos. Pero los fundadores tenían prisa por valorar metálicamente sus cédulas, y en 1928, antes de vencer los tres ejercicios, acordaron en junta general extraordinaria la conversión de las 5.000 cédulas en 50.000 acciones de 500 pesetas cada una, completamente liberadas, que si para ellos son un evidente negocio, para los demás accionistas han pasado a ser una pesada carga.

Se ha hecho, por consiguiente, un negocio redondo por unos cuantos señores, merced al apoyo del Estado y en contra del interés del accionista que haya accedido con su dinero efectivo, no con la influencia circunstancial disfrutada.

Ontaneda-Calatayud

En los albores del establecimiento del servicio ferroviario en España se hicieron negocios fabulosos que la historia del escándalo registra, y a los que no fué extraño el célebre D. Fernando Muñoz, duque de Rianares y sucesor de Fernando VII en el título de doña María Cristina de las Dos Sicilias.

En los benditos tiempos de la Dictadura civil, a pesar de estar prohibido que se hicieran concesiones de ferrocarriles antieconómicos, se otorgó por el Gabinete Primo-Guadalupe de la del de Ontaneda-Calatayud, adjudicándose a cierta personalidad extranjera que se declaró incapaz de cumplir sus compromisos, pero que, en cambio, manipuló libremente, reparciendo millones a quienes, a su buen entender, podían favorecerle. Absteniéndonos, porque así es ahora preciso, de comentar las concretas acusaciones que ha formulado el Sr. Saldaña, nos limitaremos a reproducir el párrafo 5.º

del artículo 2.º de los estatutos fundacionales, que dice así:

«Las restantes 70.000 acciones, representativas de un capital nominal de 35 millones de pesetas, se denominarán acciones de fundador; y COMPLETAMENTE LIBERADAS, se destinan al PAGO DE LAS GESTIONES para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y OBTECIÓN DE LA CONCESIÓN del ferrocarril estratégico de Ontaneda a Calatayud por Burgos y Soría, objeto principal de la Compañía.»

Un juez especial instruye sumario, en el que se ha mostrado parte el Ateneo de Madrid, para coadyuvar a la exacción de responsabilidades.

Y en ese sumario constan acusaciones concretas, puntuando lo que se cobró, quién lo cobró y por razón de qué fué cobrado.

A nuestro objeto basta con hacer referencia al hecho, dejando bien establecido:

Que una Empresa aspirante a la adjudicación de determinada obra pública empezaba por establecer en sus Estatutos la carga de 70.000 acciones completamente liberadas.

Que estas acciones, por valor cada una de 500 pesetas, se destinaban al pago de las gestiones para organización y concesión del ferrocarril proyectado; y

Que, en consecuencia, se pagaba, como se ha pagado, el concurso de personas influyentes.

¿De qué género puede haber sido ese concurso?

Lo dirá el sumario que se tramita.

Por el momento, lo que ya está dicho es que en esos benditos tiempos dictatoriales era posible plantear en España negocios de tal índole.

Y realizar la parte principal de su objetivo.

Porque para los que se repartieron esos 35 millones de acciones liberadas, el ferrocarril ya ha sido un negocio redondo.

Recapitemos

Presentados esos botones de muestra sobre lo que fué, en orden a dar facilidades para perpetrar grandes negocios a costa del Estado, la pasada Dictadura, hagamos una pequeña recapitulación, que ya hizo, por cierto, un importante periódico de finanzas.

Se concedieron exenciones de impuestos a Compañías poderosas.

Se concertaron contratos leñosos para los intereses del Tesoro, por los privilegios otorgados.

Se adjudicaron concursos de obras a postores que habían presentado las proposiciones más altas.

Se otorgaron subvenciones que no tuvieron más objeto que enriquecer a los favorecidos.

Se crearon monopolios en perjuicio del interés público, y algunos con un origen inmoral, como se ha evidenciado en la Junta de accionistas de Campa al hacerse públicas las comisiones recibidas por determinadas personas interesadas en el monopolio.

Se ha emitido deuda y concedido aval para casas baratas que constituye un perjuicio para el Tesoro.

Se ha realizado una intervención en los cambios que ha sido funesta para la economía general del país, que ha creado una deuda exterior oro.

Se convirtió deuda Interior, 4 por 100, en Amortizable 3 por 100, dando una prima de 25 por 100 al tenedor del papel y proporcionando un excelente negocio a intermediarios y gestores.

Se contrató un empréstito de 350 millones de pesetas oro, vendiéndose 152.287.588 oro, propiedad del Tesoro público, resultando un quebranto total para España de 502.297.588, que, al cambio de 45, representan 728,2 millones de pesetas plata.

Así se gobernó en los tiempos felices.

Y a ese extremo nos ha llevado el salvador grito de Barcelona.

Con sobrada razón rechazaban atradamente toda solidaridad con el régimen de los mayores prestigios del Ejército.

(Continuad.)

Y VAMOS VIVIENDO!

Nueva subida de precio en la carne

El Consorcio ha solicitado que se le autorice para el próximo mes una nueva subida en el precio de la carne.

En la que él llama carne sebo-ta, que es la conocida por carne de primera, pide libertad de tasa; en la de vaca, aumento de veinte céntimos en kilo, y en la de ganado lanar, de sesenta céntimos a una peseta de aumento en kilo, según clase.

Claro es que de lo que se pide a lo que se concederá habrá bas-

EL SUCESO DE PRISIONES

La evasión del comandante Franco

Anoche fueron puestas en libertad las personas relacionadas con el automóvil 3.611

El automóvil de D. José de la Gándara

Como ayer decíamos, en la noche anterior la Policía se incautó del automóvil propiedad de don José Gándara Mazpule y estuvo a éste, que quedó en la Dirección de Seguridad.

El automóvil del Sr. Gándara es un coche color guinda, de conducción interior y cuatro plazas. Tiene el número 3.611-S. Encerrábase en un garaje de la calle de Murcia, número 4, y no del paseo de Santa María de la Cabeza, como se dijo en los primeros momentos.

La Policía practicó un registro minucioso en el interior del coche, descubriendo una pistola del calibre 7,5, varios cargadores, una caja de cápsulas sin estrenar y un ejemplar de un periódico de la noche.

El coche 3.611 quedó, por orden policíaca, precintado en el aludido garaje, a disposición del juez militar que instruye diligencias con motivo de la fuga del comandante Franco.

Desde luego se comprobó que el Sr. Gándara había prestado el vehículo a Pablo Rada, quien utilizó para cooperar a la fuga.

Por las señas de polvo con que el coche regresó, no podía deducirse que éste hubiera realizado un largo viaje por carretera, sino, en todo caso, por la población. Sin embargo, persona entendida en estas cuestiones aseguraba que, dado el estado actual en que se hallan algunas carreteras de las que circundan Madrid, el coche pudo hacer un viaje largo por ellas sin que se acumulase sobre su parte exterior gran cantidad de polvo.

Hay quien supone que el hecho de haber colocado al coche cubiertas nuevas pudo producirse al regreso del viaje, con la finalidad de despistar respecto al posible recorrido que el automóvil hubiese hecho.

Declaró el Sr. Gándara

Cuando el detenido D. José de la Gándara despertó ayer era ya bien entrada la mañana, y ya se hallaba repuesto de su pasajera indisposición.

La declaración que el Sr. Gándara ha prestado ante la Policía fue extensísima. Como es natural, acerca de estas diligencias se guarda una reserva impenetrable. Sin embargo, creemos que no es aventurado suponer que el Sr. Gándara hizo las siguientes manifestaciones:

Que Rada le pidió el automóvil el miércoles de la semana pasada y que el coche no volvió al garaje hasta las seis de la madrugada del lunes siguiente.

Le había pedido el coche solamente para dos días, y en vista de que el tiempo pasaba sin que lo hubiera devuelto, el Sr. Gándara se impacientó y fué al garaje el lunes, encontrándose con que el coche se hallaba ya allí; pero el Sr. Gándara no pudo ponerlo en marcha porque le faltaban las llaves.

Al examinar el coche vió el señor Gándara que sobre el asiento había unas cajitas, que no son otras que las de cápsulas a las que más arriba hemos hecho referencia.

Tan violento fué el choque, que la camioneta quedó en dirección contraria a la que llevaba.

La guardia de la Policía Urbana núm. 640, llamado Félix García, que presenció el accidente, acudió a auxiliar a los ocupantes de la camioneta, que habían resultado todos heridos.

En varios automóviles fueron conducidos a la Casa de socorro cursual de la Latina, situada en el Puente de Toledo, donde el doctor García Leida los auxilió y apreció: a José Iglesias, una herida en la cabeza que deja al descubierto el hueso, fractura de los huesos propios de la nariz y fuerte conmoción cerebral. Este herido ha pasado al Hospital Provincial.

Los demás heridos son Pedro López, Julián Martín, Ramón Redondo, Ramón Iglesias y Mercedes Iglesias. Los dos primeros, de pronóstico reservado, y los demás, leves.

Todos estos pasaron a su domicilio.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de OCE paginas, y su precio es el de costumbre DIEZ CENTIMOS

El buque mayor del mundo

Londres, 26.—El nuevo transatlántico que va a construir la Compañía Cunard tendrá 73.000 toneladas de arqueo. Será el navío más grande construido hasta ahora, y tendrá 13.000 toneladas más que el Leviathan.

del garaje y quién lo entregó al regresar al establecimiento.

El lavacoches no estaba en el garaje y se le buscó en su domicilio. Allí fué encontrado, alegando que estaba enfermo y que no podía comparecer en la Dirección de Seguridad. Se le envió un médico de la Casa de socorro, acompañado de un agente, para que reconociese al enfermo.

El Sr. Pérez Aguilár y el lavacoches también declararon en conformidad con los informes por nosotros adquiridos.

Y después que entre los detenidos se celebraron algunos careos para aclarar extremos en que parecían no estar de acuerdo, el juez militar ordenó que los tres quedaran en libertad, si bien comprometidos a acudir a su requerimiento en caso de precisar de sus informes.

Para hoy

Y después de terminadas estas diligencias y aclarado el misterio del automóvil que permaneció parado varias noches en la calle del Rosario, junto a Prisiones Militares, y utilizaron los fugitivos a raíz de la evasión, el juez señor Arribas acordó dar por terminados sus trabajos en el día de ayer. Eran las nueve y media de la noche.

A la salida, el juez militar manifestó que hoy comenzaría a trabajar en el sumario incoado con motivo de la fuga de los comandantes Franco y Reyes, pasadas las siete y media de la tarde, toda vez que el día ha de ocuparlo en intervenir oficialmente en un Consejo de guerra.

Medidas contra los Informadores Judiciales

Cada día es más extremada la reserva que se guarda con los periodistas en la Dirección de Seguridad, dificultando extraordinariamente su misión.

De orden superior les ha sido absolutamente prohibida la entrada en el local destinado a la Brigada de Investigación Criminal y otras, y hasta la permanencia en los pasillos del edificio de la Dirección.

Si nos ha dicho que donde podemos permanecer es en la habitación destinada a los reporteros, donde nos serían enviadas las noticias que hubiera para la publicación.

Es demasiado cándida esta justificación, porque a la sala de Prensa sólo llegan noticias sin importancia y aquellas otras cuando éxitos policíacos, bien apañados, que a la Policía conviene divulgar. Y a nosotros nos interesa conocer la verdad de los hechos, no la ficción, y tener a nuestros lectores al corriente de lo que sucede, sirviéndonos noticias de actualidad, cuanto más fresquitas, mejor.

Si hubiésemos esperado en la sala de Prensa de la Dirección de Seguridad la noticia de la fuga de los comandantes Franco y Reyes, todavía no nos hubiéramos enterado.

Se tratará de justificar esta medida, dimanante del mal humor de un jefe más o menos superior, o de alguien que teme perder el cargo, acusándonos de indiscretos y entorpecedores de servicios.

Y nada más lejos de la realidad. ¿Será preciso recordar tantos y tantos sucesos aclarados por la Prensa? ¿Será necesario enumerar los fracasos rotundos en cuyos asuntos no tuvimos la menor intervención?

Nada más injusto que creernos indiscretos. Si lo fuésemos, diríamos la verdad de lo que se debatía en esas conferencias, tan extensas como estériles, y aun haríamos público algo que sabemos relacionado con el asunto Franco y Reyes.

Pero llamamos. A ver si de este modo la Policía encuentra hoy mismo a los comandantes Franco y Reyes.

Pesquisas infructuosas

A la hora de cerrar esta edición no podemos ofrecer a los lectores noticias nuevas sobre este interesante suceso.

Agentes que dependen de la brigada de Investigación social han venido realizando pesquisas en los alrededores de Madrid, hasta 70 kilómetros a la redonda, y, finalmente, en algunas poblaciones norteñas, en las cuales, con motivo de la fuga del comandante Franco, se tenía que estallarse algunas algaradas.

Del resultado de tales pesquisas no se ha logrado saber absolutamente nada, pues la reserva de las autoridades es completa.

De provincias recibimos telegramas dándonos cuenta de rumores circulados en distintos puntos acerca de la supuesta estancia de Ramón Franco en ellas. Luego, esos rumores quedaron desvanecidos.

Noticias de Santander

Santander, 26.—El automóvil de

José Gándara es un Buick, de la matrícula de Santander, número 3.611, cupé, dos asientos, color beige.

El Sr. Gándara tenía numerosas amistades entre los aviadores, y en el verano de 1929, yendo el señor Gándara con dos oficiales de Aviación en un «auto», éstos tuvieron un incidente con una alta personalidad que se cruzó en otro.

Registro en Bilbao

Bilbao, 26.—La Policía practicó un registro en el domicilio de la tía política del comandante Franco, en Baracaldo.

Varios agentes visitaron también las casas de algunos amigos del famoso aviador, con resultados infructuosos.

Noticias de aeronáutica

Aterrizó una avioneta pilotada por una señorita

Getafe, 26.—Esta mañana tomó tierra en este aeródromo una avioneta, procedente de Alcañiz, en la que realiza un viaje de turismo la señorita Marga Wolff. No obstante ser la avioneta de dos plazas, la señorita Wolff realiza el viaje sola y atiende a la reparación mecánica del aparato. Ha visitado Barcelona y Zaragoza, y mañana se propone reanudar el viaje hacia Sevilla.

La avioneta quedó en uno de los cobertizos de Getafe, y el aviador marchó a Madrid, donde pasará el día.

El «D. O. X.» suspende el vuelo a Lisboa

La Coruña, 26.—A las diez de la mañana de hoy se acordó suspender el vuelo a Lisboa del «hidro» alemán «D. O. X.»

Horas antes el jefe del Observatorio Meteorológico Nacional, señor Meseguer, recogió varios partes del estado atmosférico hasta Lisboa, que acusaban tiempo favorable para el vuelo; pero de Hamburgo se recibieron noticias en sentido contrario.

Los equipajes de los pasajeros ya se habían embarcado.

La salida se verificará mañana, a las nueve, si las condiciones meteorológicas lo permiten.

El director del Observatorio Meteorológico Nacional, Sr. Meseguer, ha salido para Madrid, desistiendo de su viaje a Lisboa.

Ascensión de un aerostato

Guadalajara, 26.—Para terminación del curso de observadores de aerostatos se ha verificado esta mañana una ascensión en el globo libro «Comandante Molas», pilotado por el comandante de Estado Mayor D. Enrique Ruiz Fornells, llevando de tripulantes al capitán de Ingenieros D. Rogelio Azaola, al capitán de Infantería D. Carlos Nuñez y al teniente de Ingenieros D. Sebastián Iriarte. El globo salió con buen viento, a las diez de la mañana, en dirección nordeste, esperándose que hará un importante recorrido.

Mañana comenzará la segunda parte del curso en el Campamento de Carabanchel

Visita de cortesía

Teruel, 26.—En esta capital han permanecido dos aeroplanos, conducidos por el capitán Mata y teniente Resonía, que efectuaban un viaje oficial con el fin de dar las gracias al Ayuntamiento por las mejoras introducidas en el aeródromo. Por la mañana regresaron a Getafe.

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En su domicilio social, y bajo la presidencia del marqués de Hoyos, se ha reunido el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles.

El presidente dio cuenta de las gestiones del Comité ejecutivo de la Unión, entre las que figura la entrega al Gobierno de las conclusiones del V Congreso Municipalista, celebrado en Valencia.

Después se trató de la reforma del Estatuto municipal, y quedó designada una Ponencia, que redactará unas bases de nueva ley Municipal, en las que se recogerán las propuestas del Congreso de Valencia y se ofrecerán al Gobierno para que las lleve al futuro Parlamento.

Se acordó insistir cerca del Gobierno para que se derogue el decreto sobre destinos civiles y se deje a los Ayuntamientos en libertad de elegir sus funcionarios.

También se acordó convocar en Madrid a una Asamblea extraordinaria, con objeto de insistir en las reclamaciones hechas por la Unión para que se suprima el tributo impuesto a los Ayuntamientos del 20 por 100 de bienes de propios, del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas.

Otro de los acuerdos fué pedir la supresión del Consorcio resinero.

Se tomaron interesantes acuerdos sobre Pósitos y médicos titulares, y, finalmente, se acordó pedir al Gobierno que ayude a los Municipios de Barcelona y Sevilla a resolver las dificultades financieras que sobre ellos pesan con motivo de los recientes certámenes internacionales verificados en ambas poblaciones.

MALLORCA, paraíso de belleza y hermoso jardín.

La situación política

De espaldas a la opinión y a las circunstancias

Ya decíamos ayer, comentando la crisis que ha dejado fuera del Gabinete Berenguer al Sr. Marzo, que, en nuestra opinión, ni antes ni después de esta combinación ministerial el Gabinete Berenguer puede presidir una manifestación de la voluntad nacional.

Pero queremos volver sobre el asunto para subrayar una vez más cómo se sigue proyectando a espaldas del pueblo, con despreocupación de lo que éste opina, desea y necesita.

Que el general Marzo abandone el ministerio de la Gobernación por presiones de elementos que, con una táctica suicida, quieren darle ciento y raya al viejo y caquético encasillado electoral, no tiene duda. Y no es que hayamos llegado a creer—ya lo hemos dicho—que el general Marzo fuese en Gobernación una garantía de elecciones sinceras; pero él creemos que no estaba al corriente de todas las tretas, argucias, trampas y secretos para la parodia electoral que se prepara, parodia que seguramente no llegará a representarse.

Las declaraciones del Sr. Marzo son bien elocuentes. Nos sorprende como españoles. Porque sonroja el pensar qué concepto del pueblo español tienen los que lo juzgan capaz de tolerar la farsa que se le trama. «Dejo el cargo—ha dicho el Sr. Marzo—porque creo que debía pasar a ocupar un hombre político que conociera las interioridades de la política, y más aún en su aspecto electoral, que en estos momentos adquiere la intensificación que dictan las circunstancias.»

No tienen desperdicio estas declaraciones. «Un hombre político que conozca las interioridades de la política.» Discreto eufemismo del ministro saliente; pero que nos da a entender de modo bien claro qué clase de interioridades, de vieja y mala política, son esas.

En consecuencia, ya sabemos también a qué atenernos cuando el Sr. Marzo habla de «la intensificación que dictan las circunstancias.»

«Desdichada intensificación», hecha—aunque otra cosa crean los obsecados—contra lo que las circunstancias aconsejan!

Ya están satisfechos—o casi satisfechos—aquellos a quienes no les parecía el Sr. Marzo lo bastante propicio para repartir las actas electorales como quien se reparte un botín alegremente.

Todo—repetimos—a espaldas de las circunstancias y de la opinión pública. Como si el país no existiera. Como si quedara vinculado en una sola clase social. Y en el año de 1930 España es mucho más. No quieren ver lo evidente. Que no se quejen de inflexibilidad cuando la España que estudia y labora, consciente de sus deberes, haga valer sus derechos.

Despacho con D. Alfonso. — Altos cargos

Ayer, miércoles, despacharon con D. Alfonso el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El general Berenguer permaneció durante mucho rato en Palacio. Desde las diez hasta las doce y media. Al salir de Palacio, los periodistas le interrogaron, y el jefe del Gobierno les dijo:

«El rey ha firmado el nombramiento del Sr. Martínez Acacio para el cargo de subsecretario de Gobernación y unos decretos de Ejército, entre los que figuran varios pases a segunda reserva y unos destinos que no recuerdo en este momento.»

«¿Hay altos mandos?»

«¿A qué altos mandos se refieren ustedes?»

«A alguna Capitanía general.»

«No. De eso no hay nada.»

«Y sin añadir nada más se despidió de los informadores.»

El general Carvía, por su parte, les dijo:

«He visto en la Prensa de anoche, y los he visto también hinchados en la de la mañana, algunos telegramas de Tenerife que dan cuenta de un motín porque el Gobierno ha cambiado las escalas de la Transatlántica en aquel puerto. Lo del motín es verdad; pero no que se haya dispuesto así cambio ni por el Gobierno ni por la Compañía.»

«Parece que ha tenido importancia el motín.»

«Esto es una cosa—dijo el ministro—que no tiene ninguna realidad.»

En Fomento

A las once de la mañana de ayer se verificó el acto de la toma de posesión del Sr. Estrada de la cartera de Fomento. Se la dió el Sr. Matos, asistiendo el subsecretario, director general del departamento y el personal del mismo.

El ministro de Fomento recibió a los periodistas dijo que todavía no había acordado nada en relación con los altos cargos de su

departamento. Desde luego, a la Dirección de Obras públicas va el Sr. Taboada.

«¿Y a la Dirección de Ferrocarriles?»

«Todavía no tengo decidido si seguirá, como hasta ahora, desempeñando interinamente el de Obras públicas. Ya veremos. De momento todo sigue igual. Y ya saben ustedes que me tienen a su disposición.»

En Gracia y Justicia

A la una de la tarde tomó posesión de la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Montes Jovellar.

Interrogado éste por los periodistas, manifestó que aun no se había ocupado de la provisión de los altos cargos, cuya dimisión le habían presentado sus titulares. Lamentó que el Sr. Taboada no continuase en el desempeño de la subsecretaría.

«Hasta nosotros ha llegado el rumor—insinúa un periodista—de que el Sr. Serrano Jover ocupará la subsecretaría.»

«No hay nada de eso—contestó el ministro—, pues, como les digo, no me he ocupado de este asunto.»

Después se ofreció a los periodistas en su nuevo cargo.

Asuntos de Instrucción pública

El Sr. Tormo manifestó que hoy volvería a publicar la «Gaceta» la real orden inserta en el número de anteayer, debidamente rectificada, convocando a oposiciones de varias plazas en el Cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios, toda vez que en aquella se han omitido algunos conceptos y contiene varias erratas.

Rectificó también la noticia que algún periódico da sobre el acuerdo adoptado en el Consejo de anteanoche, respecto al Colegio de San Gregorio, de Valladolid. Lo que acordó fué denegar la petición solicitada por la Comunidad de dominicos y no la de hacerles entrega de dicho edificio, como se ha publicado equivocadamente.

Igualmente, en el Consejo fué aprobado un proyecto de decreto por el cual se modificará el protocolo de las solemnidades universitarias.

Actualmente dichos actos se ajustan a un protocolo único. Por el decreto que se firmará el sábado, el protocolo será distinto para cada Universidad, teniendo en cuenta la historia de dichos centros y sus costumbres tradicionales.

El grupo constitucionalista

Con este título dice anoche un periódico:

«No es exacto que el Sr. Sánchez Guerra ni los políticos que forman el grupo llamado constitucionalista entren a formar parte de la derecha republicana.»

Según se afirma, dichos políticos mantienen como hasta aquí sus puntos de vista perfectamente conocidos.»

El Sr. Sánchez Rivera

Ha sido puesto en libertad el escritor socialista D. J. Sánchez Rivera, detenido a consecuencia de un artículo publicado en «Heraldo de Madrid.»

Cambio de impresiones

A última hora de la tarde acudieron al ministerio del Ejército los ministros de Hacienda, Gobernación y Justicia, reuniéndose seguidamente con el jefe del Gobierno.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Los rumores de ayer

En determinados lugares donde se reúnen los periodistas se propaló ayer tarde una de tantas rumores como estos días circulan por Madrid. El de ayer adquirió más intensidad, porque los interesados en propalarlo emplearon mayor actividad en sus propósitos.

Se hablaba de un complot de Izquierdas descubierto y se mezclaban en él los nombres de varios generales que sufrieron persecución de la Dictadura.

La especie fué desmentida en los centros oficiales.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

A las diez de la noche recibió a los periodistas el nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Matos, quien había conferenciado antes extensamente con el director general de Seguridad.

«Acabo de hablar—comenzó diciendo—con el gobernador de Valencia acerca del estado en que se encuentran los conflictos sociales allí planteados. Me habló de la huelga que mantiene el ramo de la madera, y dijo que termina el día con excelentes impresiones acerca del curso de las gestiones que está haciendo para solucionarlas.»

Me añade que la tranquilidad es completa en aquella población. He hablado también con Barcelona, y las noticias de tranquilidad son iguales que en Valencia. El capitán general me anunció que mañana, jueves, dará posesión al gobernador civil.

Creo que dentro de un par de días vendrá el gobernador a Madrid para hablar con el presidente y conmigo. Se trata de una persona que tiene gran prestigio dentro de la Magistratura. Ha sido durante ocho años juez, luego ha sido magistrado y siempre se ha mantenido en un plano de austeridad severa, hasta el punto de que no he podido hablarle directamente porque no tiene teléfono en su casa.

Ahora acabo de conferenciar

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Un obrero muerto en un desprendimiento de tierras

OTRO OBRERO SE SALVA POR CAER EN UNA ATARJEA

con el director general de Seguridad. Me ha dado noticias buenas, pues me ha dicho que hay completa tranquilidad y que no existe temor de ninguna anomalía.

Lo que hace falta—siguió diciendo el ministro—es que todos contribuyan a deshacer este nervosismo actual y las alarmas de estos días, pues inquietan y producen daño al crédito del país.

Yo creo que con la acción del tiempo vendrá el camino de una regularización y la mayor normalidad; la constitución de un Parlamento irá convenciendo a las gentes de que ése es el cauce por el cual pueden tratarse y resolverse todos los problemas de carácter político y nacional.

Terminó sus manifestaciones confirmando que había estado por la tarde hablando con el presidente y de que en la visita habían coincidido otros compañeros de Gobierno.

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Los comienzos del arquitecto

Conferencia del arquitecto Anasagasti

Este ilustre catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura y académico de San Fernando dió anoche en la Casa del Estudiante una notable conferencia que fué escuchada por nutrido y escogido público.

Comenzó la disertación manifestando la satisfacción que sentía al abordar temas como éste, que no han sido tratados hasta ahora, y por lo agradable que es recordar las inquietudes y sobresaltos de los primeros días en el ejercicio de la profesión.

Manifestó que las escuelas y centros oficiales, encerrados en estrechos y herméticos compartimientos, no se preocupan de realizar su función social ni directiva, sino de procrear generaciones de técnicos.

Esta carencia de consejo, de orientación, es la causa del azar con que inician muchos su rumbo. A falta de libros que estudien estas cuestiones, toma de la vida, de la práctica profesional, de la manera con que se han desenvuelto sus compañeros, las más valiosas enseñanzas.

Primeramente estudió los concursos, la más empinada cuesta de la gloria y del provecho del arquitecto incipiente. En España, por fortuna, los concursos ofrecen muchas ocasiones para cuantos jóvenes quieren demostrar su valía.

Después trató de las Exposiciones, aconsejando a los jóvenes que concurren a ellas, por no ser indispensable la posesión del título, para que no se dé el caso de este año, en que se presentaron siete arquitectos, menos que recompensas había dispuestas.

A continuación señaló otros diversos procedimientos, todos nobles y no pocos inéditos, de que pueden servirse para adquirir nombre y clientela.

Citó palabras de Vitruvio, que parecen escritas para hoy; refirió algunas anécdotas, y alentó a quienes dentro de unos años serán los profesores, los académicos, los arquitectos.

Fuó ovacionado calurosamente, recibiendo muchos plácemes de los concurrentes.

EN SAN SEBASTIAN

Consejo de guerra contra el señor Salvatella

Por el mensaje que dirigió a D. Alfonso

San Sebastián, 26.—El viernes, a las once de la mañana, en el salón del regimiento de Sicilia, se reunió el Consejo de guerra, presidido por el teniente coronel de Artillería Sr. Rubio, con el fin de resolver el sumario instruido contra el ex ministro Sr. Salvatella por el mensaje dirigido a don Alfonso que publicó "El Pueblo Vasco".

Defenderá al Sr. Salvatella el capitán Sr. Moreno,

El suceso Ayer por la tarde ocurrió un trágico accidente del trabajo en la

separados—comenzaron a retirar piedras y tierras con objeto de lograr salvarlos.

distrito de la Latina, que acudió en los primeros momentos; de las autoridades y jefes de los servicios de incendios, fué pesimista, pues creían que no podrían ser extraídos con vida los desventurados obreros.

También se personaron en la calle del Grafal el jefe superior de Policía, coronel Marzo; el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos; el secretario de la Federación Local del Ramo de Edificación, Sr. Mullo; el comisario general de Policía, Sr. Maqueda, y el teniente de alcalde del distrito, Sr. Saborit.

A la luz de antorchas continúan los trabajos.—Aparece el cadáver de uno de los obreros

Cuando comenzó a anochecer los trabajos se hicieron con gran dificultad por la falta de alumbrado, sobre todo en el foso de la obra, por lo que fué necesario encender antorchas.

Cerca de la finca en construcción esperaban, por si los obreros fuesen extraídos con vida, una ambulancia sanitaria y los médicos de la Casa de socorro.

Hacia las seis de la tarde se consiguió encontrar el sitio en que se hallaba una de las víctimas.

Con trabajos imprevistos conduxeron los bomberos fuera de la prisión de las tierras la cabeza y un brazo de uno de los infelices enterrados.

Dada la calidad gredosa de las tierras desprendidas y la llovizna caída ayer tarde, se formó un barro compacto que aprisionaba fuertemente el cuerpo del desgraciado.

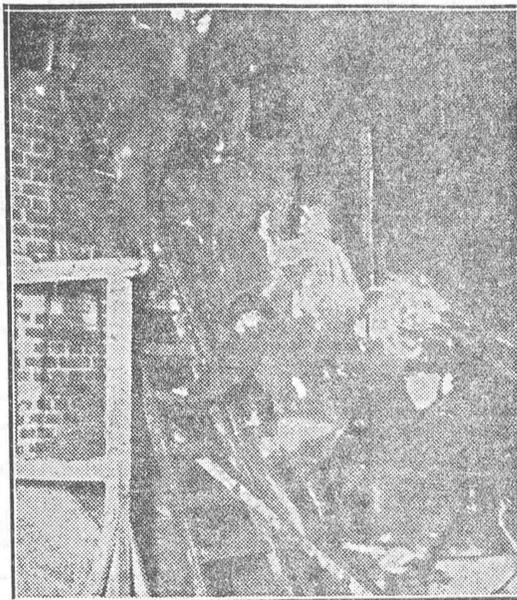
Su cara estaba materialmente cubierta y daba la sensación de haber estado emparedada, y tan horriblemente desfigurada, que no

bomberos siguieron sus abnegados trabajos alumbrados con linternas de mano y antorchas; pero ante

Mejoradas las condiciones de trabajo de los bomberos, éstos lo siguieron con denuedo.



Los bomberos en el momento de extraer el cadáver del obrero Jesús Gómez (Fot. Alfonso.)



Salvamento, por los bomberos, del obrero Ángel Sánchez (Fot. Alfonso.)

calle del Grafal, en el solar número 8 de la misma.

Varios obreros trabajaban en obras de cimentación para levantar una casa de varios pisos.

Algunos de ellos terminaban la limpieza del hueco de una alcantarilla, que rellenaban con piedra y cemento.

Dos de los obreros se internaron más que sus demás compañeros, y, sin que se notase en el paredón grieta alguna ni se oyese el menor ruido que anunciase un próximo derrumbamiento, todo el muro, formado de tierras gredosas, se vino abajo, quedando sepultados los dos obreros.

Los demás se dieron cuenta en seguida de lo ocurrido y comprobaron que los que corrían grave peligro de muerte eran Jesús Gómez Jiménez, de treinta y tres años, con domicilio en la calle del Doctor Fourquet, número 23, y Ángel Sánchez, que vive en el Puento de Vallecas.

Como el derrumbamiento fué tan inesperado y rápido, los dos obreros no tuvieron tiempo de intentar ponerse a salvo, quedando sepultados por un enorme montón de tierras y piedras.

Los primeros trabajos de salvamento

Los demás compañeros de los

Algunos los llamaban a grandes voces, por si hubiesen quedado refugiados en algún vano.

También fueron avisados los bomberos, que se personaron rápidamente en el lugar del suceso. Acudieron el Parque de la Dirección y el tercer Parque, a las órdenes del jefe de zona Sr. Rodríguez.

Con toda actividad comenzaron los trabajos de descombro.

El Juzgado.—Impresión pesimista. Las autoridades

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, formado por el juez D. Dimas Camarero y secretario D. José Torres, llegó a las cuatro y media de la tarde, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

La finca en construcción es propiedad de D. Raimundo Serrano, dueño de una pescadería establecida en la calle de Santa Engracia, número 79, quien, además de propietario, es constructor de la casa, pues lleva directamente la administración de las obras. Los trabajos técnicos los dirige el arquitecto D. Luis Martínez, y es maestro de obras, a sus órdenes, don Elías Sarrío Romero.

La impresión general, tanto del médico de la Casa de socorro del



El obrero Ángel Sánchez, que, después de permanecer cinco horas sepultado, fué extraído con vida y convenientemente auxiliado en la Casa de socorro de la Latina (Fot. Alfonso.)

había posibilidad de identificar a Cava Baja, desde la cual se iluminaba perfectamente el trozo donde estaban enterrados los desgraciados obreros, y los

la enorme oscuridad que se había hecho en el solar y las dificultades cada vez mayores con que se tropezaba, fué colocado un potente reflector en la calle de la

Alarma entre los vecinos de otras casas

El solar donde ha ocurrido el derrumbamiento se hallaba totalmente edificado en el mes de Marzo último.

La casa allí existente se derrumbó en dicha fecha, y hubo necesidad de apuntalar las fincas contiguas, números 6 y 10 de la calle del Grafal, así como las edificaciones correspondientes a la parte trasera, que dan a la Cava Baja.

En vista de lo ocurrido ayer, la alarma entre el vecindario ha cundido rápidamente por la suerte que puedan correr las edificaciones contiguas al número 8 de la calle del Grafal, y sobre todo las de la Cava Baja, todas las cuales son muy viejas.

Se extrae el cadáver de Jesús Gómez Fernández

Por fin se pudo extraer el cadáver del infortunado obrero Jesús Gómez Fernández.

Momentos antes habían llegado dos hermanos del muerto, produciéndose la consiguiente escena de dolor.

El infeliz deja mujer y dos niños de corta edad.

La otra víctima, Ángel Sánchez, tiene también mujer y un niño. [Apares vivo y salvo Ángel Sánchez!]

Con toda actividad continuaron

los trabajos de los bomberos para encontrar el que se suponía cadáver de Ángel Sánchez.

Muy cerca de las nueve de la noche, el jefe de zona, Sr. Rodríguez, averiguó la existencia de una atarjea en la que muy bien podía haberse escondido Ángel, y desde la casa inmediata comenzaron a trabajar los bomberos.

Golpearon con frecuencia en la dirección de la atarjea y llamando, de vez en cuando, al desaparecido por su nombre.

Pasado un rato se oyó que Ángel contestaba. Entonces, con la angustiosa precipitación que es de suponer se continuaron los trabajos de descombramiento.

Por fin quedó al descubierto el hueco que correspondía a la atarjea de las obras, donde se guardó Ángel Sánchez al ocurrir el hundimiento, y pronto éste salió a la superficie, ileso.

Nuestros lectores pueden imaginarse la escena que se desarrolló entre los familiares del obrero salvado.

Por otra parte, los que presenciaban los trabajos prorrumpieron en gritos de alegría.

Ángel Sánchez manifestó que al producirse el hundimiento cayó en la atarjea, adonde no llegaron los escombros.

Dijo que había pasado unas horas muy angustiosas pensando en su situación; pero que recobró la esperanza al oír los picos de los bomberos separando el cascote.

Ángel Sánchez, así como el cadáver de su infortunado compañero, fueron reconocidos por el forense Sr. Tena Sicilia, que estuvo en el lugar del suceso desde los primeros momentos.

Los bomberos se retiraron a sus parques.

El Juzgado instruyó las diligencias de rigor y tomó declaración a Ángel Sánchez.

GACETA DE TRIBUNALES

EL PADRE FATAL

La vista de la causa seguida por la muerte de la señorita Dolores Polo, requiriendo la atención de la crónica por la emoción pública que el crimen produjera, ha hecho que no se haya destacado otro juicio oral, celebrado simultáneamente, de gran trascendencia social.

El personaje del crimen enjuiciado es un personaje abstracto. Es la ausencia de sentido moral y la falta de educación de esos mozalbetes, o no mozalbetes, típicos, afrenta de Madrid, que si no fuera por la prudencia de los pacíficos y sensatos ciudadanos produciría cotidianamente hechos luctuosos. Es ese ineducado caballero, habitante indigno de una gran ciudad, que no respeta a nadie ni a nada y que se ensaña muy particularmente con las mujeres, indefensas y débiles, que tienen que soportar la baba de su injuria.

El hecho de autos es éste: Un grupo de tal jaez, en la plaza de Lavapiesos molestaba diariamente a una señorita que por allí transitaba. Manifestó ésta a su padre, Sr. García Godino, hechos tan desagradables, y se dispuso a acompañarla. Uno de ellos, no obstante la presencia del padre, insultó a la muchacha; se cruzaron bofetadas, y el padre se vió obligado a hacer uso de su pistola, hiriendo a uno de ellos. Se separaron; mas luego pretendieron arrebatarse el arma, y en el forcejeo salió otro disparo, que causó la muerte a la infortunada señorita.

El hecho es de los que debieran sublevar la conciencia pública, porque es insólito que en un pueblo civilizado se produzcan tragedias tales por la ineducación y falta de frenos morales y respetos sociales. No es procesado a ninguno de los del grupo. El personaje abstracto gozó de inmunidad. El personaje abstracto, no molestado por los jueces, puede continuar encarnando en nuevos tipos provocadores de tragedias. ¡Oh la defensa social! Sigamos persiguiendo delincuentes políticos, escritores y periodistas, y dejemos pleno desarrollo a las larvas peligrosas.

Fuó procesado el padre fatal. El terrible papel sellado de la justicia quiso aprisionar el corazón destrozado del infeliz trágico y lo situó en el banquillo, sangrando dolor. Y así ha comparecido ante el Tribunal, protegido por un fiscal humano, muy humano, el señor Ochoa, y amparado por un defensor, Luis Barrena, que ha puesto toda su técnica y su elocuencia toda para cobijar en su toga al padre fatal y restituirlo a su vida libre y honesta.

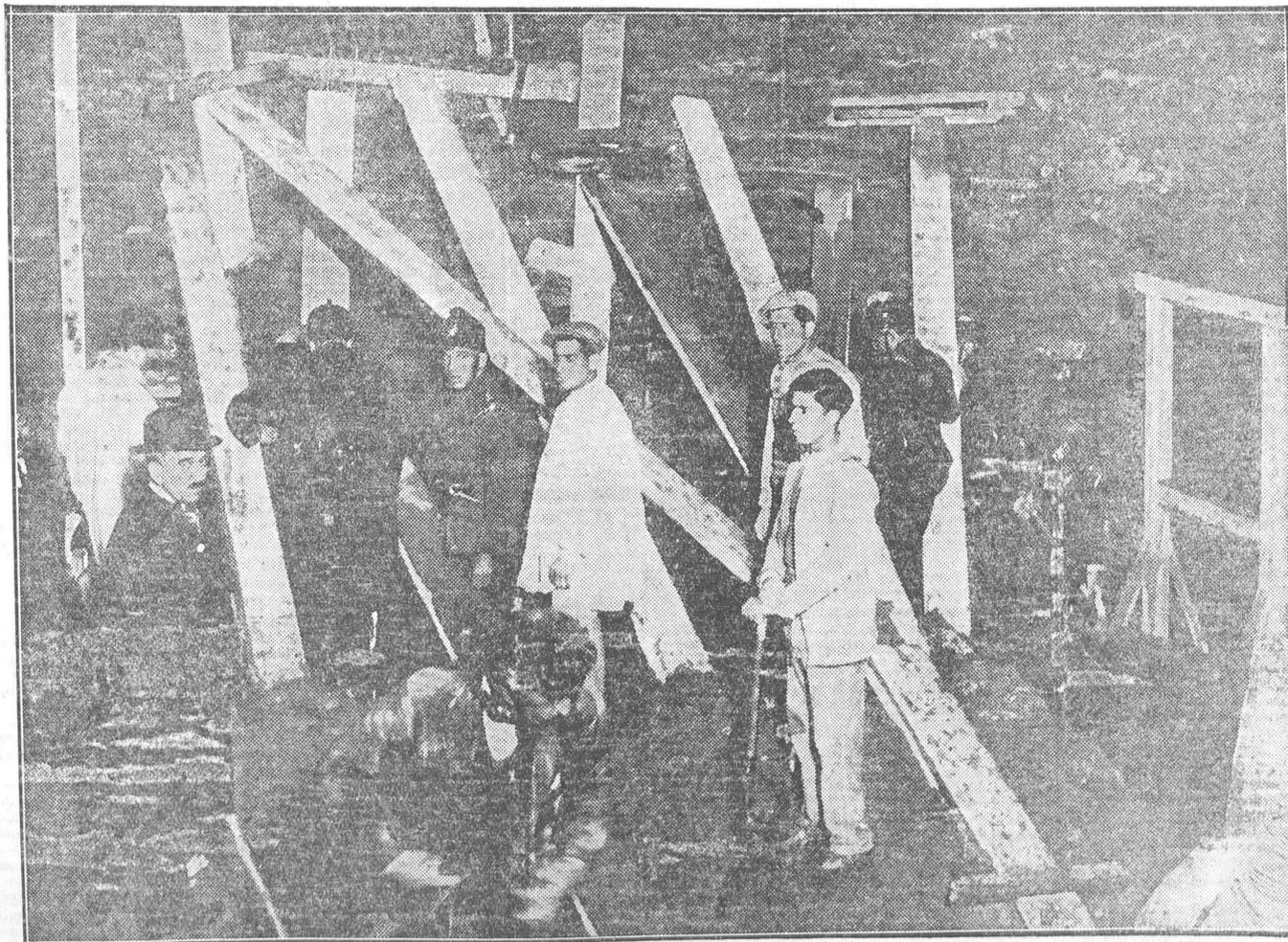
Entretanto, el personaje abstracto, encarnado en procaces e ineducados, circula por Madrid, llevando en sus lenguas viperinas el rumor de la tragedia.

ANTONIO DUBOIS

Hindenburg desautoriza a los Cascos de Acero

Berlín, 26.—De fuente oficial se ha sabido hoy que el presidente Hindenburg ha manifestado su desaprobación por la visita efectuada a Italia por la Comisión de los Cascos de Acero.

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.



El juez de guardia presentando los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en las obras de cimentación de una casa en la calle del Grafal (Fot. Alfonso.)

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

OTRA JORNADA SANGRIENTA

Después de los graves sucesos de Tenerife

Información telegráfica
Más detalles de los sucesos
Santa Cruz de Tenerife, 26.—Los sangrientos sucesos desarrollados en el día de ayer han excitado sobremanera los ánimos.

Todo el vecindario censura agratamente a las autoridades y a la fuerza pública por su violenta manera de proceder para disolver la manifestación.

Cuando la multitud estaba situada en la plaza de la Constitución oyendo a unos estudiantes que pronunciaban discursos, fuerzas de acaballo de Seguridad y Guardia civil, ayudadas por las de infantería, dieron varias cargas violentas contra el público; alguien lanzó algunas piedras, y entonces aumentó la violencia de las cargas, y sin previos toques de atención, los guardias dispararon sobre los manifestantes, y cayeron numerosos heridos. La fuerza persiguió a los grupos por diversas calles.

En la Cruz Verde cayó muerto Juan Agrella, padre de un operario de los talleres del periódico «La Tarde», de herida de bala en la cabeza, con entrada por el occipital y salida por el frontal.

Otras fuerzas dirigiéronse a la Marina, y frente a la Central de Telégrafos dispararon contra la multitud, que se apiñaba a las puertas del edificio, resultando herido el oficial de Telégrafos don Federico Giráldez, jefe del cable, de cuarenta años, que se hallaba en la escalera interior del edificio. Sufría una herida en la región escapular, sin orificio de salida, pronóstico reservado.

Los caballos de la Guardia civil penetraron en el portal de la Central de Telégrafos.

Entre las víctimas de los sucesos, además del muerto Juan Agrella, figuran los siguientes heridos: Nicasio Rodríguez Núñez, de diecinueve años, grave; Juan Garrniti, de la misma edad y de nacionalidad italiana, herido de un culatazo; Angel Benítez, de veinte años, herido de arma de fuego, sin orificio de salida, grave; Moisés Izquierdo, de dieciséis años, herido de arma de fuego en la pierna derecha; José Hernández García, de veintifon años, herido por arma blanca, leve, y el guardia civil Arturo Córdoba, herido de una pedrada. También resultó herido de pedrada en la pierna derecha el teniente de la Guardia civil que mandaba la fuerza, D. Manuel Rey.

Además de estos heridos, hay otros muchos, que han sido atendidos en sus domicilios y en clínicas particulares.

Entre ellos figura el hijo del director del diario republicano «El Progreso».

Los sucesos de la Central de Telégrafos se produjeron, como hemos anticipado, al huir la muchedumbre de las cargas de la fuerza pública.

Los guardias civiles, no sólo penetraron en el edificio, sino que dispararon en el patio del mismo, y las balas alcanzaron, además del telegrafista D. Federico Giráldez, al capataz Manuel Díaz, que resultó herido al reboliar una bala.

El oficial de Telégrafos señor Giráldez fué herido cuando bajaba por la escalera interior y llevaba 12.000 pesetas, producto de la recaudación y giros, para depositarlas en el Banco. Esta tarde se le ha sometido a una operación para extraerle el proyectil.

La ciudad presenta un aspecto desolador. Los espectáculos están suspendidos. Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, de caballería e infantería, patrullan por las calles.

El paro continuará mañana. La capital está aislada de los pueblos de la isla, debido a la huelga de transportes. Se teme que escaseen los viveres.

Protesta de la Federación obrera, de los estudiantes y de las fuerzas vivas

La Federación obrera ha publicado una nota, en la que dice que el hecho de que las calles de Santa Cruz de Tenerife se hayan teñido de sangre de las víctimas inmoladas por defender los derechos del pueblo envuelve una responsabilidad que hay que exigir.

La Federación obrera invita a los organismos oficiales y particulares de la provincia a que se dirijan al Gobierno pidiendo la destitución inmediata del gobernador civil, por exigirle así la dignidad del pueblo. También ha publicado una nota la Federación de Estudiantes Universitarios, en la que se dice que fueron agredidos por la espalda cuando se retiraban pacíficamente, y que en su doble cualidad de estudiantes y ciudadanos han de gritar contra esas maneras de actuar, que son ineficaces. En el despacho de la Alcaldía se reunió a las cuatro de la tarde una asamblea de fuerzas vivas para adoptar acuerdos en relación con los luctuosos sucesos de hoy.

La opinión se muestra indigna

por mí, y lo he hecho con más ilusión que para las Palmas.

No existe nada que pueda servir de pretexto para la menor perturbación, y en cuanto a preferencias mías, nada tan alejado de la verdad.

Repite que estamos buscando el origen del rumor y esperamos llegar a la averiguación.

En cuanto a los sucesos y a las alusiones al gobernador, hoy he tomado posesión del cargo y no he podido estudiar el asunto. He solicitado para ello los datos necesarios, y procederé dentro de la mayor justicia, de acuerdo siempre con el Gobierno.

Terminó el ministro expresando sus sentimientos más devotos hacia Canarias y sus paisanos, para atenderlos en sus aspiraciones.

El Sr. Benítez de Lugo y el señor Matos hablaron luego para exponer que el asunto de las comunicaciones marítimas será sometido a las Cortes. Respecto de Canarias, sólo hubo, en el intento de Consorcio que proyectaban las Compañías, una propuesta de Ibarra para establecer la línea por Las Palmas; pero ni tal propuesta fué tomada en consideración, ni el Consorcio naviero llegó a formarse.

Los comisionados se despidieron insistiendo en sus protestas contra la actuación del gobernador de Tenerife.

El Centro Telegráfico y los sucesos de Tenerife

La Junta del Centro Telegráfico Español ha entregado al director general de Comunicaciones el escrito que reproducimos a continuación con motivo de los tristes sucesos ocurridos en Tenerife:

«Llega a conocimiento de esta Junta del Centro Telegráfico Español, Asociación de funcionarios de Telégrafos legítimamente constituida, la noticia de los tristes hechos acaecidos en el día de ayer en Santa Cruz de Tenerife, que afectan muy directamente a algunos asociados y, en general, a la sensibilidad de todos los telegrafistas.

Con motivo de la alteración de orden público, algunos de los elementos que lo perturbaban se refugiaron en las oficinas de Telégrafos, situadas en uno de los lugares más céntricos de la población, y que estaban totalmente indefensas.

Ante esta invasión los funcionarios de servicio, en cumplimiento de su deber, trataron de impedir que entrasen en la sala de aparatos, y entonces alguno de los representantes de la fuerza pública penetró en el «hall» del edificio e hizo varios disparos, que hirieron al oficial primero D. Federico Giráldez y al capataz D. Manuel Díaz.

Ante hechos de tal naturaleza, en los cuales el Cuerpo de Telégrafos no solamente no se ha encontrado defendido, sino que ha sido víctima de la fuerza pública, esta Junta, consciente de su deber, se dirige a V. E. exponiéndole el profundo sentimiento que esta indefensión y agresión ha producido en todos los asociados y la confianza que tiene que estos hechos no quedarán impunes por el funestísimo precedente que sentarían, dándose la satisfacción debida al Cuerpo, a los compañeros de Tenerife, y muy especial a las víctimas de estos tristes sucesos.

En su consecuencia, esta Junta eleva a la consideración de vuestreza las siguientes conclusiones:

Primero. Protestar serenamente, con todo respeto, pero con toda energía, de la lamentable agresión de que han sido víctimas por la fuerza pública los oficiales de servicio en la sala de aparatos de la Central de Santa Cruz de Tenerife.

Segundo. Solicitar la exigencia de responsabilidades a los que verificaron tal agresión.

Tercero. Que se conceda a las víctimas la indemnización que corresponda por los graves perjuicios sufridos.

Cuarto. Que, para evitar casos como el que lamentamos, se protejan externamente las oficinas de Telégrafos en los casos de alteración de orden público, para de este modo tener garantizada la seguridad personal de los que en función de su misión pública se encuentran prestando servicio.

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

Madrid, 26 de Noviembre de 1930.—El presidente, Heraclio Valiente.»

ENTIERRO DE LOS OBREROS MUERTOS EN ALCARAZ

La Guardia civil dispara contra la multitud en el cementerio

Alcaraz, 26.—A la llegada a este pueblo de los seis cadáveres de los obreros sepultados en el hundimiento de una trinchera en las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel se hallaba el pueblo en masa.

Fueron depositados en el cementerio para proceder a su autopsia, acompañados el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación, el alcalde del pueblo y el teniente coronel de la Guardia civil jefe de la demarcación.

Enterado el pueblo de que se intentaba practicarles la autopsia, se opuso decididamente, por considerar estaban demasiado esolacidas las causas de la muerte de los infortunados obreros.

El juez, cumpliendo con la ley, ordenó a los forenses que practicasen la mencionada operación, arrojando entonces las protestas del pueblo, que se manifestó en actitud levantisca.

Entonces se dió un toque de atención, y el pueblo, creyendo que la Guardia civil iba a evolucionar, se retiró a una loma cercana al cementerio y desde allí arrojó una lluvia de piedras sobre la fuerza pública.

Los guardias dispararon sus fusiles, hiriendo a dos paisanos, aunque no de gravedad.

También resultó herido de una pedrada en la cabeza un guardia civil.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, el teniente coronel de la Guardia civil ordenó no se disparase más sobre el vecindario o en todo caso lo hicieran al aire.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

El mismo gobernador dispuso que se desistiese de practicar la operación de la autopsia, procediéndose a la inhumación de los cadáveres sin este requisito y volviendo poco después la tranquilidad.

Vicente, a los pocos momentos de ingresar en el hospital, dejó de existir; Julián sufre heridas gravísimas, y José resultó ileso.

Un aperador herido de una puñalada por un gitano

Jerez, 26.—En el cortijo de La Ventosilla se presentó el aperador Pedro García Ibáñez para dar órdenes a los operarios. Cuando se disponía a montar a caballo, el gitano Sebastián Aguilera Valencia, apodado «Callejuela», licenciado de presidio, le asestó una puñalada en el vientre, de la que falleció al ingresar en el hospital. Se ignoran los móviles de la agresión. El criminal se dió a la fuga.

ARAGON

Dos heridos en el vuelco de una camioneta

Zaragoza, 26.—En las proximidades de Santa Cruz de Grijó volcó una camioneta de la matrícula de Zaragoza, resultando heridos el conductor, Matías Sediles López, y el pasajero Matías Jiménez. Ambos recibieron heridas de carácter grave. La camioneta cayó por un terraplén.

Fallecimiento repentino

Ha fallecido repentinamente, en el hotel donde se hospedaba, el viajante de comercio José Avila Lozano, de veintiséis años, natural de Constantina (Sevilla).

Arrollado por un camión

Teruel, 26.—En el pueblo de Montalbán, el niño Ramón Cervera Mil, de diez años, que iba en la trasera de un camión, al tirarse en marcha le pasó una de las ruedas por encima de la pierna derecha, fracturándose. El conductor, Victoriano Altaba, lo condujo a su domicilio en grave estado.

Condenado a quince años de prisión

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa por asesinato, procedente del Juzgado de Calamocha, condenando al procesado Ignacio Lechón a quince años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

Epidemia de sarampión.—Otros problemas turolenses

«La Voz de Teruel» publica un artículo llamando la atención de las autoridades sobre el estado sanitario, por hallarse atacada de sarampión la población infantil.

El mismo periódico se ocupa del despojo que viene haciéndose a la capital. En años atrás se suministró la guarnición, después de gastarse el Ayuntamiento miles de duros haciendo un cuartel, que regaló al Estado. La Dictadura suprimió la Jefatura de Minas, llevándola a Valencia, que carece de minas, y en cambio, Teruel es la tercera capital de importancia minera. Ahora se suprimen las oficinas provinciales de Pósitos, y así poco a poco se va quitando importancia a la capital de la provincia.

Accidente en la Academia General

En la Academia General Militar, pintando una pinta, se cayó de una escalera el soldado Bautista Pi Felipe, produciéndose una grave herida en la cabeza.

Noticias teatrales

La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado con mediano éxito la comedia de Linares Rivas «Sancho Avendaño».

En el teatro Parisiana ha debutado la compañía Navarro con el estreno de «La tizona».

Vascongadas

Descubrimiento de una gruta maravillosa

Vitoria, 26.—El secretario del Ayuntamiento de Oquendo visitó al presidente de la Diputación para darle cuenta de un descubrimiento, en los alrededores de aquel pueblo, de una maravillosa gruta de estalactitas.

En el fondo de la cueva fué encontrado un cráneo, varios fémures y un gran montón de huesos y substancias calizas.

Se cree que estos restos datan de largo tiempo.

Un grupo de profesores y peritos se trasladó a la gruta para proceder al estudio del hallazgo.

La política vasca

El presidente de la Diputación ha comunicado que los comisionados de las Diputaciones vascongadas que se hallan en Madrid han manifestado que la actual situación política es poco propicia para la resolución de las peticiones de las Diputaciones vascas. Por esta causa los comisionados emprenderán el regreso.

Temporal en Galicia

El Ferrol, 26.—Se ha desencadenado un temporal durísimo en toda la costa, siendo el aspecto del mar imponente.

Afortunadamente no se tienen noticias de que hayan ocurrido accidentes marítimos.

Castilla y León

En vez de pagar la consumición acuchilla al tabernero

Ciudad Real, 26.—En una taberna de la plaza de la Cruzfijón,

propiedad de Estanislao González, penetró un parroquiano llamado Dámaso Cerro Sánchez, de cincuenta y nueve años, soltero y jornalero. Este, después de hacer la consumición, se negó a pagarla, y como el tabernero reclamase, le asestó una cuchillada con una navaja que acababa de comprar, infiriéndole una herida grave.

Se le prende fuego en las ropas y perece carbonizada

Toledo, 26.—Comunican de Seña que cuando comendataba la comida en su domicilio la anciana Saturnina Padrón Pradillo, de setenta y ocho años, se le prendieron las ropas, pereciendo abrasada. Su convecino Simón Navarro Frontón acudió a los gritos de la infeliz mujer; pero no le fué posible evitar que pereciera. También sufrió quemaduras de primer grado en ambas manos.

La Casa Nicolasa, de San Sebastián

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

La Casa Nicolasa, de San Sebastián

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

Como aclaración y complemento de una crónica de P. Igueldo, publicada recientemente en nuestra página de provincias, se nos ruega hagamos constar, y con gusto lo consignamos, que la famosa Casa Nicolasa, verdadera institución donostiarra, aunque por razones de salud de sus propietarios ha sido traspasada, continuará, como hasta el presente, con la auténtica Nicolasa al frente de la cocina y bajo su dirección.

La vida deportiva en España y en el Extranjero

Ante el VIII Portugal-España

Llegada de expedicionarios
Ayer llegó a Madrid el seleccionador José María Mateos, acompañado de los jugadores vizcainos.

En la estación del Norte les esperaban los elementos oficiales. Hoy tendrán que reunirse todos los restantes jugadores en la villa y corte para ponerse a las órdenes del seleccionador único.

Esta noche emprenderán el viaje

A las once y media marcharán en el expreso de Lisboa y Oporto el Sr. García Durán y el señor Cabot, delegados de la Federación Española; Sr. Escartin, representante de los árbitros; el Sr. Mateos y los jugadores seleccionados, que emprenderán el viaje a la gran ciudad lusitana.

Zamora también irá

Definitivamente Ricardo Zamora formará parte de la expedición. Ayer la Federación Nacional lo comunicó oficialmente al Madrid F. C., solicitando el oportuno permiso.

El campeón madrileño, previa consulta al ilustre doctor Oller, accedió a lo solicitado por el organismo supremo, y esta noche marchará a Oporto.

El partido podrá ser visto en Madrid

El encuentro que se celebrará el domingo en Oporto podrá ser visto el mismo día y a la misma hora en la plaza de toros de Madrid, debido al invento del cuadro eléctrico que reproduce el juego de modo que el público pueda presenciar como si estuviera en Oporto.

El cuadro representa el campo, y la bola seguirá sobre éste los mismos movimientos que la pelota describirá empujada por los dos equipos en lucha.

Dada la expectación que existe en Madrid por el match Uzcudun-Carnera, los que concurrirán a este espectáculo podrán satisfacer su ansiedad siguiendo al mismo tiempo que el partido las fases del gran match hasta el resultado final.

Un tren especial

Vigo, 26.—Con motivo del partido internacional España-Portugal, que ha de celebrarse en Oporto, se organiza en Vigo un tren especial, que llevará a millares de aficionados gallegos a presenciarlo.

Portugal presentará su mejor once

Vigo, 26.—Se reciben noticias Lisboa y Oporto, según las cuales han quedado resueltas las diferencias que existían entre la Federación Nacional de Fútbol y la de Lisboa.

El equipo portugués se formará, pues, con los mejores jugadores del país, incluyendo a los internacionales de la capital.

LEA USTED HOY

"Eco Deportivo"

Información gráfica de fútbol, aviación, atletismo, educación física y excursionismo.

FUTBOL

El partido de esta tarde

A las tres jugarán el Unión Sporting y el Club Deportivo Nacional en el campo de éste.

La probable composición de los equipos es la siguiente:
Unión Sporting.—Martín; Navarro, Juste, Moreno, Hurráspe, Jaso; Mazarrasa, Matanzos, Olazola, Navarro, Del Campo.

Club Deportivo Nacional.—G. López; Cuesta, Zugazaga; Sánchez, Trabanco, Reyes; Serrano, Curado, Vicedo, Moriones, Torres. Arbitraré Ramón Melcón.

Zamora sigue mejorando

Cada día que pasa se encuentra en mejor estado la lesión sufrida por Zamora. El movimiento del brazo es casi normal.

Es de suponer que para el día 15 de Diciembre, en que se dice dará comienzo a su entrenamiento, se encontrará en perfecto estado.

¿Sastre al Madrid?

Parece que se están haciendo activas gestiones para que en breve el jugador Sastre, del F. C. Barcelona, se incorpore al Madrid F. C.

Reunión del Comité de tercera

Ayer se reunió el Comité de tercera categoría, acordando que se celebren quince minutos de un partido suspendido.

El artículo 50

El presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Bilbao, según noticias que vienen de la capital vizcaina, ha recibido una carta de la Nacional, en la que se dice que el Comité no puede rectificar el apartado tercero del artículo 50, que había merecido

Gacetillas NACIONAL-UNION

Esta tarde, en el campo del Nacional, se celebrará este interesante partido de campeonato. Precios populares.

de la repulsa de los compañeros de aquella capital, porque ha sido redactado para mantener la disciplina de los organismos que constituyen la Federación Española y no para inferir agravio alguno a nadie.

Homenaje al Valencia F. O.

Valencia, 26.—Entre algunos aficionados existe el proyecto de homenajear con una paella en la huerta a los equipos del Valencia F. C. por haber ganado el título de campeones.

El Logroño solicita un delegado

San Sebastián, 26.—El Deportivo de Logroño ha solicitado de la Federación Guipuzcoana la asistencia de un delegado de la Nacional al partido que tiene que jugar en Pamplona con el Osasuna. Esta petición está hecha con vistas a la dureza que pueda tener el partido, por ventilarse en él el título de subcampeón de la región.

Iglesias pelea el viernes, en Price, contra el estilista catalán COMTE

HOCKEY

Reunión de la Federación Internacional

Recientemente ha celebrado una reunión la Federación Internacional de Hockey, a la que han asistido delegados de Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Indias británicas, España y Suiza, excusándose Dinamarca y Hungría.

El presidente, Mr. Franz Reichel pronunció un discurso, en el curso del cual recordó al presidente fundador de la Federación, M. Léautey, entregando a la Federación Española la copa Challenge, concedida en 1930 a aquella y creada para perpetuar la memoria de Léautey.

Se admitió por unanimidad a la Field Hockey Association of America, con domicilio en Nueva York.

La elaboración del programa para el Torneo Olímpico de Los Angeles en 1932 se ha confiado a una Comisión compuesta de cuatro señores. Una consulta oficial prevé la participación segura en este torneo de Francia y la probable de Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Holanda, Hungría, Indias británicas y Estados Unidos.

La Federación Internacional continúa sus gestiones con la Federación Femenina de Londres para llegar a un acuerdo respecto al hockey femenino internacional. En el deseo de facilitar este acuerdo, la Federación Internacional nombra una Comisión consultiva femenina, compuesta de delegadas alemanas, belgas, francesas, holandesas y suizas.

La próxima reunión será el 22 de Marzo, en París, con motivo del match Francia-Alemania.

Torneo Internacional

Barcelona, 26.—El Comité Regional de Hockey está tramitando la organización de un torneo internacional, que se celebrará en ésta en los primeros días del año próximo. Está asegurada la participación del equipo inglés Oxford Ocasional, de la famosa Universidad. Se han entablado negociaciones con el Red Star y el Racing de París, con el Berliner H. C. y el Berliner Sr. C., el Kolner y el Frankfurt.

INO el ídolo madrileño, pelea el viernes en Price contra el inglés LEO WAX, vencedor de Esteve por knock-out

PUGILATO

Hoy terminan los entrenamientos Paulino-Carnera

Barcelona, 26.—Mañana, jueves, se darán por terminados los entrenamientos.

En la sesión final de entrenamientos, Paulino tendrá enfrentado a Frochener.

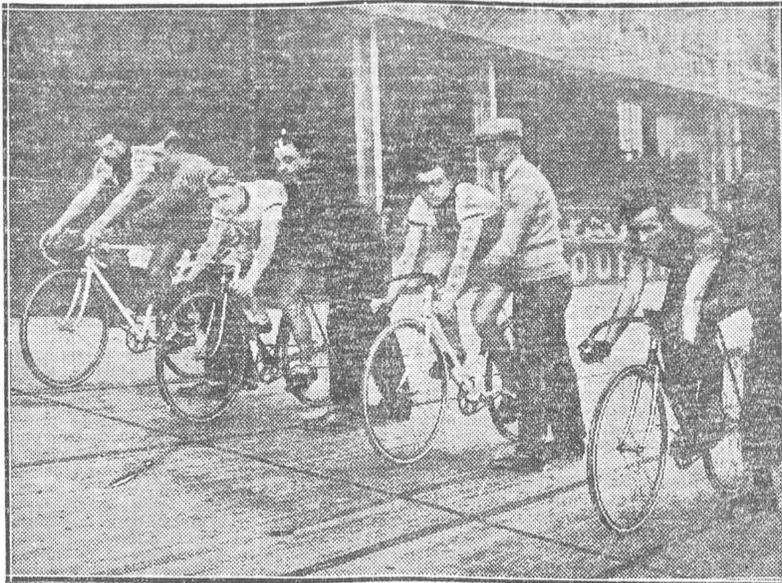
Como ya se ha anunciado, el sábado, por la noche, en el Olympia, se celebrará una reunión a base de pesos pesados, en la que participarán los sparrings. En esta reunión se celebrará el peso oficial de los combatientes del domingo.

Un pronóstico de Carnera

Barcelona, 26.—Primo Carnera se ha arriesgado a hacer un pronóstico, y, después de presenciar el entrenamiento de Paulino, ha dicho que está convencido de que ganará antes del sexto asalto, porque se considera mucho más rápido que el campeón de España.

Paulino no se entrenará hoy, por cansancio de sus sparrings, Oleguibel e Isías, que han tenido que soportar un trabajo excesivo para sus fuerzas. La Empresa y los managers se preocupan por la falta de sparrings, y al efecto se han iniciado gestiones cerca del alemán Frochener para entrenar a Uzcudun.

Jeff Dickson ha estado ayer tarde en el Estadio tomando disposiciones para organizarlo convenientemente. La instalación de alumbrado del ring se está haciendo cuidadosamente para el caso de que anochezca mientras se celebra el gran combate. También se ha mejorado la instalación de altavoces.



Salida, en el Velódromo de invierno, de los participantes del «match» francoalemán ciclista (Fot. Meurisse.)

MOTORISMO

Se mata un ex campeón

Bellinzona, 26.—El corredor Alfred Carminé, ex campeón de Suiza de moto, realizaba una carrera de prueba en automóvil con el

cuando le trasladaban al hospital.

Los bilbaínos solicitan ayuda

Bilbao, 26.—La Peña motorista de Vizcaya, que, como se sabe, tiene proyectadas grandes organizaciones, ha solicitado una ayuda oficial al Ayuntamiento y la Diputación.

Se dice que si se logran estos auxilios el programa de la Peña motorista se ampliará y se incluirán en él pruebas de gran importancia.

Sigue la propaganda

Barcelona, 26.—En torno al encuentro Uzcudun-Carnera han surgido nuevos incidentes. Parece que el púgil español ha pedido que sea la Federación Española la que designe el árbitro del combate, a lo que se opone el manager de Carnera, sosteniendo que la jurisdicción de esta Federación es puramente nacional, y que como había de designar a un español, resultaría que el Jurado estaría integrado por una mayoría de compatriotas de Uzcudun.

Todo arreglado

Barcelona, 27.—Se han reunido los managers de Paulino Uzcudun y de Carnera, Dickson y presidente de la Federación Española Ramonet.

Se dió por resuelto el incidente promovido por Uzcudun sobre la cuestión del árbitro, acordándose que sea neutral y eligiéndose por sorteo entre cuatro nombres, permaneciendo secreto el resultado hasta el momento de subir al ring. Únicamente lo conoce Ramonet, encargado de recoger el asunto y de llamar al árbitro elegido, como ya se advierte, secretamente por sorteo.

Wax el gran golpeador inglés, viene directo de Londres para pelear el viernes, en Price, con INO

RUGBY

Próximo partido

El Madrid F. C. organiza para el próximo sábado, día 29 del corriente, un encuentro entre el equipo Universitario y su primer quince, que tan brillante actuación tuvo el pasado domingo.

Los estudiantes se entrenan concienzudamente bajo la dirección del internacional Vázquez y de Morayta, para dar la réplica al equipo campeón.

El partido promete ser interesante, pues al brillante juego de los «merengues» opondrán los estudiantes su energía y entusiasmo.



Una fase del partido de rugby jugado en Búfalo entre el Stade Français y el U. S. Perpignan (Fot. Meurisse.)

MOTORISMO

Se mata un ex campeón

Bilbao, 26.—La Peña motorista de Vizcaya, que, como se sabe, tiene proyectadas grandes organizaciones, ha solicitado una ayuda oficial al Ayuntamiento y la Diputación.

Sigue la propaganda

Barcelona, 26.—En torno al encuentro Uzcudun-Carnera han surgido nuevos incidentes. Parece que el púgil español ha pedido que sea la Federación Española la que designe el árbitro del combate, a lo que se opone el manager de Carnera, sosteniendo que la jurisdicción de esta Federación es puramente nacional, y que como había de designar a un español, resultaría que el Jurado estaría integrado por una mayoría de compatriotas de Uzcudun.

Todo arreglado

Barcelona, 27.—Se han reunido los managers de Paulino Uzcudun y de Carnera, Dickson y presidente de la Federación Española Ramonet.

Se dió por resuelto el incidente promovido por Uzcudun sobre la cuestión del árbitro, acordándose que sea neutral y eligiéndose por sorteo entre cuatro nombres, permaneciendo secreto el resultado hasta el momento de subir al ring. Únicamente lo conoce Ramonet, encargado de recoger el asunto y de llamar al árbitro elegido, como ya se advierte, secretamente por sorteo.

ATLETISMO

Campeonatos suspendidos

Barcelona, 26.—Se ha reunido la Federación Catalana de Atletismo, acordando suspender la organización de los campeonatos de España universitarios anunciados para los días 7 y 8 de Diciembre. Parece que el motivo de la suspensión es no poder disponer en esas fechas del Stadium de Montjuich, donde debían celebrarse.

BILLAR

Campeonato de Madrid

La Asociación Madrid-Billar Club abrió hace días la inscripción para los campeonatos regionales, eliminatorios de los nacionales, a la partida al cuadro, libre y tres bandas, habiéndose inscrito los aficionados más notables de la región, entre los que figuran los señores Sevilla, Ruiz Flores, Barba, Benito y Moratalla, campeones del año anterior, de primera y segunda categorías, subcampeón de segunda y campeón y subcampeón de cuarta, los cuales defenderán sus títulos ante los jugadores que se han apresurado a tomar parte, señores Oro, Pardo, Cortés, Asprón, Cabezas, Marzán, Marqués, Montero, Riza (M.), Carmona, Cartagena, Bermejo, Martínez Soler, Penero, Pingarrón, Caballero, Muslares, Mongo, Irañeta, hermanos Alfonso, hermanos Arrúe, Urgellés, Fernández y otros más.

TENNIS

La copa Davis

La Federación Francesa de Lawn-Tennis ha terminado ya el calendario de la próxima competición por la copa Davis en lo que respecta a la zona europea.

La primera vuelta deberá estar terminada el martes día 5 de Mayo; la segunda, el domingo día 17 del mismo mes; la tercera, el lunes día 8 de Junio, y la cuarta, el viernes día 19 de Junio.

La final de la zona europea tendrá efecto el día 12 de Julio, lo más tarde, salvo en el caso de que en esta zona no se cuente con más de dieciséis naciones inscristas. La final tendrá efecto, entonces, en la fecha prevista para la terminación de la cuarta vuelta, o sea el día 19 de Junio.

La final interzonas ha sido fijada para los días 17, 18 y 19 de Julio.

Los partidos de desafío se disputarán los días 24, 25 y 26 de Agosto.

Carreras de galgos

Las pruebas de ayer, suspendidas

Las carreras anunciadas para ayer fueron suspendidas. Se celebrarán pasado mañana sábado, y las de este día, el primer domingo de Diciembre.

Ambas con igual programa y a la misma hora.

ALPINISMO

Los concursos del Club Penibético

El Club Penibético ha redactado ya el programa de sus concursos correspondientes al año próximo. Son los siguientes:

Enero.—Día 11, excursión colectiva al picacho Veleta; día 25, ídem íd. a los Prados de Vacares.

Febrero.—Día 8, concurso para disputarse el trofeo «Marios ingleses»; día 15, campeonato social prueba de fondo; día 16, ídem íd. de saltos.

Marzo.—Día 1, excursión colectiva al cerro del Caballo; día 15, campeonatos sociales, prueba de habilidad y carreras mixtas.

Abril.—Día 2, carrera fondo y medio fondo para señoras; día 3, saltos y prueba de habilidad; día 4, excursión colectiva al Veleta.

Las pruebas de estos tres últimos días forman parte de la Semana Deportiva 1931, y se correán con carácter de internacionales.

* pelea el viernes, en Price, contra el valenciano ALOS, ex campeón de España

* pelea el viernes, en Price, contra el valenciano ALOS, ex campeón de España

INTERESES MADRILEÑOS

El tapón de la calle de López de Hoyos

Volvemos a ocuparnos de la apertura del primer trozo de la calle de López de Hoyos, porque según nos informan, a pesar de las manifestaciones de los señores Sabarrit, Ripollés y Onís, continúan los trabajos de vaciado para colocar los cimientos de una casa que ha de construirse allí y que dejará reducida a 15 metros la anchura del referido trozo de calle.

Como oportunamente dijimos, hay un decreto de Gobernación, fecha 25 de Julio de 1914, que ordena se modifiquen las alineaciones de la calle de López de Hoyos para que ésta pueda tener entrada recta por la del Pinar y paseo de la Castellana. La calle de López de Hoyos tiene asignada desde la de Doña María de Molina hasta la Prosperidad una anchura de 30 metros, y era lógico suponer que al abrirse el nuevo trozo que ha de desembocar en la Castellana se mantuviera ese mismo ancho. Esto, que es tan de sentido común, no es, por lo visto, lo que opinan en el Ayuntamiento, y el negociado correspondiente ha autorizado la tira de cuerdas para hacer la nueva casa en un solar entre las calles de Serrano y Hermanos Bécquer, dejando en 15 metros el ancho del primer trozo de la calle de López de Hoyos, porque los planos primitivos del Ensanche otorgan esas dimensiones al trozo en cuestión.

Se nos dice que el Sr. Sabarrit ha manifestado que deben respetarse los planos aprobados. Ignoramos los fundamentos que tendrá para mantener ese criterio; pero nosotros, respetándolo como una opinión suya, no podemos compartirlo. Esos planos se confeccionaron hace muchos años, cuando la estructura urbanística de Madrid no podía atemperarse a las necesidades que hoy el crecimiento de población y las modalidades del vivir moderno imponen, y no es posible mantener inflexibles las normas a que debe someterse el desarrollo de una ciudad.

Además, el criterio rectificador se ha impuesto en diversas ocasiones en la Casa de la Villa. No se rectificó el trazado del tercer trozo de la Gran Vía, que primero era de 25 metros y luego se amplió a 35, atendiendo a las exigencias de la circulación? ¿No se ha desechado recientemente un proyecto de reforma de la plaza de España, por considerarlo anticuado y, por consiguiente, insuficiente? ¿No está pendiente de rectificación—nosotros diremos que de bochornosa rectificación—el propio trazado de la prolongación de la Castellana, en su parte final, porque la Empresa del Canal de Isabel II sigue realizando sus trabajos canalizadores como el tal cosa? ¿No está también en el ánimo del Concejo, merced a las gestiones de un técnico de campanillas de la casa, variar el trazado del paseo de Ronda en los trozos comprendidos entre el hospital de San Juan de Dios y el Puente de la Princesa, sólo porque así le conviene a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante?

De esto se ha ocupado LA LIBERTAD en varios artículos, con una abundancia de datos extraordinaria, y ni socialistas, ni liberales, ni mauristas han rechistado.

Pues cuando todas estas rectificaciones se han verificado o están a punto de verificarse, el argumento de que hay que respetar los planos aprobados produce, por lo menos, una ligera sonrisa.

No hay que respetar planos que, si cuando se hicieron merecían toda clase de respetos, hoy demandan modificaciones categóricas.

Será un absurdo que la calle de López de Hoyos, una de las más hermosas del barrio de Salamanca, arteria de unión del interior de Madrid con los populosos barrios de la Guindalera y la Prosperidad, y por ende vía que requiere las máximas amplitudes, tenga, una vez terminada, dos anchos diferentes y sea el más reducido precisamente el de su primer trozo, el que desemboca en la espléndida Castellana, orgullo de la capital española.

Tenemos entendido que varios vecinos de esa barriada han dirigido al alcalde una instancia en la que piden que se dé el ancho de 30 metros al primer trozo de la calle de López de Hoyos, aduciendo razones que en gran parte coinciden con lo que acabamos de exponer.

Por estas razones, por la solvencia social de los firmantes y por los dictados del sentido común, esperamos que el corregidor atenderá la demanda, y para demostrar que así es, lo primero que debe hacer es ordenar con urgencia que se interrumpan las obras que se realizan en el solar situado entre las calles de Serrano y Hermanos Bécquer, porque ahora el perjuicio es pequeño, tanto para el propietario constructor como para el Municipio, y si se dejan que las obras continúen, las dificultades y los daños acrecerán para ambas partes.

Persecución injustificada

El cartero Gobain Soladana, que presta sus servicios en la estafeta número 7, situada en la calle de Santa Isabel, nos escribe una extensa carta dándonos cuenta de la persecución policiaca de que viene siendo objeto.

Según parece, el domingo 16, y cuando dicho cartero se encontraba en funciones de su cargo, se presentaron varios huelguistas en la mencionada estafeta y comenzaron a los empleados de dicha oficina a abandonar el trabajo, bajo la amenaza de una agresión si se negaban a ello. Puesto el caso en conocimiento de la superioridad, el segundo jefe de la Cartería central ordenó que se saliera a hacer el reparto y que, caso de surgir algún entorpecimiento grave, se retiraran los carteros a sus casas con la correspondencia. Nuestro comunicante hizo observar que el reglamento prohibía tal cosa, y que, como no estaba garantizada su existencia, él no se arriesgaba a prestar tan peligroso servicio, actitud que fue secundada por los carteros Eugenio Salvador y Felipe Gordillo.

Por semejante motivo se está tramitando un expediente administrativo, como culpables de la gravísima falta de abandono de servicio, no sin antes suspender de empleo y sueldo a tan modestos funcionarios.

Pero lo grave del caso es que, coincidiendo con estas determinaciones burocráticas, la Policía realiza cuantas gestiones le parecen conducentes para detener al cartero Gobain Soladana.

Creemos inexcusable que las Direcciones de Correos y de Seguridad tomen cartas en el asunto con un criterio de equidad.

SIN CENSURA

Causa contra «La Publicitat»

Barcelona, 26.—La autoridad judicial mixta instruye causa contra el diario «La Publicitat» por la inserción, el día 19 del actual, de un artículo titulado «La emboscada del Metro».

Multas a «L'Opinió» y «La Señal»

Barcelona, 26.—El gobernador ha remitido al Juzgado para que éste las haga efectivas por vía de apremio dos multas de 500 pesetas impuestas a los semanarios «L'Opinió» y «La Señal».

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

INFORMACION MUNICIPAL

Los constitucionales votaron contra la Constitución

Suciedad en un expediente de contrato de arriendo y habilidad en el asunto de los "taxis"

Celebró sesión la Permanente ayer, bajo la presidencia del marqués de Hoyos.

El primer asunto discutido fué el relativo al contrato del local de la calle de Narváez, núm. 8, para escuelas públicas.

Los Sres. Onís y Noguera se pronuncian por el acatamiento de la real orden de instrucción pública que ordena la ampliación del contrato, y el Sr. Pelegrín solicita que se interponga recurso contra ella.

El Sr. García Cortés explicó minuciosamente todo el proceso de este asunto, que arranca del ofrecimiento de una señora, propietaria de un solar, de dar una escuela al Ayuntamiento, que no estaba ni empezada a construir. Se hizo un contrato por veinte años, con cláusulas que no se han cumplido. Se hacen falsificaciones y raspaduras en el expediente, y esto pasa a los Tribunales, que confirman las falsificaciones; pero no se sabe quién las ha hecho, aunque sí a quién aprovechan.

Y sobre este expediente se quiere obligar al Municipio a doblar el pago del contrato doble. Pida que el asunto se desentrañe bien y se ponga en conocimiento del Poder público, antes de resolver.

El Sr. Saborit mostró su conformidad a las manifestaciones del Sr. García Cortés, y, por consiguiente, abogó por que los Tribunales lo resolvieran con toda claridad.

Rectificaron todos los oradores, y se acordó recurrir contra la citada real orden. Votaron en contra los Sres. Onís y Noguera.

Se aprobó un dictamen sobre anticipo del 70 por 100 del valor de los edificios a la Cooperativa de Casas baratas para empleados, obreros e informadores municipales, después de solicitar el señor García Cortés que se reconocieran bien las edificaciones, y de pedir el Sr. Saborit que al expediente se acompañe la lista de socios.

Se dió cuenta de la lista de concejales y 256 mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios en elección de senadores.

El Sr. Saborit estima que esta lista no se debe aprobar, porque no estando legalmente en el Ayuntamiento todos los concejales que lo forman hoy, no puede elegir senadores.

Los Sres. García Cortés y Noguera creen que lo que se propone es sólo obedecer un precepto del Gobierno; es decir, que éste pide una lista de los actuales concejales y debe dársele; pero que, comprendiendo que, en efecto, éste no es un Ayuntamiento legal, ellos no utilizarán el derecho de ser compromisarios.

El Sr. Saborit pide votación nominal, y se procede a ella, aprobándose la lista por seis votos contra tres, de los Sres. Saborit, Noguera y Cortés Munera.

Se discuten las adjudicaciones de tres concursos de adquisición de camiones y regadores para el servicio de Limpiezas. Intervienen varios concejales, que hablan de unas notas que han recibido, en las que se dice que hay otra casa de las concursantes que ofrecía precios inferiores a la adjudicataria; pero se concede a ésta el suministro de los coches, por tratarse de una casa española. Se aprueba el dictamen.

El Sr. García Cortés combatió un dictamen de concesión de una línea aérea de alta tensión, en la margen derecha del Manzanares, a la Compañía de Saltos del Alberche, y abogó por que las conducciones sean subterráneas.

El Sr. Saborit mostró su conformidad, y así se aprobó.

Al leerse la propuesta de que se esté a lo acordado por el Ayuntamiento, respecto de la petición de alquileres de coches, de que se autorice la tarifa única de 0,60 sin propina, el Sr. Saborit preguntó quién va a ser el que aplique los acuerdos, si el alcalde o la Permanente, y qué va a pasar si al obrero no se le da el salario acordado por el Comité paritario, ni tampoco se le autoriza a cobrar la propina.

El Sr. Onís arguyó que el Ayuntamiento sólo está obligado a imponer sus acuerdos. Lo demás no es competencia municipal. Lo relativo a jornadas y salarios deben resolverlo la industria y el Comité paritario.

El Sr. García Cortés advierte que el Ayuntamiento no pone dificultad alguna a que los patronos cumplan sus contratos con los obreros, y que hay que ponerse en guardia contra las maniobras de esos patronos que quieren complicar al Ayuntamiento en el pleito, cuando lo que ocurre es sólo que se han comprometido con el Comité paritario a cumplir un acuerdo, y ahora no lo hacen.

Agrega que las visitas que los patronos hacen a ministros, gobernador, etc., es como llamar a Cacho con dos tejas, pues el Municipio no rectificará su criterio, ni hará caso de amenazas, y no limitará la industria, ni hará nada que perjudique al vecindario. El alcalde manifiesta que los

acuerdos municipales se cumplirán, hágase lo que se haga. Explica, en la forma que ya conocen nuestros lectores, por qué se ha permitido la tarifa de 0,60 hasta que se resolviera el arreglo de los aparatos de relojería.

Cree que la tarifa tope de 0,70, que se autoriza, permite a los patronos cumplir el contrato con sus obreros; pero el Ayuntamiento no puede meterse en este pleito.

El Sr. Saborit opina que, antes de resolver nada, debe llamarse a todos e informarse bien, pues el Ayuntamiento no puede meterse en el pleito interior de la industria; pero se puede plantear el conflicto entre obreros y patronos, y el que pagará será el vecindario.

El alcalde.—Hay un grupo grande que quiere la industria limitada.

El Sr. Saborit.—Eso se ha acabado.

El alcalde.—Pues ése es el caballo de batalla.

El Sr. Saborit insiste en que debía intentarse una última fórmula de armonía, incluso con el ministerio de Trabajo, pues, de lo contrario, está seguro de que habrá huelga.

Hay otras intervenciones y se aprueba el dictamen.

Se discute un dictamen proponiendo que, como experiencia, durante seis meses se rebajen los jueves el precio de entrada al Parque Zoológico a 0,30 pesetas las personas mayores y 0,15 los niños, hasta doce años de edad, no abonando nada los de pecho.

El Sr. Cortés Munera pide que la entrada sea gratuita, y el Sr. Saborit solicita que la rebaja se amplíe a jueves y domingos, y así se acuerda.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes sobre nombramientos interinos, resoluciones de recursos, interposiciones de otros, horas extraordinarias, obras de pavimentación, adquisición de dos automóviles para incendios, licencias de construcción y otros de trámite y escasa importancia.

Entre los que quedaron sobre la mesa figuran los siguientes: propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de ingeniero jefe de la Sección mecánica del Parque Automovilista; proyecto de reglamento de la Escuela Municipal de Artes Industriales; construcción de un grupo escolar en el solar, propiedad del Ayuntamiento, situado en la plaza de España; autorización a la Sociedad Gas-Madrid para instalar una estación reductora subterránea en las proximidades del puente de las Ventas, y consignación en el presupuesto para 1931 de una subvención para la Ciudad Universitaria, equivalente al importe de lo que haya venido obligada a satisfacer al Ayuntamiento por exacciones municipales.

Este último asunto, presentado en forma de moción de la Alcaldía, con toda urgencia y como adicional al orden del día, se aprobó, al solo objeto de que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Quedaron tomadas en consideración varias proposiciones de las que hemos dado cuenta en días anteriores.

Los Sres. Noguera y Saborit formularon varios ruegos, y se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Nuestro comentario

Cada vez nos convencemos más de que el título de abogado es un inconveniente grandísimo para el ejercicio del cargo de concejal. Los señores que tienen la calidad de letrados no pueden desposeerse de ella un solo instante; permanecen siempre en abogado, proceden en abogado y disertan en abogado.

Un médico, un ingeniero, un literato, un artista cualquiera se olvidan de su profesión para ser sólo representantes del vecindario en el salón de sesiones del Consistorio y atemperan sus actitudes con arreglo a las conveniencias del interés público. El abogado, jamás deja de obedecer a las sugerencias del artículo tantos del Código tal, o de la real orden cual o del reglamento equis, y como los Códigos, las reales órdenes y los reglamentos están muchas veces reñidos con lo que demandan las realidades, resulta que o se acata incondicionalmente la ley, lastimando el interés público, o se defiende éste, aunque aquella sufra algún arañazo.

En el Ayuntamiento de Madrid, los ediles letrados se deciden siempre por lo primero, y así vemos que en la mayoría de las cuestiones que envuelven un problema de vida local, ven más claro los concejales que no son letrados que aquellos que ostentan este título. Unos son más buenos, otros son más justos. ¿Cuáles son preferibles? Nosotros votamos con Campomar, que escribió una humorada que dice así:

MALLORCA, isla dorada, de frondosos pinares, cañas encantadas y oleo diáfano,

«Me suelo preguntar, de dudas (llego: ¿Son mejores los buenos o los justos?) Y la elección va en gustos; yo doy todos los justos por un (bueno.»

Además, añadimos que en la nueva ley Municipal debería consignarse un artículo que estableciese la incompatibilidad entre los abogados y el cargo de concejal, porque esos señores son demasiado esclavos de la real orden y del baldique para apreciar los problemas vivos de la colectividad local.

Con mucho menos motivo, en la antigua Grecia se excluía a los comerciantes de los cargos públicos.

Ayer, al discutirse el asunto relativo al contrato de arrendamiento de los locales destinados a escuelas públicas en la calle de Narváez, núm. 8, salió a relucir la cuestión legal, anteponiéndola a las numerosas razones, no ya de moral, sino de decencia, que aconsejaban no poner el visto bueno a una disposición del ministerio de Instrucción pública. El Sr. Onís, todo puidibund, actuando con la toga puesta, se escandalizaba ante la posibilidad de que el Ayuntamiento desatase una real orden en la que se ordena la ampliación de contrato de arrendamiento del local en cuestión.

No fueron bastantes las atrocidades descriptas por el Sr. García Cortés y los contundentes argumentos del Sr. Pelegrín sobre un expediente en el que hay falsedades, raspaduras y otras lindezas por el estilo. Para el Sr. Onís lo importante era acatar la real orden. Y nosotros todavía no nos hemos explicado cómo una persona del talento del Sr. Onís se rinde sugestionado ante los párrafos de una real orden cuya gestación se adivina y cuyo autor, aunque la firma, no será seguramente el ministro del ramo. Una real orden tiene moralmente el mismo valor que otro escrito cualquiera: depende de la solvencia de su autor.

Afortunadamente, no triunfó el criterio del Sr. Onís, que habiendo sido el sucesor en la minoría maurista del Sr. Sánchez Bayón lleva su mismo camino: el de quedarse solo en los asuntos de importancia, como se ha quedado solo (acepción chispera de la frase) en la tramitación del famoso expediente del Parque Automovilista, en el que lleva cerca de un año de juez instructor, sin que se decida a darle por concluso.

¿Por qué será? Tuvo su poquito de gracia la discusión del número 13 del orden del día, que dice así: «Lista de señores concejales y 256 mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios en elección de senadores.»

El Sr. Saborit, con una lógica aplastante, advierte que este Ayuntamiento, que no está legalmente constituido, carece de autoridad para votar los compromisarios que han de elegir a los miembros de un Cuerpo cosoberano de la nación.

El Sr. García Cortés reconocía esto; pero agregaba que había que dar la lista, aunque anunciaba que ellos (los romanistas) no acudirían a la votación de compromisarios, si es que llega el caso de votar. Tal proceder entra de lleno en el campo accidentado de la incongruencia, pues quiere decir que con esa lista lo que hacen es darle un papel mojado al Gobierno, y a sabiendas de que hacen una tontería, la realizan.

Pero además hay otro aspecto en el asunto: según la buena doctrina constitucional, esa lista han de formarla los concejales que forman el Ayuntamiento y los 256 mayores contribuyentes; mas como los 60 primeros de éstos son ya concejales, habrá que correr la lista y dar cabida en ella a otros 60 señores de esa condición social; es decir, que en la lista de votantes para compromisarios figurarán en realidad 316 mayores contribuyentes en lugar de los 256 que prescribe la ley.

Como la lista se aprobó ayer con sólo tres votos en contra—el socialista, el republicano y el reformista—, resulta que romanistas y mauristas votaron contra la Constitución. ¡Cualquiera les hace caso cuando hablan de su constitucionalismo!

El secretario lee el siguiente epígrafe:

«Proponiendo que, vistas las conclusiones presentadas por la Unión Industrial de Proprietarios de automóviles de «taxis» de Madrid en relación con la tarifa de 0,60 pesetas por kilómetros, se esté a lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en 25 de Octubre último.»

E inmediatamente se reprodujo la discusión con los mismos argumentos empleados en otras ocasiones. Este es un pleito clarísimo, que lo tiene ya fallado la opinión, y que cuanto más lo trate el Ayuntamiento más se embarrullará.

De lo que se trata sencillamente es de salvar los intereses de los modestos alquileres de «taxis», que han de vivir al amparo de la protección municipal, y es natural que estos pequeños patronos pongan en juego todos los recursos de que disponen para defender su situación.

El pleito de los «taxis» no pueda resolverlo el Ayuntamiento; sea cual fuere la solución que patrocinara, habrá de dejar descontento a alguno de los elementos que intervienen en el problema. Si se apoya a los patronos, se perjudica al vecindario; si se sacrifica a éste, se beneficiará a los primeros, sin que en ese benefi-

cio, a la larga, experimenten alguna mejora los obreros.

Es—ya lo hemos dicho otras veces—que la industria de los «taxis» necesita una honda transformación; es que la gran Empresa se va comiendo al pequeño burgués; es que se están incubando los dos grandes núcleos, capital y trabajo, en todos los aspectos de la economía mundial, y ante este arrollador empuje son inútiles las resistencias de los que sufren peligro de ser arrollados.

El alcalde declaró ayer que, en el fondo, de lo que se trata es de conseguir la limitación de la industria. Nosotros opinamos lo mismo. En cuanto el Ayuntamiento limitase las licencias, decretase unos sitios que no fueran excesivos y se aviniera a transigencias análogas, desaparecería toda la virulencia del problema y se conformarían los patronos con cualquier tarifa y suscribirían todos los pactos que se les exigiesen.

Pero esto significaría un monopolio a favor de los que hoy se sienten amenazados por esos peligros a que antes aludimos, y volverían los abusos y las dificultades para usar «taxis» en determinados momentos.

Lo lamentable de todo esto es que se está utilizando al obrero para esgrimirlo como bandera de peticiones y de una manera hipócrita se habla de la necesidad de darle mayor salario, de reducirle la jornada y de aplicarle otras mejoras que hoy, con los ingresos que tiene la industria, no se le pueden dar. ¡Como si por que fuese limitado el número de coches hubiera más dinero del vecindario en circulación! Lo que habría sería más ingresos por coche, y de eso quien se beneficiaría sería el patrono y no el obrero. En cambio, si la industria es libre, si el número de vehículos aumenta, aumentará también el número de obreros ocupados, se reducirá el precio de los alquileres y se crearán grandes Empresas, que, dotadas de mayores medios económicos, podrán dar más elevados jornales. Con esto ganaran obreros y vecinos. Los que perderán serán, naturalmente, los que con dos o tres coches necesitan obtener rendimientos para costear atenciones muy superiores a sus disponibilidades actuales.

Esto, indudablemente, es muy lamentable; pero es ley de vida. Es la evolución que a todos nos alcanza y ante la que totalmente hemos de someternos.

UNA EXPLOSION

Obrero gravemente herido

Ayer mañana, en el pueblo de Húmera, se produjo una explosión en los talleres de la cartuchería nacional existente en el citado pueblo.

Como consecuencia de la explosión resultó con extensas quemaduras de primero y segundo grado en la cara, manos y antebrazos el ajustador mecánico Julián Martínez García, de treinta y cinco años, con domicilio en Madrid, calle del Comandante Fortea, 6.

Traído a Madrid Julián, fué asistido en la Casa de socorro del puente de Segovia por el doctor Sanchis Dupin y el ayudante D. Francisco González.

El estado de Julián Martínez García es muy grave.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Mouresques», Granados; «Genoveva», Schumann; «El Trovador», Verdi; «Juegos malabares», Vives; «Cançons portugueses», Silva; «Fantasía morisca», Chapi; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del teatro del Liceo, de Barcelona; a las once, transmisión de la sala Acollan; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El puño de rosas», Chapi; «Alres rusos», Wienlawsky; «El príncipe Igor», Borodin; «Island», Morgan; «Rondalla aragonesa», Granados; información teatral; fragmentos de óperas; revista cinematográfica, por Fernando G. Manilla; «Liebestraume», Liszt; «Danza japonesa de las linternas», Yoshitomo; a las tres veinticinco, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, transmisión del concierto que se ejecutará en el Palacio de la Música; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las

nueve cuarenta y cinco, lecciones de pronunciación inglesa. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico por la gran orquesta; a las once, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

NOTICIAS

Instituto Francés.—El Ilustre ministro de Checoslovaquia en Madrid, D. Vlastimil Kybal, disertará en francés sobre «La formación del Estado checoslovaquo».

La conferencia tendrá lugar en el Instituto Francés hoy jueves 27, a las siete.

La entrada será pública.

El profesor Ad. Ferrière.—Se encuentra en Madrid el profesor de la Universidad de Ginebra monsieur Ad. Ferrière, una de las personalidades más destacadas en el campo de la educación por sus publicaciones y actividad pedagógica.

Invitado por la Junta para ampliación de estudios, el profesor Ferrière dará tres conferencias en Madrid sobre interesantes cuestiones educativas. La primera de ellas tendrá lugar hoy jueves 27 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Montalbán, 20, y versará acerca de «La evolución de la escuela activa de 1900 a 1930».

«La lumière et ce qu'en pense la science d'aujourd'hui».—Es el tema de la conferencia que dará el duque Maurice de Broglie hoy jueves 27, a las seis y media de la tarde, en la Residencia de Estudiantes, Pinar, 21.

Económica Matritense.—Hoy jueves 27, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, D. Andrés Ovejero, sobre «Evolución de arte belga desde 1830 a 1930. La arquitectura».

El acto será público.

Exposición Joaquín Sunyer.—En el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno inaugurará una Exposición de sus obras el ilustre pintor catalán Joaquín Sunyer.

Este artista, cuya reputación quedó bien cimentada en Madrid en su última Exposición de hace cinco años, presenta ahora una nueva serie de cuadros de gran interés e importancia.

Facultad de Ciencias.—Las conferencias del doctor Maurice de Broglie, miembro de la Academia de Ciencias de París, acerca de «Le noyau de l'atome et les phénomènes qui en dépendent», tendrán lugar en el aula número 9 de la Universidad Central los días 28 y 29, a las seis y media de tarde.

El barrio del Pacífico.—El próximo domingo, día 30 del actual, se celebrará, a las once de la mañana, en el Salón de la Acacia (Pacífico, 72), un gran mitin en favor de la urbanización del barrio del Pacífico.

El acto, que promete ser muy importante, interesa a los vecinos, propietarios e industriales del Pacífico y Puente de Vallecas, y especialmente a los propietarios del Pacífico y calles adyacentes y de los terrenos de la Regalada.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de Alcaldía de Chamberí se encuentran depositadas unas llaves halladas en la vía pública.

Sociedad de Salvamento de Naufragos.—Esta Sociedad celebrará el cincuentenario de su fundación en sesión solemne en el local de la Academia de la Historia, calle de León, 21, hoy jueves 27, a las cuatro de la tarde.

Los estudiantes

Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.—Exposición de Arte

El Comité organizador de esta Exposición, compuesto por tres miembros de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura y tres de la Asociación de Alumnos de Bellas Artes, atendiendo las reiteradas súplicas en solicitud de que esta Exposición, para su mayor brillantez, sea aplazada, y teniendo en cuenta que en el próximo mes de Abril ha de tener lugar un Congreso estudiantil, ha acordado en su última reunión acceder a estos ruegos y aplazar la celebración de este acto hasta el citado mes, al mismo tiempo que hace constar que han sido creadas dos nuevas secciones: una de Arquitectura y otra de Dibujo científico.

El nuevo plazo de admisión de obras quedará clausurado definitivamente el día 15 de Marzo, quedando en vigor las restantes bases por que se rige esta Exposición.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al secretario de la Asociación de Alumnos de Bellas Artes, Alcalá, 13, Madrid, con indicación en el sobre, además de la dirección, de la palabra Exposición.

Asociación de Alumnos de Bellas Artes

La Exposición concurso de Pintura, Escultura y Grabado que esta Asociación viene organizando desde el pasado mes de Julio se celebrará con arreglo a las bases cursadas a los señores asociados y con los plazos acordados por la junta general.

GAOERES, la ciudad fuerte, como el templo de alim de sus guerreros en América.

Comunicado

La reciente gran alza de tarifas de Aduanas en los Estados Unidos nos ha impedido la entrega a nuestro Representante en Nueva York de un importante pedido que nos había hecho para el mercado americano.

Nuestra Casa es conocida en el Mundo entero por su rectitud comercial y la calidad incomparable de sus productos.

Con orgullo justificado, ve la confianza que en ella tienen los campeones más conocidos de los Sports y una multitud infinita de profesionales de todos los países.

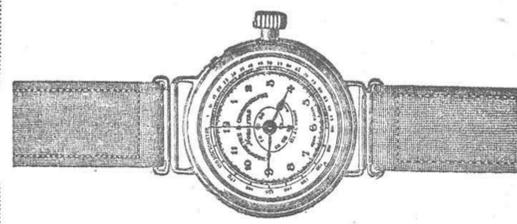
Nos vemos obligados a no dejar inmovilizado un capital considerable, y por esto hemos decidido ofrecer a ustedes, los españoles, un «stock» de 5.000 relojes de pulsera de tipo Cronómetro Taquímetro

“NOBILITAS”

y no dudamos en afirmar que nuestra preferencia por ustedes es producida por la profunda simpatía y admiración que sentimos por su país.

Nuestro Cronómetro Taquímetro

“NOBILITAS”



está muy bien dorado, por medio de un dorado especial de nuestra Casa, perfecto y muy resistente, que no se debe confundir con el corriente dúbil de oro o de oro reforzado; va provisto de un elegante brazalete de cuero; es uno de los relojes de pulsera más elegante en Cronómetros Taquímetros que existen en el comercio.

Por su perfección y precisión, ha sido preferido y adoptado por todos los principales campeones de Sport de todo el Mundo, y por medio de los cuales: MICHARD, campeón de ciclismo del Mundo sobre pista; BINDA, campeón de ciclismo del Mundo sobre carretera; BENOIST y VARZI, campeones del automovilismo; CARNERA, campeón de boxeo; por los principales campeones de fútbol del equipo nacional italiano y por todos los mejores y más renombrados entrenadores y jugadores de Boxeo, Remos, Lucha, Esgrima, Fútbol, Atletismo, Natación, Automovilismo, Motociclismo y Tennis, así como también por los profesionales, ingenieros, médicos, arquitectos, etcétera, los cuales, voluntariamente nos han escrito palabras de elogio y de entusiasmo por nuestro reloj de pulsera Cronómetro Taquímetro «NOBILITAS».

Nosotros los ofrecemos el mismo reloj, usado por todos los campeones de todos los Sports, con todas las garantías, en su domicilio franco de todo gasto postal y de

pesetas 20 y al mismo tiempo le rogamos lo compare con los Cronómetros que la competencia vende a 500 y 600 pesetas, puesto que es la comparación que les dará el valor exacto de nuestra oferta desinteresada y excepcional.

TENEMOS A DISPOSICION DE TODOS NUESTROS LEOTORES CIENTENARES Y MILLARES DE CARTAS ESPONTANEAS DE ELOGIO Y DE AGRADECIMIENTO QUE HEMOS RECIBIDO DE LOS QUE HAN TENIDO LA FORTUNA DE COMPRAR UNO DE NUESTROS CRONOMETROS «NOBILITAS».

De nuevo confirmamos que el motivo de esta oferta es con el fin de realizar, al menos en parte, el capital inmovilizado en nuestros almacenes.

A fin de evitar toda especulación, informamos que nuestra venta es LIMITADA A UN CRONOMETRO POR PERSONA, y ésta con el fin de que 5.000 personas puedan aprovecharse de esta oferta excepcional.

A cada CRONOMETRO TAQUIMETRO «NOBILITAS» se le adjunta un boletín de garantía, tanto por el funcionamiento como por la fabricación perfecta.

PARA MAYOR GARANTIA, el cronómetro se vende exclusivamente y directamente por nosotros, y en todo caso, la venta está limitada desde hoy hasta los pedidos que lleven la fecha del 5 de Diciembre, y en seguida los pedidos serán rechazados.

Nuestro reloj cronómetro taquímetro es enviado a España, franco de todo gasto postal y de portes, a su domicilio el mismo día que nosotros recibamos el importe de pesetas 20 (veinte), que se nos enviarán por giro postal internacional (que cada uno podrá hallar en todas las oficinas de Correos), cheques, billetes de Banco a nuestra dirección:

Fabrique Suisse de Montres y Chronometres

“NOBILITAS”

BRISSAGO (Suisse)

Este anuncio no se repetirá más.

Se suplica que al escribir lo hagan muy claramente al poner el nombre y la dirección.

PROBLEMAS OBREROS

El estado de los conflictos planteados en diferentes provincias

EN SEVILLA

Continúa la huelga de modistas Sevilla, 26.—Continúan las modistas en su actitud de huelga. Esta mañana entraron algunas al trabajo; pero en seguida se presentaron en los talleres Comisiones de huelguistas que las obligaron a abandonarlas.

Las modistas recorrieron las calles acompañadas por parejas de Seguridad, encargadas de evitar que las huelguistas aborotaran con demasía.

Aun cuando el Comité paritario lleva adelante sus gestiones para resolver el conflicto, parece que la solución depende de las maestras del taller donde surgió la huelga, las cuales son italianas y se niegan a parlamentar con las obreras, a tal punto, que han puesto el asunto en manos del cónsul de su país.

Esta mañana se reunieron en el Gobierno civil una Comisión de obreras y otra de la casa donde se inició la huelga, con objeto de buscar una solución al conflicto. Las obreras dijeron que la huelga tuvo por origen el despido de una operaria que se negó a trabajar horas extraordinarias y el de otra que se negó también a pagar descuentos que produjo en una prenda de ropa.

Las modistas continuaron esta tarde en las calles hasta que la lluvia las disolvió.

Para solucionar la crisis de trabajo

Sevilla, 26.—El alcalde estudia el plan de obras municipales que han de llevarse a la práctica al objeto de resolver la crisis de trabajo existente.

No marchará a Madrid el conde de Halcón sin que el plan quede establecido.

También gestiona de los particulares que acometan con toda rapidez las obras que tienen proyectadas, ocupándose asimismo de los desmanes a que se entregan los automovilistas. Manifestó que será inflexible en la imposición de multas.

Las modistas prorrogan la huelga veinticuatro horas

Sevilla, 26.—Las huelguistas modistas celebraron una reunión en el Centro social de la Unión General de Trabajadores, acordando prorrogar la huelga veinticuatro horas más ante cierta actitud de intransigencia en que se han colocado las maestras de la Casa Meguerry, donde se inició el conflicto.

EN MALAGA

La crisis de trabajo Málaga, 26.—Noticias recibidas de Almería refieren la angustiosa situación de aquellos obreros.

Más de 1.500 se encuentran desde hace meses en paro forzoso. Además, debido a la sequía, las faenas agrícolas están completamente paralizadas. Únicamente podría aliviar tan aflictiva situación la construcción del camino vecinal que une dicho pueblo con el de Alora; pero como aun no está trazado el proyecto, resulta que de momento no pueden comenzar las obras con los fondos recientemente concedidos. Como la confección del proyecto necesitará

cuando menos dos meses, sería necesario que el ministerio de Fomento autorizara, dada la urgencia del caso, la supresión de varios trámites burocráticos.

Entre los vecinos de Almería existe gran alarma, pues el hambre puede llevar a la desesperación a aquellos obreros.

EN VALENCIA

Continúan en igual estado las huelgas planteadas Valencia, 26.—Las huelgas planteadas por los obreros de la madera y de los astilleros continúan en el mismo estado.

Esta mañana se han registrado nuevos actos de sabotaje en la serrería mecánica de Pascual Olmos, sita en la avenida de Ramón y Cajal. Varios individuos rociaron con petróleo la valla que circunda uno de los departamentos que sirven de almacén de madera. El vigilante de la calle y un agente que pasaba por allí se dieron cuenta del fuego que se iniciaba, avisando rápidamente a los bomberos.

EN MURCIA

Reapertura del Centro de la Confederación Nacional del Trabajo Murcia, 26.—Clausurado el Centro Obrero de la Confederación Nacional del Trabajo el 13 de Octubre pasado por orden gubernativa, el Juzgado ratificó la clausura dictada por el gobernador civil.

Los presidentes de las Sociedades afectas a la mencionada organización dirigieron un razonado escrito al Juzgado de instrucción exponiendo los perjuicios que ocasionaba el cierre por tiempo indefinido.

El juez del distrito de la Catedral atendió las razones expuestas, acordando hoy dejar sin efecto la clausura.

Esta resolución ha sido muy bien acogida por los obreros.

EN VIZCAYA

Los obreros de Sestao visitan al gobernador Bilbao, 26.—Una Comisión de obreros de Sestao ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de haber celebrado con la Patronal una entrevista para tratar del conflicto allí planteado. En la reunión reinaron corrientes de inteligencia.

Hoy continuarán las entrevistas entre patronos y obreros, y tienen intención estos últimos de celebrar mañana una asamblea en Portugalete para dar cuenta a sus compañeros de los trabajos realizados.

Se espera la pronta resolución de esta huelga.

EN ZARAGOZA

La huelga del ramo de la Construcción Zaragoza, 26.—En el salón de actos del local de la Federación Patronal celebraron una asamblea los patronos albañiles. Se acordó que las bases propuestas por el gobernador civil pasen a

estudio del Comité paritario de la Construcción. Mañana, a las once, se reunirá el Pleno de dicho Comité paritario para tratar de las bases mencionadas.

De esta reunión depende grandemente la solución del conflicto planteado.

El centenario de la Facultad de Farmacia

Ayer mañana continuaron las deliberaciones de la Asamblea, celebrándose las bodas de plata de las promociones de 1905 y 1906 y los funerales por los catedráticos y discípulos fallecidos.

Por la tarde, baquete y homenaje al sabio catedrático Lázaro Ibiza ante su estatua del Retiro.

Visitaron los asambleístas la Casa de salud de Santa Cristina, nueva Maternidad, dando el doctor Maestre Ibáñez una interesantísima conferencia acerca de «Los problemas de análisis químicoclinicos más frecuentes en los laboratorios».

A última hora de la tarde se celebró la sesión conmemorativa del centenario y el reparto de premios del certamen científico, con arreglo a los fallos siguientes del Jurado:

Premio de D. Alfonso: D. Juan Casas Fernández.

Premio del ministerio de Instrucción pública: D. Pascual Domingo Jimeno y Jimeno. Accésites: D. Antonio Ramos López y D. Leopoldo López Pérez.

Premio del ministerio del Ejército: Doctor V. M. Ovalles. Accésite: D. Ladislao Nieto Camino.

Premio del ministerio de Marina: D. Enrique Alarcón y D. Emilio F. Espina. Accésite: D. Leopoldo López Pérez (renunciado).

Premio de la Sociedad Nacional de Farmacia de Buenos Aires: Don Gustavo López García. Accésite: D. Leopoldo López Pérez.

Premio de la Asociación Farmacéutica Mejicana: D. Leopoldo López Pérez. Accésite: D. Alberto Celleri Ramírez.

Premio de la Asociación Farmacéutica Nacional de Cuba: Desierto. Accésite: D. Alberto de Iacobucci.

Premio de la Unión Farmacéutica Nacional: D. Luis Pérez de Albeniz. Accésite: D. José Bayona. Mención honorífica: D. José Ubéda Sarriñana.

Premio del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid: D. Joaquín Más y Guindal. Accésite: D. José Méndez. Menciones honoríficas: D. Angel Terrel Cuevas, D. Aurelio Gamir Sanz, D. Gonzalo Formigera, D. Luis R. Oramas y don Oscar Agüero.

Premio de la Asociación de Centros Farmacéuticos de España: Desierto.

Premio del Centro Farmacéutico Nacional: Desierto.

Premio del Comité Nacional de Plantas Medicinales: Desierto.

Premio del doctor D. Macario Blas y Manada: D. Francisco I. Blanco Yuste.

Premio Carracido: Desierto. (Otorgado por su labor profesional, a propuesta de los donantes, a D. Carmelo Muela.) Accésite: Don Pío García Nóva.

Premios para estudiantes.—Premio del profesor J. Casares: Señorita Carmen Gómez Escolar.

Premio del profesor J. Giral: Señorita María Dolores Villa G. Rio.

Premio del profesor A. Madina: Señorita Carmen Gómez Escolar.

Premio del profesor D. Enrique Moles: Señorita María Concepción

OTRO CONFLICTO

Los obreros tabaqueros en huelga de brazos caídos

La Federación Tabaquera Española, cuya actividad sindical es digna de encomiar, ha venido propugnando por una serie de mejoras en sueldos y cantidades fijas del personal destajista, así como por otro orden de conquistas morales de gran interés para la clase tabaquera.

Desde hace tiempo se hallaba este importante organismo obrero nacional pendiente de unas concusiones por parte de la Empresa Arrendataria y del Gobierno, y las gestiones para su concesión las intensificaron cada vez más los obreros organizados del tabaco.

Disgusto en la Fábrica de Madrid En las últimas horas de la tarde del martes fué comunicado al personal de la Fábrica de Madrid que a las operarias se les aumentaban las cantidades fijas en una peseta, elevando las subvenciones de dos pesetas diarias a tres; pero con descuento de su total en los días festivos. Asimismo los mecánicos de labores, en vez de 2,20 pesetas diarias que perciben como cantidad fija, pasan a disfrutar 3,50 por día de trabajo, y a los obreros de otros oficios les elevan sus sueldos en proporciones de 7 a 10 pesetas, de 6,50 a 9,50, y así sucesivamente, según los oficios; pero suprimiendo el sistema de sueldo diario, que venía rigiendo, por el de jornal en día de trabajo.

Estas condiciones no sólo no satisficieron al personal obrero, sino que produjeron un enorme disgusto, y al abandonar los obreros el trabajo en la tarde del martes no acudieron a los jefes su desagrado.

Ayer miércoles, a las diez de la mañana, y cuando todos los equipos de elaboración se hallaban completos, se destacó una Delegación, compuesta de representantes de todos los talleres, para conferenciar con el jefe, parando inmediatamente todos los trabajos dentro del más perfecto orden y compostura.

La Comisión conferenció con el jefe de la fábrica, no logrando de este señor otra cosa más que la promesa de que transmitiría a la Gerencia la protesta del personal contra el sistema que se trataba de implantar. El jefe exhortó a los obreros a que reanudaran el trabajo; pero al subir los comisionados a los talleres a dar cuenta de lo expuesto por el director, los trabajadores no han querido reanudar los trabajos hasta tanto que por la Compañía y el Gobierno no se les garantizara que los aumentos habrían de tener un carácter diario y sin descuento alguno.

En vista de la unanimidad del personal obrero, una Comisión, presidida por el secretario de la Federación, Sr. Chacón, se entrevistó con el representante del Estado en Tabacos y Timbre.

El representante del Gobierno en la Arrendataria de Tabacos recibió muy amablemente a los comisionados, leyéndoles la real orden que determina el carácter y alcance de las concesiones que acaban de hacerse.

Los obreros demostraron cómo la variación que se trataba de introducir en el sistema de retribución había disgustado a los obreros hasta el punto de haber sur-

OTRO CONFLICTO

gido la huelga de brazos caídos por propia espontaneidad de todo el personal.

Los obreros pidieron al representante del Estado que los aumentos concedidos en las cantidades fijas y sueldos tengan carácter diario y sin descuentos de ningún género por días festivos, sistema que se vino observando hasta el presente y que ahora se pretende modificar sin ninguna razón que lo justifique.

El representante del Estado se hizo cargo de los deseos de los obreros, prometiendo gestionar el ministro de Hacienda una aclaración que pueda dar satisfacción a las ansias del personal obrero de las fábricas. Con esta esperanza de solución los comisionados salieron dispuestos a aconsejar a todo el personal que reanudara el trabajo.

La huelga duró toda la mañana, y por la tarde, trabajo les costó a los delegados obreros convencer a sus compañeros de que debían reanudar las labores, haciéndolo al fin en la confianza de que los buenos deseos del representante del Estado habrán de cumplirse cerca del ministro de Hacienda, logrando una aclaración satisfactoria a las mejoras concedidas.

Por la tarde se trabajó normalmente en los talleres, y todo el personal se halla animoso de que no se retrarde la disposición aclaratoria de modo que no haya descuentos en los días festivos, tal y como hasta el presente ha venido observándose.

En la pasada noche el Centro tabaquero estuvo concurridísimo y los obreros no ocultaban sus impaciencias por resolver lo que aun se halla pendiente del ministro de Hacienda, y que, como se sabe, las nuevas concesiones no empezarán a regir hasta primero de año próximo.

Lo que dice Severino Chacón

Hemos hablado con el secretario general de la Federación, Severino Chacón, quien nos confirmó toda la referencia que queda hecha y nos dijo que las secciones de provincias estaban dispuestas a secundar a las compañeras de Madrid en el caso que fuera preciso.

Cree Chacón que, dada la buena disposición del director del Timbre y la razón de tanto peso que por parte de los obreros existe, el ministro de Hacienda accederá a que los acuerdos otorgados tengan un carácter diario y sin descuentos que perturbaran el sistema que se ha venido observando.

—La industria del tabaco—nos manifestó Chacón—produce lo suficiente para atender los justos deseos de los trabajadores y ningún quebranto ha de sufrir la Renta de Tabacos premiando de mejor modo los esfuerzos del personal obrero.

Chacón nos dijo que el representante del Estado era persona muy ecuánime, y fácil le sería a dicho señor lograr del ministro lo que se pide.

Todas las secciones tabaqueras de provincias conferenciaron anoche con el Comité de la Federación, pidiendo instrucciones sobre la conducta a seguir, y el Comité les encargó que se mantengan serenos y sin promover huelga alguna, por hallarse el asunto motivo del plante efectuado en la Fábrica de Madrid pendiente de una resolución del ministro de Hacienda, de quien se espera sea favorable.

Chacón nos dijo que el representante del Estado era persona muy ecuánime, y fácil le sería a dicho señor lograr del ministro lo que se pide.

Todas las secciones tabaqueras de provincias conferenciaron anoche con el Comité de la Federación, pidiendo instrucciones sobre la conducta a seguir, y el Comité les encargó que se mantengan serenos y sin promover huelga alguna, por hallarse el asunto motivo del plante efectuado en la Fábrica de Madrid pendiente de una resolución del ministro de Hacienda, de quien se espera sea favorable.

La firma de ayer

Ejército.—Disponiendo que el general de división, en situación de

OTRO CONFLICTO

segunda reserva, D. Ambrosio Feijóo Pardeñas cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Joaquín Gardoqui Suárez, actual gobernador militar de Gran Canaria.

Idem gobernador militar de Gran Canaria al general de división D. Isidoro de la Torre Santana.

Disponiendo que el general de brigada D. Joaquín Perteguet Astudillo cese en el cargo de comandante general de Artillería de la segunda región y pase a la primera reserva, por edad.

Nombrando comandante general de Artillería de la segunda región al general de brigada don Antonio Garrido Valdivia, que desempeña igual cargo en la tercera.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Francisco de León Garabito Fons.

Nombrando comandante general de Artillería de la tercera región al general de brigada D. Francisco de León Garabito y Fons.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla.

Idem id. al general de brigada D. Emilio Luna Barba.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Arjona y Fernández pase a la de segunda reserva, por edad.

Autorizando a la Fábrica de Artillería de Sevilla para que contrate con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de energía eléctrica para los hornos de dicho establecimiento.

Idem a la Fábrica Nacional de Toledo para celebrar el concurso para la concesión de la exclusiva de venta en España e Iberoamérica del material quirúrgico elaborado por la misma.

Propendiendo al coronel de Caballería D. Ricardo Chanza Maret para el cargo de coronel inspector de la octava zona pecuaria.

Idem al coronel de Carabineros D. Manuel Barranco Vila para el mando de la séptima Subinspección (Sevilla), y al teniente coronel del mismo Instituto D. Mateo Bustos Barredo para el mando de la Comandancia de Alicante.

Idem al auditor de división don Cándido Leira para el cargo de auditor de la Capitanía General de Canarias.

Marina.—Modificando las condiciones de ingreso en el Cuerpo de Intervención e Intendencia de la Armada.

Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada D. José Ruiz de Valdivia cese en el destino de inspector de hospitales y pase a situación de reserva por inutilidad física.

Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase D. Luis Ubéda Cardona y nombrándole inspector de hospitales.

Propuesta de ascenso a favor del subintendente de segunda clase D. José Rodríguez, médico mayor D. Santiago Casares, médico primero D. Joaquín Sada, médicos segundos D. Enrique Mestre y don Juan Donate y contador de navío D. Antonio García-Moles.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.—

M. B. Cosío.

LA VIDA ESCÉNICA

ECOS, NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL DÍA

A propósito de...

Todo depende ahora de la mecánica. Al teatro le sobran ideas, situaciones bien estudiadas, asuntos originales. Conviene más un detalle de ornamentación que un caudal de tipos nuevos.

Cuando el año pasado, por esta misma fecha de Noviembre, fué inaugurado en París el teatro Pigalle, de que era y sigue siendo propietario el judío Rothschild, ni a los periódicos ni al público se le ocurrió hacer un solo comentario de las comedias que se representaban ni de los cómicos que tenían la responsabilidad de la interpretación. Todo el interés estribaba en hablar de la atrevida mecánica de los cuatro escenerios que, asentados en sendas plataformas eléctricas, permitían en docenas de segundos las más complicadas mutaciones.

to rico por uno de los muchos caprichos del azar. El tal empresario, en sus correrías de hombre opulento, había visto en Berlín un circo con una pista acuática, que se inundaba de agua en unos minutos con sólo tocar un pequeño timbre. En aquella pista se hacía una pantomima titulada «El arca de Noé», verdaderamente maravillosa. Había desfile de elefantes, de camellos, de cebras, osos polares, etc., etc.

El empresario vino a Madrid, y en el circo provisional de que disponía se empeñó en construir la pista, en la que enterró el dinero que le quedó de sus viajes y sus francachelas.

Y cuando llegó el momento de inaugurar la pista acuática, que el público esperaba con cierta curiosidad, se encontró con que no tenía espectáculo—elefantes, cebras, tigres, etc.—, y, por tanto, no había pretexto para exhibirla.

Fracasó el pobre empresario del circo de Madrid; pero en París no ha fracasado el propietario del teatro Pigalle, que acaba de estrenar una comedia de Jules Romains, que en punto a mecánica ha colmado las aspiraciones del espectador más exigente.

Veinticuatro cuadros tiene la nueva obra de Romains, todos ellos prodigamente montados y acompañados de un vivo movimiento escénico, movimiento que

es lo que preocupa al que mira, a veces, muchas veces, con detrimento de las bellezas que encierra el libro del autor de «Donogoo».

Toda esta mecánica viene de los Estados Unidos, donde ya se sabe que la literatura estorba en cierto modo, y no es extraño que la misma mecánica la veamos pronto trasplantada a Madrid en forma de teatro nuevo.

Y acaso caigan los balbuceos en manos de algún empresario como aquel del circo y de la pista acuática.

Y acaso sean el Sr. Muñoz Seca o el Sr. Paso (padre o hijo) los agraciados con la designación para hacer la primera obra en las planchas giratorias.

[Lo que nos vamos a divertir! Como en el «tubo de la risa»]

CIRCO DE PRICE Hoy jueves, a las seis de la tarde, «matinée» infantil. Grandioso programa. Las ocaótias, monos, perros, conejos, cabras, gatos del notabilísimo número de Salvator Luisita Leers, los caballos de Fredrizzy y toda la gran compañía de circo sujesto



Julia Lajos, que ha estrenado en Badajoz la última producción del poeta Chamizo

La distinción de los artistas se avalora más si usan los productos de la Perfumería Inglesa

El teatro en provincias

Un estreno

No hay que extrañar. Muerto Gabriel y Galán, extremo contemplativo, no de nacimiento, Extremadura se vuelca ahora en entusiasmo por Luis Chamizo, que es de Guareña y ha paladeado el triunfo de sus versos, en fecha muy reciente, en Madrid.

Badajoz ha rendido ahora tributo a Chamizo, estrenando en su teatro «Las brujas», y consiguiendo, al decir de aquella crítica, un clamoroso éxito.

Asistió el autor y compartió los aplausos con Julia Lajos, Luis Echaide y César Muro, principales elementos de la compañía.

Francisco Madrid

El crítico del diario barcelonés «La Noche» ha estrenado con mucho éxito «La comedia empieza cuando acaba».

El éxito fué grande para la Quiruga, que salió, en unión del autor, muchas veces a la escena.

Amalia Molina

La genial canzonetista ha mantenido en Palencia, donde se encuentra actuando estos días, que tan pronto como termine sus compromisos como artista de variedades, formará una compañía de comedias para estrenar algunas obras de marcado ambiente andaluz, lle-

vando en el repertorio «Mariquilla Terremoto».

De la dirección artística se encargará un reputado literato, que en la actualidad se encuentra como director escénico en un teatro de Madrid.

León-Perales

Sigue esta compañía en el Principado de Valencia, habiendo estrenado el martes, con buen éxito, la comedia «La señorita Ilusión», de Rafael López de Haro. García León, Perales, Irene Caba Alba, Socorro González, Tino Rodríguez y Menéndez, afortunados intérpretes, fueron aplaudidísimos.

Parece ser que un empresario les ha ofrecido todo el mes de Diciembre para trabajar en el Infanta Beatriz; pero han tenido que rehusar el ofrecimiento a causa de tener firmado contratos hasta el mes de Mayo. Precisamente en Diciembre actuarán en Zaragoza.

«Hay que hacer la vista gorda»

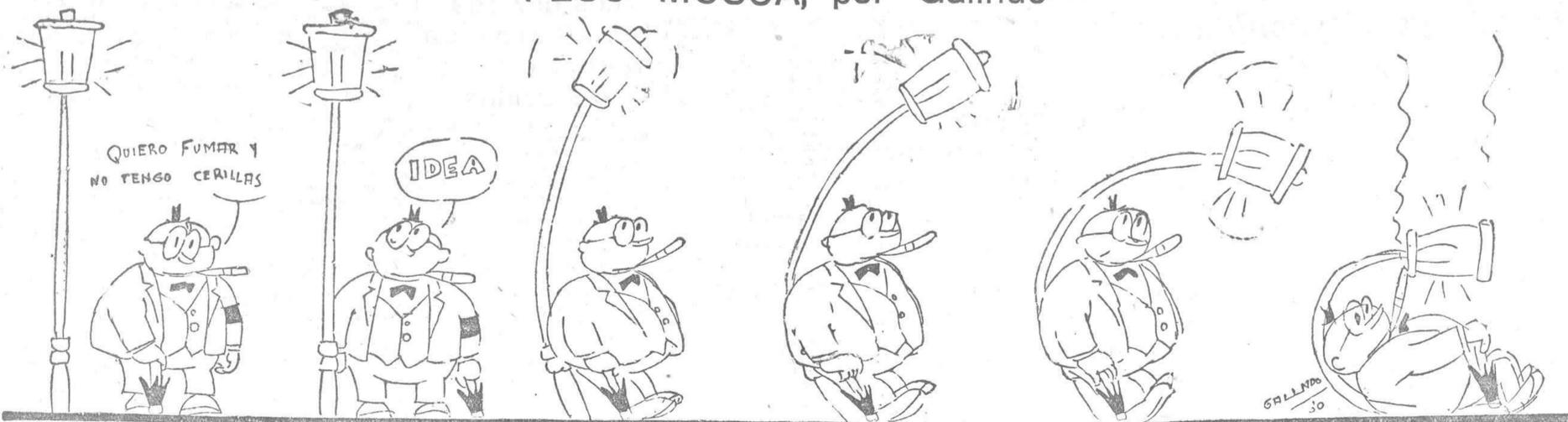
Adaptación de una obra francesa, Mario Aguilar y Francisco Presas han logrado con «Hay que hacer la vista gorda» proporcionar a Sepúlveda y Mora, en Barcelona, una comedia que se adapta maravillosamente a sus temperamentos. La Prensa barcelonesa toda reconoce en la nueva comedia una fábula clara, cuyo interés va creciendo; unas situaciones perfectamente estructuradas, llenas de una gracia lógica, y un permanente in-

terés, que el público sigue, sin necesidad de chistes gruesos.

Actores y autores han logrado los elogios unánimes de la Prensa, que ha subrayado el éxito ante el público y sus ovaciones.

La fecha señalada es el 6 de Diciembre

PESO MOSCA, por Galindo



LOS CINES

«Las tres hermanas», en el Coliao. Como en «Los cuatro hijos», la inolvidable superproducción Fox...

Emoción suave, hondo sentimentalismo, matizados con poéticas escenas y bellos cuadros de alegre tonalidad...

El final es apacible y consolador. Louise Dresser, Joyce Compton, Jane Collyer y Addie Mc Phail son los principales intérpretes...

«Mujeres ligeras», en el Real Oí-nema. Después del intenso drama ruso «Tarakano wa»...

«Mujeres ligeras», producción americana de la marca Columbia, marca que ya en la pasada temporada logró muy honrosos éxitos.

«Mujeres ligeras» es un film optimista, que nos muestra una vez más cómo el amor vence a todos los prejuicios y también a todas las ambiciones...

Los líricos

Se está formando el tinglado de la tarde dominiguera sobre la pista dorada de sol de la vieja aldea. Arribaron gentes nómadas con música en son de fiesta...

Centenares de chiquillos reuelan en torno de ellas. Dos monos y un oso triste hacen absurdas piruetas...

Ya está formado el tinglado. Ya reventan la plazuela de buena gente aldeana, que goza, que sufre y piensa que aquellos son diablos locos llegados hasta la tierra...

También su salto mortal hará la tarde serena... JESUS M. GARCIA

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Hoy jueves, 27, a las seis y media de la tarde, la distinguida poetisa uruguaya Matilde Mayan y el joven tenor Esteban Gujarró...

El sábado, a la misma hora, el eminente pianista D. José Cubiles, profesor del Conservatorio de Madrid, ejecutará un concierto de piano en dicha sala.

A estas dos fiestas podrán asistir los señores socios y sus familias.

Asociación General de Actores

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo) después de las funciones de noche del domingo día 30 de los corrientes...

Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

La sesión de la mañana de ayer se ha dedicado a terminar la discusión del tema segundo: «Medios de lograr la unificación de las instituciones farmacéuticas de carácter benéfico existentes y proyectadas».

En ella han mantenido un debate de gran altura, con muestras evidentes de su gran competencia en los problemas del seguro, el gerente de la Caja, Sr. Herrero de la Orden, y el autor del proyecto de Montepío, Sr. Villarroya, y el Sr. Rodríguez Silva.

Han intervenido, con evidente conocimiento del asunto, los señores Yabreda, Llorente, Ortiz Aragonés, Ricard, Otero, Carrión, Gimeno, Orozco.

En la primera parte de la sesión se dió cuenta de haber sido concedida la audiencia solicitada de su majestad, y se acordó que otras Comisiones visiten al nuevo ministro de la Gobernación y al de Gracia y Justicia.

Ralph Graves es el buen actor de siempre. La cinta está presentada sin diálogos, con una adaptación musical adecuada al asunto y al ambiente y con efectos sonoros sobriamente empleados.

Los aficionados

En la Comedia. El sábado 29 celebra la Sociedad Linares Rivas en el teatro de la Comedia la segunda función de la actual temporada...

Se representará la comedia en tres actos, de Enrique Suárez de Deza, «Ha entrado una mujer».

Española de Arte. El lunes 1 de Diciembre, y en el mismo teatro, se representará por la Sociedad Española de Arte la comedia de Muñoz Seca «Los trucos».

Quadro nuevo. A base de un reputado actor retirado del teatro y con elementos muy ponderados se organiza un nuevo cuadro artístico, titulado «Talia», que hará su presentación en la segunda quincena de Diciembre.

La obra que tienen en ensayo son «Los intereses creados», de Benavente.

La Sociedad Alvarez Quintero. En el teatro de la Comedia se celebrará mañana viernes la segunda velada teatral del curso, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos, de Moncayo y Benedicto «La República de la bromas».

En el numeroso reparto toman parte las señoras y señoritas Vela, Campos, Lagos, Arellano y Crecente, y los Sres. Vega, Mendoza, Latorre, Ruiz, Infesta, Agudo, Martín, Cuenca, Villar, Vila Mol y Crecente.

COLEGIO DE ABOGADOS Conferencia de Rodolfo Reyes

Mañana viernes, a las siete de la tarde, el ilustre orador y publicista D. Rodolfo Reyes dará, en el salón de actos del Colegio de Abogados, una conferencia sobre el tema «Posibilidades de una ciudadanía hispanoamericana».

EL FAMOSO ENDAUSTIO INGLÉS BRISTOL

Se ha puesto a la venta en Madrid. De gran rendimiento, superior, perfumado, antiséptico. Depósito general, Torrijos, 58. Teléfono 54391

La próxima Asamblea de las de régimen común

El presidente de la Diputación convocó ayer a los periodistas la convocatoria y programa de la Asamblea de Diputaciones que ha de verificarse el próximo sábado en Madrid.

Los temas sobre los que han de versar las deliberaciones de la Asamblea convocada son los siguientes:

a) Reconstitución del Comité ejecutivo de las Asambleas de Diputaciones de régimen común, como encargado de gestionar cuenta a sus intereses peculiares afecto, con estudio de los medios de hacer efectiva la unión de es-

tas entidades y fructífera la actuación de aquél.

b) Decisiones a adoptar por las Diputaciones provinciales ante la proyectada transformación de las cédulas personales en documentos de identificación y antea la actitud de los Ayuntamientos en relación con su participación en el impuesto.

c) Medidas conducentes a obtener la desgravación de cargas ajenas a las Corporaciones provinciales, prevista en su Estatuto, en especial en lo que afecta a: Tribunal Contencioadministrativo. Abogacía del Estado. Junta e Inspección de Sanidad. Secretaría de Beneficencia. Consejo del Trabajo. Tribunal para niños. Secciones de presupuestos municipales. Catastro. Censo. Bagajes, etc.

d) Medios para conseguir el inmediato pase de la recaudación de las contribuciones del Estado a las Diputaciones provinciales, que aun no tienen concedido este servicio.

e) Conveniencia de una colaboración de las Diputaciones con los Ayuntamientos en la cuestión referente al pago del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

f) Necesidad de que las Diputaciones provinciales elaboren ponencias sobre la futura estructuración del régimen local que en su día pueda ser objeto de una Asamblea de las mismas y de propuesta al Gobierno o a las Cortes.

La prórroga del decreto de alquileres

Teniendo en cuenta que el cambio de ministro de Gracia y Justicia cuando solamente falta un mes para concluir la vigencia del decreto de alquileres desorienta a la opinión, poniéndola en alarma respecto a lo que pueda suceder, el Consejo directivo de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, donde se agrupan las Asociaciones de Inquilinos, ha decidido que éstas emprendan rápidamente una intensa campaña en favor de dicha prórroga, a que tenían en suspenso en vista de las impetores recogidas del anterior ministro, a cuyo fin se dirigirán todas al actual y al jefe del Gobierno, e interesarán a hacer también las demás entidades representativas de fuerzas vivas del país, comenzando por Vizcaya, siguiendo por Asturias y continuando por el resto de España una serie de mítines que terminarán con uno magno en Madrid durante el mes de Diciembre y hasta conseguir la prórroga del decreto, por lo menos en la forma que hoy lo está, ya que se estime que en los pocos días que le restan de vigencia no es posible que el nuevo ministro, Sr. Montes Jovellar, pueda enterarse de una manera sólida en materia de tanta trascendencia, y de esperar es que, teniendo que ser así, la prórroga sea inmediata para calmar la ansiedad que en este punto ha producido el cambio de ministro.

No visitéis Andalucía sin dejar de admirar ALMERIA, con su camino de la ornica sobre el mar.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(46)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

del genito, y el otro desapareció bajo la rectificación general. Esta aventura acababa de recordar «la Jibosa», cuando dijo que no quería salir más con Agrícola por no acarrearle ninguna pendencia.

Ya se deja explicar la pesadumbre del herrero por haber despertado involuntariamente el recuerdo de aquel lance penoso, ¡ay!, más penoso todavía para «la Jibosa» de lo que Agrícola podía suponer, por cuanto ella le amaba apasionadamente, y había sido causa de aquella pendencia por su ridícula desgracia.

Agrícola, no obstante su fuerza y su resolución, tenía una sensibilidad de niño; al pensar en lo doloroso que había de ser aquel recuerdo para la muchacha, asomó a sus ojos una gruesa lágrima, y, alargándole fraternalmente los brazos, le dijo:

—Perdoname mi simpleza, y dame un abrazo; e imprimió dos besos sonoros en las mejillas pálidas de «la Jibosa». A tan cordial manifestación, los labios de la muchacha se pusieron blancos y su pobre corazón latió tan violentamente, que tuvo que apoyarse en la mesa.

—Conque me perdonas, ¡no es así!—le dijo Agrícola.

—Sí, sí—replicó ella, procurando dominar su emoción; perdoname tú también mi flaqueza; pero el recuerdo de aquella contienda me aflige; estaba tan asustada por tí... Si el genito hubiese tomado el partido de aquel hombre...

—¡Ay de mí! ¡Dios mío!—dijo Francisca, que, sin advertirlo, acudía al auxilio de «la Jibosa». Nunca tuvo tanto miedo.

—¡Oh! En cuanto a eso, querida madre—contestó Agrícola, para cambiar el asunto de aquella conversación, desagradable para él y la costurera—, tú para ser mujer, de un soldado, de un antiguo granadero de a caballo de la Guardia Imperial, no eres nada valiente.

—¡Oh! ¡Padre mío! No, no. No quiero pensar en que llegue, pues esto me pone fuera de mí...

—Llega...—dijo Francisca, suspirando—. ¡Dios lo permita!...

—¡Cómo, madre mía, Dios lo permita? Fuerza será que lo permita, pues tantas misas has mandado decir.

—Agrícola, hijo mío—dijo Francisca, interrumpiendo a su hijo y meneando tristemente la cabeza—, no habies así, y, además, se trata de tu padre...

—Vamos, esta noche estoy indoloso; soy definitivamente una bestia o un loco. Perdona, madre mía; no tengo esta noche más que la palabra perdona en los labios; pero bien sabes que cuando resbalo sobre ciertas materias, lo siento en el alma, pues sé la pesadumbre que te causo.

—No soy yo a quien ofendes, hijo mío.

—Lo mismo es; no hay cosa peor que ofender uno a su madre; pero en punto a lo que yo te estaba diciendo de la próxima llegada de mi padre, no cabe dudarlo.

—Pero ya haré cuando me des que nada sabemos de él.

—Ten presente, madre mía, que en aquella carta que él dictaba, porque, según decía con su franqueza de soldado, si bien leía regularmente, no podía decir otro tanto de la escritura; en aquella carta nos decía que no pasásemos cuidado por él, que estaría en París a últimos de Enero, y que tres o cuatro días antes de su llegada nos haría saber por qué camino venía para que yo saliese a recibirle.

—Es verdad, hijo mío; y, con todo, ya estamos en Febrero, y nada...

—Razón para que no tengamos que esperar mucho tiempo. Y aun voy más lejos; no extrañaré que el buen Gabriel llegase al mismo tiempo. Así me lo daba a entender en su última carta de América. ¡Qué dicha, madre mía, si toda la familia estuviese reunida!

—¡Dios te oiga, hijo mío! Fuera para mí un día dichoso...

—Y pronto llegará ese día, creedme; cuando no hay noticias, buenas noticias.

—¡Te acuerdas bien de tu padre, Agrícola?—dijo «la Jibosa».

—A fe, lo que recuerdo ante todo es su gorra de pelo y sus bigotes, que me metían un miedo del diablo. Lo único que con él me reconciliaba eran la cinta encarnada que llevaba en la solapa blanca de su uniforme y el brillante puño de su espada, ¡no es cierto, madre? ¡Pero qué tienes? ¡Lloras!

—¡Ah! Pobre Baudoin...; habrá sufrido tanto desde que está separado de nosotros, a su edad, que pasa de sesenta. ¡Ah! Hijo mío, se me parte el corazón cuando pienso que quizás no haré más que cambiar de miseria.

—¡Qué decís!

—¡Ay de mí! Ya no gano nada...

—Y qué! ¡Y yo! ¡No tenemos aquí cuarto para él y para tí, una mesa para él y para tí? Y puesto que de casa estamos hablando, madre mía—añadió el herrero, dando a su voz una nueva expresión de ternura, por no contrariar a su madre—, deja que te diga una cosa: cuando haya vuelto mi padre, y Gabriel también, ya no tendrás necesidad de mandar decir misas por ellos, ¡no es cierto? Pues entonces, merced a esa economía, el buen padre podrá beber su botella de vino todos los días y tendrá tabaco para fumar en pipa. Y, luego, los domingos, le obsequiaremos con una buena comida en la fonda.

Aquí interrumpieron a Agrícola algunos golpes dados a la puerta.

—Entrad—dijo.

Pero, en vez de entrar, el que llamaba no hizo más que entreabrir la puerta y asomó un brazo y una mano de un verde espléndido, y se puso a hacer señas al herrero.

—¡Hola! Es el padre Llorio...; el dechado de los tintoreros—dijo Agrícola—; entre, padre Llorio, sin ceremonias.

—No puedo, hijo; estoy rebosando tinta de pies a cabeza; mancharía todo el piso de la señora Francisca.

—Mejor que mejor, pues así parecería un prado, y yo soy muy aficionado a la campiña.

—Dejémonos de chanzas, Agrícola; he de hablaros al punto.

—¡Acaso queréis hablarme del espía? No tengo tal temor. ¡Qué tenemos que ver con él!

—No, no; pareceme que se ha marchado, o, por mejor decir, está la niebla tan espesa, que nada veo; mas no es eso: venid presto; se trata de un negocio de importancia—añadió el tintorero, con aire misterioso—; de un negocio que sólo pertenece a vos.

—¡A mí?—dijo Agrícola, levantándose algo sorprendido—. ¿Qué será?

—Vé, pues, hijo mío—dijo Francisca.

—Allá voy; pero llévame el diablo si entiendo una jota.

Y salió el herrero, dejando a su madre sola con «la Jibosa».

Cinco minutos después de haber salido Agrícola, volvió a entrar; su rostro estaba pálido y demudado; sus ojos anegados en lágrimas, y sus manos trémulas; pero en sus facciones se pintaba la dicha y un enternecimiento extraordinario. Se detuvo en la puerta un momento, cual si la emoción le impidiera acercarse a su madre. Francisca tenía la vista tan débil, que al pronto no echó de ver la mudanza en la fisonomía de su hijo.

—¡Y bien, hijo mío, qué hay?—preguntó.

Antes que el herrero hubiese podido responder, «la Jibosa», más perspicaz, exclamó:

—¡Virgen santa! Agrícola, ¡qué hay? ¡Qué pálido estás!

—Madre mía—dijo el artesano con voz alterada, acercándose a Francisca, sin responder a «la Jibosa»—; madre mía, debéis prepararos a ver cosas que os sorprenderán mucho... Prometedme que seréis razonables.

—¿Qué queréis decir? Como tiembles...; mírame; «la Jibosa» tiene razón... ¡Qué pálido estás!

—Mi buena madre... y Agrícola, poniéndose de rodillas delante de Francisca le cogió los brazos de su marido, se arrodilló... y oró. Elevando su alma a Dios, le daba gracias con una profunda gratitud por haber satisfecho sus deseos, atendido sus ruegos y recompensado sus ofrendas.

Durante un segundo los actores de esta escena permanecieron mudos e inmóviles...

Agrícola, por un sentimiento de respeto que luchaba en su interior con la impetuosidad de su ternura, no se atrevía a arrojarle al cuello de Dagoberto, y esperaba con una impaciencia apenas contenida que su madre concluyese su oración.

El soldado experimentaba el mismo sentimiento que el herrero; los dos se entendían; la primera mirada que se dirigieron, padre e hijo, expresaba su ternura y veneración para con esta excelente mujer, que, en la preocupación de su fervor religioso, olvidada, acaso demudada, a la criatura por el Creador.

Rosa y Blanca, inmóviles y enternecidas, miraban con interés a esta mujer arrodillada, mientras «la Jibosa», retirada en el rincón más oscuro del cuarto, derramaba lágrimas de alegría por la dicha de Agrícola, sintiéndose extraña y no pudiendo tomar parte en esta reunión de familia.

—Ahora, ánimo, madre mía—continuó el herrero—; ya está dado el golpe; ya no os que-

de más que gozar de la dicha de volver a ver a mi padre.

—¡Mi pobre Baudoin...; tras dieciocho años de ausencia...; casi no puedo creerlo.—dijo Francisca, derramando copiosas lágrimas—. ¡Es verdad! ¡Dios mío, es cierto!...

—Y tan cierto, que si me prometéis no conmoveros demasiado...; os diré cuando le veréis.

—¡Oh!... Pronto...; ¡no es verdad?

—Sí... Pronto.

—¡Pero cuándo llega?

—Puede llegar de un segundo a otro... Mañana...; quizás hoy...

—¡Hoy!

—Y bien, sí, madre mía...; es preciso decirlo...; ya a llegar...; ha llegado.

—Ha...; ha lle...; y Francisca no pudo proseguir.

—Estaba abajo; pero antes de subir he rogado al tintorero que me viniese a buscar, a fin de que te preparase a verle...; porque mi digno padre tenía que una sorpresa demasiado brusca te perjudicara.

—¡Oh! ¡Virgen Santa!

—Y ahora—exclamó el herrero con una alegría indecible...; está allí...; espera...; ¡Ah! Madre mía...; ya no puedo contenerme más; hace diez minutos que el corazón me late con una fuerza como si quisiera saltar de su centro.

Y precipitándose a la puerta, la abrió.

Dagoberto se presentó en el umbral de la puerta con Rosa y Blanca de la mano.

En vez de arrojarle Francisca en los brazos de su marido, se arrodilló... y oró. Elevando su alma a Dios, le daba gracias con una profunda gratitud por haber satisfecho sus deseos, atendido sus ruegos y recompensado sus ofrendas.

Durante un segundo los actores de esta escena permanecieron mudos e inmóviles...

Agrícola, por un sentimiento de respeto que luchaba en su interior con la impetuosidad de su ternura, no se atrevía a arrojarle al cuello de Dagoberto, y esperaba con una impaciencia apenas contenida que su madre concluyese su oración.

El soldado experimentaba el mismo sentimiento que el herrero; los dos se entendían; la primera mirada que se dirigieron, padre e hijo, expresaba su ternura y veneración para con esta excelente mujer, que, en la preocupación de su fervor religioso, olvidada, acaso demudada, a la criatura por el Creador.

Rosa y Blanca, inmóviles y enternecidas, miraban con interés a esta mujer arrodillada, mientras «la Jibosa», retirada en el rincón más oscuro del cuarto, derramaba lágrimas de alegría por la dicha de Agrícola, sintiéndose extraña y no pudiendo tomar parte en esta reunión de familia.

—Ahora, ánimo, madre mía—continuó el herrero—; ya está dado el golpe; ya no os que-

El republicanismo español

Inauguración de un Centro Republicano

En Lucena se ha inaugurado un Centro Republicano, con gran número de socios. Se nombró la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José López Jiménez; vicepresidente, D. Rafael Beato; secretario, D. Francisco Alba; contador, D. Francisco Fernández López; vocales, D. Juan A. Peñalver, D. José Jiménez López, D. José Castro, D. José Ayala Cuenca, D. Juan Fernández Rivas y D. Juan Moreno Galustza.

Centro Cultural Republicano

En Montejaque se ha constituido un Centro Cultural Republicano, habiéndose nombrado la siguiente Junta directiva: D. Ignacio Román Durán, presidente; don Pedro López Calle, vicepresidente; D. Antonio Téllez García, secretario; D. Arturo Román Durán, tesorero; D. Antonio Escalante Gallegos, bibliotecario, y vocales, D. Pedro Calle Escalante y D. Miguel Naranjo Rodríguez.

Nuevo Centro Republicano

En La Espina (Asturias) se ha organizado un nuevo Centro Republicano, que ha solicitado el ingreso en la Federación Republicana de Asturias.

La Junta directiva la constituyen los señores siguientes: Presidente, D. Emilio Francos; vicepresidente, D. Ramón Rodríguez, industrial; secretario, D. Alfredo Alvarez; tesorero, D. José Arduña; bibliotecario, D. Horacio Alvarez, maestro de Primera enseñanza; vocales, D. Ambrosio Escudero, industrial; D. José Cuervo Rivera, labrador; D. José Silva, carpintero; D. José Foyedo, labrador, y D. Antonio Menéndez, maestro de obras.

Bodas CAFE NACIONAL

19, Toledo, 19 De Carabanchel Bajo

Dos soldados gravemente heridos

A primera hora de la mañana de ayer ingresó en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel el soldado del regimiento de Lanceros del Príncipe Pablo Campillo Moreno, que había sido herido al recibir una cox de un caballo. El médico de guardia le apreció la fractura de la rótula derecha, de pronóstico menos grave.

Poco después ingresó el soldado del regimiento de Artillería a caballo, de guarnición en el Campamento, Cecilio Martín Martínez, al que se le curó de una herida contusa en la región anterior, tercio superior, de la tibia izquierda, de pronóstico menos grave.

Las heridas de éste son producidas también por la cox de un caballo. Ambos heridos quedaron hospitalizados, dándose cuenta de dichos accidentes a las autoridades militares.

Accidente del trabajo

En unas obras que se ejecutan en el cuartel donde se aloja el segundo regimiento de Ferrocarriles ocurrió ayer un accidente del trabajo.

El soldado de dicho regimiento Ramón Córdoba Alonso tuvo la mala fortuna de caer al suelo al pisar una tabla, resultando lesionado.

Con toda urgencia fué trasladado al Hospital Militar, donde el

médico de guardia, D. Gonzalo Martínez Caminero, y el ayudante, D. Urbano de la Cruz, le hicieron una detenida cura, apreciándose derrame sinovial y probable fractura del apófisis estiloides del radio de la mano izquierda, calificándose su estado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

El lesionado pasó a una de las salas de cirugía.

Una peseta un kilo de pan!

Con motivo de la reciente huelga general, algunos industriales panaderos se aprovecharon de las circunstancias difíciles que se atravesaban para expender el pan frito de peso, alegando la precipitación con que se elaboraba dicho artículo para que el vecindario no careciera de él.

A pesar de esto, se formularon concretas denuncias administrativas y judiciales contra varios industriales, que pasaron al Juzgado de Getafe; pero ahora, en plena tranquilidad, cuando no hay huelga, va al Juzgado municipal una denuncia en el sentido de que se ha expandido un pan de kilo y medio en una peseta, pero faltándole más de medio kilo de peso.

A la denuncia se le ha dado inmediato curso, porque el dueño de la tahona es reincidente en el asunto, y el pueblo de Carabanchel espera del juez municipal, D. Ramón Ordaz, que estas estafas manifiestas no queden en la impunidad, ya que hace tiempo que con relación a este asunto cada uno ha procedido como le ha parecido. Por otra parte, se rumorea que el alcalde, Sr. Antoranz, tiene el propósito de proceder con toda energía en las infracciones cometidas por la falta de peso en el pan, y que las resoluciones que se adopten serán inapelables.

Notas médicas

Curso práctico de Psiquiatría clínica

La Residencia de Estudiantes ha organizado un curso práctico de Psiquiatría clínica, dirigido por el doctor José M. Sacristán, director del Manicomio de Mujeres, de Ciempozuelos, que se celebrará durante los meses de Enero a Mayo de 1931.

El curso tendrá lugar en el Manicomio de Mujeres, de Ciempozuelos, de ocho de la mañana a una de la tarde, los lunes, miércoles y viernes.

Una vez por semana los alumnos acompañarán al director en la visita general al establecimiento.

Los alumnos serán iniciados en la técnica psiquiátrica clínica (exploración, redacción de historias clínicas, etc.) por el propio director del establecimiento y asistirán con él al examen de los enfermos recién ingresados, cuyo diagnóstico clínico será cuidadosamente discutido en su presencia.

Se ocuparán, además, muy especialmente, del estudio de un grupo de casos, cuyo curso seguirán detalladamente. Se ejercitarán en la redacción de informes psiquiátricos acerca de la capacidad civil de determinados casos y de la responsabilidad criminal de otros.

Con objeto de aprender a manejar la bibliografía psiquiátrica serán encargados de trabajos de investigación clínica, que podrán ser publicados, previo permiso del director, al final del curso.

Recibirán, además, una serie de lecciones prácticas acerca del examen clínico del líquido cefalorraquídeo, y serán iniciados en la técnica de la punción lumbar y suboccipital, así como en todos los métodos terapéuticos usuales en las clínicas psiquiátricas.

El director tratará en varias conferencias, desde un punto de vista general, del estado actual de determinados puntos psiquiátricos que permitan al alumno orientarse fácilmente en ciertas cuestiones de litigio.

Al final del curso recibirá cada alumno un certificado de asistencia, en el que además se hará constar el número y clase de trabajos especiales que le fueron encargados. Este documento podrá rendirle grandes servicios en oposiciones y concursos.

El curso es absolutamente gratuito.

El número máximo de alumnos médicos no excederá de seis.

Se concederán dos becas de 500 pesetas cada una (para gastos de viajes y almuerzos en Ciempozuelos) a dos de los seis estudiantes que se inscriban en el curso y que reúnan las condiciones necesarias, a juicio del director del mismo.

Curso de ampliación de estudios para médicos

A partir del 15 de Enero del año próximo se dará un curso de Hematología y Parasitología en el Laboratorio Central de Investigaciones clínicas de la Facultad de Medicina, que dirige el profesor Pittaluga.

El curso será eminentemente práctico, trabajando los alumnos un minimum de tres horas diarias durante dos meses. Al final se expedirá a los alumnos un certificado de asistencia.

El número de plazas es limitado. Para informes e inscripciones dirigirse al doctor Luis Panjul, en el Laboratorio Central de Investigaciones de la Facultad de Medicina.

Juventudes Sanitarias

Se ha efectuado la inauguración del primer curso de esta benéfica y social institución de enseñanzas higiénicas, acampando sus Juventudes en el magnífico parque del primer Vivero de la Villa, donde pasaron el día. Durante éste realizaron al aire libre prácticas de cultura física y juegos educativos (balón-cesto, etc.), dirigidas por el especializado profesor señor Schwarz.

Inició sus charlas de Higiene el fundador de las Juventudes, doctor Ballesteros, con la dedicada al aire y la respiración, seguida de prácticos ejercicios de gimnasia respiratoria, la más fundamental y sencilla de todas las gimnásticas para conservar y fortalecer la salud.

Dado el creciente número de jóvenes de uno y otro sexo que solicitan ingreso en Juventudes Sanitarias, queda abierto un nuevo período de inscripción en su despacho, Fuencarral, 138, de cuatro a siete de la tarde, durante el mes próximo, los días laborales.

En honor del doctor Verdes Montenegro

El sábado próximo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en Los Burgaleses una comida íntima, expresión de simpatía al doctor Verdes Montenegro por la creación del Instituto Antituberculoso de las Peñuelas, organizada por el profesorado del mismo.

Conferencia del doctor Gálvez

Hoy jueves, a las doce de la mañana, disertará en los servicios de Fimatología del Hospital Militar, que dirige el doctor Valdes Lamba, acerca de «Tratamiento fisiológico de las adenitis tuberculosas», el doctor Gálvez.

Médicos de Sociedades

Esta tarde, a las siete, celebrará esta agrupación junta general extraordinaria para tratar de la elección de vocales asesores para el Comité paritario.

EL EXITO de la temporada es, sin duda alguna, la superproducción UFA



EL DIABLO BLANCO

POR IVAN MOSJOUKINE EN EL Palacio de la Música Empresa S. A. G. E.

Con la 70 representación de

Cascarrabias

Y DESPUES DE DESFILAR POR EL ARISTOCRATICO

RIALTO

75.244 espectadores (record de la actual temporada), entra este formidable film hablado en español en la cuarta semana

GENIAL LABOR DEL INDISTINGUIBLE ACTOR

ERNESTO VILCHES

ES UN FILM PARAMOUNT

Secciones a las 4, 6,30 y 10,30 noche

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Trajes punto ruso caballero...	4,75
Idem id. inglés id.	6,00
Pelee punto inglés niño...	0,95
Jerseys lana señora...	4,50
Medias seda torzal...	1,25
Idem hilo bonitas...	1,35
Piezas tela blanca 5 m...	3,95
Corsés fajas señora...	1,95
Cortés colchón...	6,95
Camisas caballero percal...	3,95

GRANDES SURTIDOS EN JERSEYS, MEDIAS, CALZETINES LANA, HILO, SEDA

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO! Los viernes bonitos regalos

Partidos de pelota

Los de ayer en Jai-Alai

Primer partido, a pala, Azurmendi II y Narru I (rojos) contra

Fernández y Quintana III (azules)

Ganan por 20 tantos los rojos. Segundo, a remonte, Echániz (A.) y Vega (rojos) contra Lasa y Echániz (J.) (azules). En el momento que salimos del frontón tienen los rojos 37 tantos y 33 los azules.

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—Esta tarde y todas las noches, la preciosa comedia nueva de Honorio Maura «La condesita y su bailarín», clamoroso, definitivo éxito de gracia, originalidad e interés.

FONTALBA.—Hoy, tarde, «Los duendes de Sevilla». Noche, Siegfried, última representación. Exitos de Carmen Diaz.

POPULARES, A DOS PESETAS BUTACA.—En el magnífico teatro Avenida, El amante de madame Vidal (más de cien noches de éxito de risa). «Orestes I» (farsa política de actualidad). En ensayo, «Cáscate con mi mujer!»

«DIOTADURA», el drama de ambiente social, de E. López Alarcón, se estrena esta noche en el teatro Pavón.

HOY, TARDE Y NOCHE, en Martín, el teatro de la alegría, 175 y 176 representaciones, respectivamente, del grandioso éxito «El país de los tontos»; butaca, a 2,50.

CIRCO DE PRICE.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, grandiosa «matinée», con un formidable programa. El circo en miniatura, encanto de los niños, con sus perros, gatos, caballos, cabras, palomas, cacahitas y conejos convertidos en artistas. Noche, gran función, a las diez y media.

IRUSTA, FUGAZOT Y DEMARE, con su famosa orquesta argentina, obtienen un éxito inenarrable tarde y noche en la Latina.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Santos Facundo, Primitivo, Basileo, obispo; Acacio, presbítero; Saturnino y Santiago el Interciso, mártires; Valeriano, Máximo y Virgilio, obispos; Severiano, monje; Barlaán y Josefát, confesores, y beata Margarita de Saboya, viuda.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color verde.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30. La calle.

COMEDIA.—A las 6,15, La condesita y su bailarín.—A las 10,30, La condesita y su bailarín.

VALDERON.—(Compañía Enrique Borrás).—Última semana.—6,30, La loca de la casa.—10,30 (beneficio de Enrique Borrás), Tierra baja.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga (grandioso éxito).

ZARZUELA.—6,30, 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos.

FONTALBA.—(Carmen Diaz).—A las 6,30, Los duendes de Sevilla.—A las 10,30, Siegfried.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La vieja rica.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, El padre Alcalde (dos horas y media de risa).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30, ¡Me lo daba el corazón! Gran éxito.

ESLAVA.—(Compañía Manuel

París.—A las 10,45 (precios populares)

Juan Sin Tierra.

MUÑOZ SECA.—(María Palou).—A las 6,15 y 10,30, Los andrajos de la púrpura.

AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,15, Los clavetes y La Dolorosa.

MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas, a 2,50), ¡Duro con ellas! y El país de los tontos (grandioso éxito).

MARAVILLAS.—(Blanquita Pozas).—A las 6,30 y 10,30, La pandilla (éxito de risa).

CIRCO DE PRICE.—A las 6, grandiosa matinee infantil con un magnífico programa y el circo en miniatura, encanto de los niños.—A las 10,30, gran función de circo. Exito de los últimos debuts.

ROMEA.—Hoy no hay función. Mañana, a las 10,30, ¡Me acuerdo a las ocho! (estreno).

LATINA.—5,30 tarde, 10 noche, Don Timoteo, hombre mosquito (dibujos). Un marido para dos. Tres fines de semana (Clara Bow). Exito inenarrable de Irueta, Fugazot y Demare, con su famosa orquesta argentina.

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Haz bien y te zurrarán. Meotrone (sonora), Gran revista Micgeras (dibujos sonoros), Mujeres ligeras (sonora, gran éxito).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont (sonora), Ponche a la romana (dibujos sonoros), Hollywood Revue (revista sonora de éxito).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Enciclopedia Pathé, ¡Me compra usted un chale?, Goflitos (estreno), Por ley de amor (estreno).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y a las 10,15, Revista Paramount (sonora), Sueño de artista (sonora), Boda original (dibujos sonoros), Galas de la Paramount (sonora, de éxito enorme).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4 (octavo jueves infantil), gran programa de películas cómicas, sonoras y mudas.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, La borrachera de Periquito, El diablo blanco (Ivan Mosjoukine).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Los tres botijos. Los últimos zares, Valor y nobleza.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30 (cine sonoro), El aviador, Geo Lyon, El arca de Noé.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, Suegra, mujer y taxi, Duelo a muerte, El capitán Carretero.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Revista, Más vale maña que fuerza, Jimmy el misterioso, El instinto.

CINE DEL GALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Casa de muñecos (revista cómica), Cupido, chofer; Tres hermanas.

CINE DE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Un empleado modelo (cómica), Revista sonora Para-

mount, Amor audaz (film sonoro)

Paramount, por Adolphe Menjou y Rosita Moreno). La paloma (dibujos sonoros, cantada en español).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Noticiero Fox sonoro, Cambiando los papeles (cómica), El patriota (film sonoro, por Emil Jannings)

CINE CERVANTES.—Teléfono 12.114.—El más confortable.—A las 5 y 10,15, Vaya juerga, La culpa fué mía, Caras olvidadas (Clive Brook).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Maridos juerguistas, Emboscados (por Evelyn Brent), Los últimos zares (por Elena Lunda y B. Pagano, estreno).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, El pacto secreto (Henry Edwards), Intromisión (superproducción Paramount, por Evelyn Brent, Clive Brook y William Powell), Lunes, El arca de Noé (versión muda, por Dolores Costello y George O'Brien).

RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, El músico irresistible (dibujos) y Cascarrabias (por Vilches). Es todo un programa Paramount.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Jugadores de gools (por Charley Chafe), El piropador (por William Haines y Joan Crawford).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,15 y 10,15, El cuerpo del delito (sonora, totalmente hablada en español).

PARDINAS.—6,30, 10,30, gran acontecimiento. Revista, Dibujos sonoros, El desfile del amor (por Maurice Chevalier), Butaca, una peseta. Gran éxito del equipo sonoro Western Electric en este hermoso local, con perfectas condiciones acústicas, por estar construido para zarzuela.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4 tarde, sección especial infantil.—6 tarde y 10 noche, A tiro limpio (grandiosísima), Cinco dólares de recompensa (por el coloso Tom Mix) y El mundo al revés (por Víctor Mac Laglen y Lilí Damita). Pronto, El submarino.

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara).—La sala de moda que mejores condiciones acústicas reúne, por estar construida para cine sonoro.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, La Academia de Weap-Eoin (sonora), El terrible tecedor (dibujos sonoros) y el grandioso éxito de esta temporada Del mismo barro, totalmente hablada en español.

CINE DE LA FLOR.—Hoy y mañana, El error (por Ralph Graves), A media luz (por Esther Ralston) y otras.

CINEMA PEREZ GALDOS (Granvina, 15).—Teatro siniestro (Laura La Plante), Venus de Venecia (Antonio Moreno y Constance Talmadge) y otras.

CINEMA IBAÑO.—(Teléfono 30.796).—Sección infantil, precios populares.—A las 4 tarde, Revista Paramount, Crispulo en su nuevo empleo (cómica), El doctor Jack (Harold Lloyd).—A las 6,30 y 10,30 noche, El desfile del amor.

CINE CASTILLA (calle Mancebos, junto al Viaducto).—6 tarde, 10 noche, El comparsa (por Buster Keaton (Pamplinas), Piel de tigre (Ufa).

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4 (extraordinario). Primer, a remonte, Pasieguito y Ugarte contra Echániz (A.) y Salaverria I; segundo, a pala, Araquistain y Abásolo contra Izaguirre y Perea; tercero, a pala, Badiola y Amorebieta I contra Azurmendi II y Pérez.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

PARA COMPRAR MUEBLES

Alcobas, comedores, despachos, gabinetes, camas de todas clases. Antes de comprar muebles pida presupuesto en esta casa :: **Fernando VI, 3**

CARDIOSIT

INYECTABLES.—TONICO GARDIA.—PODEROSO

Astoria.—Miodarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

Preservativos garantizados desde 0,30 Tr.ª Horno de la Mata, 7. La Oriental (junto Madrid-París)

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Caálogo sin enviar sello



CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONTRATA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

LA PRENSA: CARMEN. NUMERO 18.

¡EL GORDO DE NAVIDAD! Escoja

¡AQUI ESTAN LOS NUMEROS! ¿CUAL SERA?

5.918, 2.996, 9.922, 27.929, 1.781, 16.718, 702, 2.094, 23.970, 14.901, 26.830, 13.940, 12.801, 14.908 y 14.905

GRATIS COMPLETAMENTE puede participar en cualquiera de ellos. ¿Cómo?

Al que adquiera dos pesetas en cuadernos de cualquiera de las obras POR EL AMOR DE UN HOMBRE, PERDIDA EN LA VIDA, LOS GOLFOS DE LAVAPIES, LA GOLFILLA DE LA CALLE Y EL DIABLO EN PALACIO, a 15 céntimos cuaderno, se le REGALARA UNA PARTICIPACION DE UNA PESETA en el número que elija.

Al que compre por valor de cuatro pesetas se le REGALARAN DOS.

Los que deseen la novela completa deben consultar por carta.

¡APRESURESE! Solamente durante los días del 26 de este mes al 16 de Diciembre próximo. 30.000 (TREINTA MIL PESETAS) regaladas a nuestros nuevos suscriptores.

Los que lleguen tarde se las tendrá en cuenta para la Lotería del Niño.

REMITANOS POR GIRO POSTAL o sellos de Correos el importe de los cuadernos que desee recibir, más 55 céntimos para certificado, y será servido a vuelta de correo.

Las continuaciones se sirven directamente, libre de gastos, o por mediación de nuestros correspondientes.

REGALAMOS ADEMÁS nuestra revista «PANORAMAS», que recibirá todos los meses.

Diríjase a EDITORIAL CASTRO (S. A.)

Giros a Agueda Díez, 5. Cartas al apartado 3. Carabanchel Bajo (Madrid)

BOLETIN DE PEDIDO

Don residente en provincia de calle de n.º remite por giro postal (o sellos) pesetas céntimos para que le sean remitidos cuadernos de la obra titulada

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

A comprar barato

Esteras, tapices coco, Alfombras cordelillo, a 1,25. Pez, 5, esquina Madera, Manuel Penalva.

REGALO

una fotografía en colores a los niños que se retrasen por las mañanas

Fotografía Bariego, Carmen, 39

Las mayores novedades en CAMAS de BRONCE PLATEADAS y APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

las encontrarán en la gran Exposición que presenta el fabricante V. ZUMEL, Conde Peñaiver, 16

A plazos

TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona. Relatores, número 3. Tl.º 13.101

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

ECOS Agencia de publicidad

FUENCARRAL, 119

SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada, hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gonzalo, sastrer, Mayor, 40, segundo.

Sommiers acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Muebles, camas, baratísimos. Pey. Divino Pastor, 5.

Tapicería, despachos estilo. Pey. Divino Pastor, 5.

Comedores, dormitorios jacobinos. Pey. Divino Pastor, 5.

Recibimientos. Casa Pey. Divino Pastor, 5.

Camas hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios asombrosos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Urgentísimo. Liquidación por traslado, comedor jacobino, despacho español, tresillo, camas doradas, armarios luna, muchos muebles. Luna, 30.

Comedores, alcobas, tresillos, silleras, armarios, camas doradas, madera, hierro, cunas turcas, toda clase muebles sueltos, nuevos y ocasión. Veán precios. Valverde, 28, y Luna, 22.

Atención! No deje de visitar la verdadera liquidación de muebles que hace la Casa López de todas las existencias con un 50 0/0 de rebaja en la mayoría de los artículos. Juegos que valen 4.000 por 2.000, en toda clase de estilos. En económicos, comedores y alcobas, desde 450. Luchana, 33.

Por grandes reformas finca, la casa Losmozo líquida 1.400.000 pesetas en muebles de todas clases y camas doradas. Veán precios. Armarios, camas doradas, 80 pesetas; silleros estilo español, 20; camas doradas, sommier acero, 110; armarios luna primera, barnizados, con bronce, 100. Únicamente Losmozo. Santa Engracia, 65.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: a gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Ponteros, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Señorita pensionista, honorable, alquila hermoso gabinete con alcoba exterior, sol, derecho cocina, a señora pensiónista honorable sola. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro.

Alquila alcoba y cocina. Diego de León, 28.

Hermosas naves se alquilan. Carretera del Este, 14.

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98.

Naves, almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 98.

Para industria se alquila un gran local con vivienda a la entrada de las Ventas. Razon: avenida Plaza Toros, número 11.

Se alquila hotel dos pisos con jardín, 32 duros. Carretera de Aragón, 150.

Local garaje para dos plazas, 15 duros. Mira Sol, 11.

Exteriores, habitaciones amplias y soleadas, 14, 15, 16 duros. Mira Sol, 11.

Exterior, 7 piezas, soledad, 15 duros; interior, 10 duros. Hernani, 41.

Cuartos exteriores económicos. Catalina Suárez, 2 duplicado. Metro Pacifico; tranvía puerta.

Se alquilan cuartos de 55 pesetas, próximo a Plaza Ardemans, número 12.

Piso exterior, 90 pesetas. Fernando Católico, 36.

Alquila tienda barata, buen sitio. Hermosilla, 116, principal. Dos a cinco.

Alquila cuartos exteriores casa nueva; amueblado, 100 pesetas; sin amueblar, 60. Porvenir, número 10.

Interiores ventilados, con sol, desde nueve duros; exteriores, catorce. Valderribas, 15 (Pacifico).

Tomaría en alquiler barraca madera próximas Navidades. Toledo, 18, jugueteras.

Para pequeña industria se desea alquilar o comprar nave cinco metros por quince minutos, aislado o en solar, barrio Puerta Toledo hasta Atocha. Ofertas por escrito indicando precio, Mollinedo, Romanones, 12.

Local, 50 pesetas, con vivienda, por la mañana. Espartinas, 7, tienda.

Alquilar piso primero exterior, ocho habitaciones, ciento treinta y cinco pesetas. Limón, 13.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56.

Neumáticos, liquidación existencias a precios coste. Andrés Borrego, 13. Teléfono 19.589.

Garaje particular, dos camionetas, 125. Embajadores, 98.

Vendo camión Reo, cuatro toneladas. Razon: Ibiza, 14, fumistería.

Venta camioneta seminueva Citroën, mil kilos, un 32.000 matriculada. Razon: Alcalá, 4, restaurante.

Cajinets bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos, Campoamor, 10.

Academia Americana Automovilista. Conducción, mecánica garantizada; curso, 50 pesetas; completo, 100. Facilitados de pago. General Pardiñas, 93.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. Arenal, 27.

Carnet, enseñanza, conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafrá, 6.

Particular vende camioneta Manchester, inmejorables condiciones, precio reducido. Garaje Madrid (Guadalajara).

Camiones Saurer, seminuevos. Autoval. Valázquez, 68.

Compro automóviles modernos, pagando más que nadie. Karif. Aduana, 17.

Neumáticos de ocasión todas medidas. Cu biertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Magnetos, dínamos, motores, arreglos garantizados. Talleres O. E. M. Carmen, 41.

Frenos moldeados, absolutamente silenciosos, inalterables, para todas las marcas de automóviles. Alonso Urculo y Compañía. Bárbara de Braganza, 22. Teléfono 33.144.

Garaje todos los adelantos, estancia desde 25 pesetas mes, capaz para 200 coches. Andrés, 8. Teléfono 72.378 (Puente Vallecas, salida estación Metro).

Escuela automovilista. Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo solar 3.000 pies, junto plaza toros Tetuán. Razon: Jacometrezo, 65, bodega.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Gonzalo, sastrer, Mayor, 40, segundo.

Facilitamos colocaciones, personal informados, cobramos después. Hortaleza, 19.

Criado, chofer, análogo. Marqués de Cubas, 6.

Para clínica, tinte o cosa análoga se ofrece señora cuarenta años. Clotilde Ruiz. Reloj, 9.

Señora sabiendo coser y primos, dos pesetas, manteniendo. Clotilde Ruiz. Reloj, 9.

Ofrécese matrimonio sin hijos para guarda o cosa análoga. Vallehermoso, 4, garaje. Eusebio Ortiz.

Señorita alemana, hablando el francés, desea colocación como dama de compañía o institutriz en familia española. Los viajes o la residencia en países extranjeros no son obstáculos. Escribid: M. S. Hotel Victoria (Palma de Mallorca).

Joven alemana, sabe coser, desea colocación como niñera o camarera, también para hotel. Escribid: W. B. Hotel Victoria (Palma de Mallorca).

Ofrécese chofer, edad veinticuatro, toda a prueba, sin pretensiones. Teléfono 32.342.

Viajante, doce años práctica, conociendo varias rutas y gremios, ofrécese. Sr. Sánchez, Guzmán el Bueno, 44.

Ofrécese joven para cuidar o lavar un coche, bien entendido en ello. Informarán: Luchana, 7, portera.

Instalador electricista se ofrece. Trujillos, número 3, cuarto, número 2. Cuatro-seis tarde. No preguntar portera.

Se ofrece matrimonio joven para portera, inmejorables condiciones. Paseo de Pradillo, 24, primero izquierda (Prosperidad).

Señora viuda con hijo se la urge muchísimo portera, sin pretensiones, o cargo de oficina. Alonso Cano, 52, principal núm. 1. Josefa García.

Ofrécese señora para limpieza de oficinas, laboratorios, teatros, cines o cosa análoga. Salitre, 22 y 24. Cándida Hermandad.

Ofrécese molinero, maltrato, sabiendo reparaciones, montaje general de molinera, dentro, fueras capital. Divino Pastor, 21, bajo. Manuel de Juana.

OFERTAS

Gonzalo, sastrer, Mayor, 40, segundo.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56.

Licenciados Ejército. Destinos públicos para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Se precisa ayudante barnizador. Talleres «Arna». Torrijos, 60.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Arenal, 8.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Oficina tardes. Monterá, 10.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento; coches europeos, americanos. No confundirse. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. Clientes de destinos 3.000 pesetas. Informes gratis. Mínguez, Infantes, 25.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 25, entresuelo.

Licenciados Ejército. Magnosismas vacantes Correos, Telégrafos, guardias, choferes, escribientes, ordenanzas, fácil adquisición, informegratís. Oficina Informativa. Nicolás Salmerón, 2 plaza).

Sastrer. Falta buena oficiala. Costanilla Angeles, 4. Ruiz.

Necesitase criada para todo. Once a doce. Jacometrezo, 61.

Falta aprendiz adelantado encuadernador. Ruiz, 23.

Urgen operarias cajas cartón, bien retribuidas. Bastero, 22.

CONSULTAS MEDICAS

Gran consultorio Luciflanfer. Matriz, secretas, tratamiento para forasteros. Obreros, una peseta. San Bernardo, 64.

Payos X. Radiografías ultravioleta. Honorarios módicos. San Bernardo, 23. Siete-nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once una, cuatro, siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete-nueve. Una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Consultorio médico. Matriz, niños. Fuencarral, 53.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diezuna, siete-nueve.

Consulta especial venéreo, sífilis, purgaciones. Consultorio París, Romanones, 2. Diezuna, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

Curación purgaciones, sífilis, impotencia, maltrato. Consulta, dos pesetas. Duque de Alba, 7. Doce-dos, cinco-nueve.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diezdoce, seis-ocho.

Gonzalo, sastrer, Mayor, 40, segundo.

Contabilidad, francés. Monteleón, 23. Teléfono 42.906.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

9.000 plazas Magisterio nacional, ambos sexos. Academia Alba. Malasaña, 11.

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Decídase aprender taquigrafía, enseñanza rapidísima. Valverde, 10, vaquería.

Bachillerato con idiomas un año. Escribid: Apartado Correos 12.073. Madrid.

Los anuncios de esta sección, son eficacísimos pues llegan al público que a usted le interesa a la juventud que estudia y se instruya, que lee nuestro periódico por las firmas que en él coloboran.

Curación especial venéreo, sífilis, purgaciones. Consultorio París, Romanones, 2. Diezuna, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

Curación purgaciones, sífilis, impotencia, maltrato. Consulta, dos pesetas. Duque de Alba, 7. Doce-dos, cinco-nueve.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diezdoce, seis-ocho.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas, dolores. Aparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta: Centros específicos.

Pensión para huésped o estudiante. Razon: Anuncios Ecos. Fuencarral, 119.

Pensión confort, desde cinco pesetas. Fuencarral, 66, tercero.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

Traspaso tienda de sables. Plaza de Santa Cruz, 30, principal.

Traspaso por ausencia magnífica pensión confort, céntrica, 24 espléndidas habitaciones, 30 camas, alquiler baratísimo, 15.000 pesetas. Mayor, 39, primero.

Traspaso taberna barata, lleva veinte años. Raimundo Lulio, 21.

Traspaso tienda, sitio céntrico. Razon: Santa María, 3. Trust Cafetero.

Estos anuncios, Montecor, 8.

Madre, cómpreme una cama de la fábrica Bravo Murillo, 48.

Ulloa, relojería. Carmen, 3. Despertadores económicos. Composturas garantizadas.

Testamentaria, juicios verbales, declaraciones herederos, accidentes, desahucios, consultas, cuatro ocho. Carretas, 31.

Pablo, Barco, 16, teléfono 93.534, permanente garantizada, 20 pesetas.

Abogado, Sr. Ocaña, plaza de Santa Ana, 10. Consulta, tres a seis.

Zapatillas paño para señora, 2,90. Fuencarral, 152, calzados.

Tinte chino del cuero. Se tienen impermeables, maletas, bolsillos y todo artículo de cuero. Única casa en Madrid. Echeagay, 17, limpiabotas.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Tendido traje señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza para trinchera, seis. Santa Isabel, 30, Paseo Recoletos, 10.

Esteras, gran liquidación; tapices, 12,50. San Marcos, 28.

Sombreros Bravo, tifo, plancho y limpio. Valverde, 54.

Queréis casaros? Huérfana, 300.000 pesetas; viuda 500.000; bilbaina 400 diarias renta. Enviad sello 25 céntimos Club Nueva York (Oporto).

Capitalista que disponga de 2.000.000 de pesetas, doblará capital en un año. Razon: calle Delicias, 28, tercero B. Horas, de once a una y tres a siete.

Carmelinas enseñan ballet. Plaza del Carmen, 1. Ostans.

VENTAS

Gonzalo, sastrer, Mayor, 40, segundo.

Vendo estufas todas clases, tercera parte su valor. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Vendo balcones hierro, 50 céntimos kilo. Hermosilla, 116, principal. Dos a cinco.

Se vende máquina de pisar de 130 centímetros de ancho, y tres máquinas Cornely de bordar, seminuevas. L. Habituado. Atocha, 34.

Traspaso peluquería con salón independiente señoras. Informarán: Montesa, 55, entresuelo B. De dos a tres.

Traspaso peluquería. Razon: Palos de Moguer, 18, portera.

Huevería y frutería, propio para otra industria, no poder atenderla. Razon: Trafalgar, 10, huevería.

Urgente. Cedo tienda dos huecos, instalada, hermosa vivienda, por marchar fuera. Gregorio Fernández. Ribera de Curtidores, 5.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso tienda de sables. Plaza de Santa Cruz, 30, principal.

Traspaso por ausencia magnífica pensión confort, céntrica, 24 espléndidas habitaciones, 30 camas, alquiler baratísimo, 15.000 pesetas. Mayor, 39, primero.

Traspaso taberna barata, lleva veinte años. Raimundo Lulio, 21.

Traspaso tienda, sitio céntrico. Razon: Santa María, 3. Trust Cafetero.

Estos anuncios, Montecor, 8.

Madre, cómpreme una cama de la fábrica Bravo Murillo, 48.

Ulloa, relojería. Carmen, 3. Despertadores económicos. Composturas garantizadas.

Testamentaria, juicios verbales, declaraciones herederos, accidentes, desahucios, consultas, cuatro ocho. Carretas, 31.

Pablo, Barco, 16, teléfono 93.534, permanente garantizada, 20 pesetas.

Abogado, Sr. Ocaña, plaza de Santa Ana, 10. Consulta, tres a seis.

Zapatillas paño para señora, 2,90. Fuencarral, 152, calzados.

Tinte chino del cuero. Se tienen impermeables, maletas, bolsillos y todo artículo de cuero. Única casa en Madrid. Echeagay, 17, limpiabotas.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Tendido traje señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza para trinchera, seis. Santa Isabel, 30, Paseo Recoletos, 10.

Esteras, gran liquidación; tapices, 12,50. San Marcos, 28.

Sombreros Bravo, tifo, plancho y limpio. Valverde, 54.

Queréis casaros? Huérfana, 300.000 pesetas; viuda 500.000; bilbaina 400 diarias renta. Enviad sello 25 céntimos Club Nueva York (Oporto).

Capitalista que disponga de 2.000.000 de pesetas, doblará capital en un año. Razon: calle Delicias, 28, tercero B. Horas, de once a una y tres a siete.

Carmelinas enseñan ballet. Plaza del Carmen, 1. Ostans.

Gonzalo, sastrer, Mayor, 40, segundo.

Vendo estufas todas clases, tercera parte su valor. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Vendo balcones hierro, 50 céntimos kilo. Hermosilla, 116, principal. Dos a cinco.

Se vende máquina de pisar de 130 centímetros de ancho, y tres máquinas Cornely de bordar, seminuevas. L. Habituado. Atocha, 34.

Traspaso peluquería con salón independiente señoras. Informarán: Montesa, 55, entresuelo B. De dos a tres.

Traspaso peluquería. Razon: Palos de Moguer, 18, portera.

Huevería y frutería, propio para otra industria, no poder atenderla. Razon: Trafalgar, 10, huevería.

Urgente. Cedo tienda dos huecos, instalada, hermosa vivienda, por marchar fuera. Gregorio Fernández. Ribera de Curtidores, 5.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.

Traspaso urgente negocio no poderlo atender. Informes. Luna, 38.

Cedo negocio, buen rendimiento. Costanilla Desamparados, 3, tercero derecha.



GABANES "OLIMPO"

¿No conoce usted el magnífico gabán OLIMPO? Aunque no compre... visítenos y vea nuestra